

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Acojido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1010.

Dirección telegráfica: "DIARIO Habana."

Teléfono: Redacción A 6301 Administración A 6201

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses . . . \$ 21.00 oro	L. DE CUBA	12 meses . . . \$ 15.00 plata	HABANA	12 meses . . . \$ 14.00 plata
	6 id. . . . . 11.00 "		6 id. . . . . 8.00 "		6 id. . . . . 7.00 "
	3 id. . . . . 6.00 "		3 id. . . . . 4.00 "		3 id. . . . . 3.75 "

### TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA

### España DE ANOCHE

Madrid, Octubre 30.

### PRESENTACION DE CREDENCIALES

Con el ceremonial acostumbrado en estos casos, ha presentado sus credenciales á S. M. el Rey, cambiándose cordiales discursos, el nuevo Representante en España de la República de Portugal.

### NUEVAS SOCORSALES

El Banco de España ha acordado establecer sucursales del instituto en las plazas de Ceuta y Melilla.

### EN HOMENAJE A JOVELLANOS

La Colonia asturiana de Madrid ha acordado celebrar el 27 de Noviembre, en homenaje á Jovellanos, una velada artística en el Teatro Real.

### LOS CAMBIOS

Hoy se cotizaron las libras esterlinas á 27.41.

### ESTADOS UNIDOS

### Servicio de la Prensa Asociada

### EDICTO DEL EMPERADOR DE LA CHINA

Pekín, Octubre 30.

El texto del edicto imperial por el cual se concede el gobierno constitucional, es como sigue:

"Tres años he reinado, siempre á conciencia, pero he demostrado falta de habilidad política, al no emplear los funcionarios debidos. He puesto á mis servicios un número excesivo de nobles, y cuando he recomendado

### Del Siglo IX Al Siglo XX

Dicen que Milón en el siglo IX llevaba un toro sobre sus espaldas, y cogiendo por detrás un carro enganchedo le impedía avanzar; de igual manera en el siglo XX hay quienes, habiendo imitado desastrosamente para el público nuestra máquina de escribir "Underwood," pretenden impedir su avance, engañando á los incautos, diciéndoles que su máquina es mejor. Invitamos á hacer una visita á nuestro taller y les demostraremos que no es así.

Es de personas decentes y educadas descubrirse ante los muertos, y hoy lo hacemos ante el cadáver de los imitadores de la famosa "Underwood."

CHAMPION & PASCUAL, Obispo 99-101.

### Sección Mercantil

#### CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Octubre 30

Bonos de Cuba, á por ciento (ex-interés,) 102.1/2.  
Bonos de los Estados Unidos, á 100.1/2 por ciento.  
Descuento papel comercial, 4.1/2 á 4.3/4 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 div., banqueros, \$4.83.60.  
Cambios sobre Londres, á la vista banqueros, \$4.86.85.

Cambios sobre París, banqueros, 96 div., 5 francos 16.7/8 céntimos.  
Cambios sobre Hamburgo, 50 div., banqueros, 95.

Centrifugas polarización 96, en plaza, á 5.73 cts.  
Centrifugas pol. 96, entregas de Octubre, 4.3/8 cts. c. y f.

Idem idem entregas de Enero, 3 1/2 cts. c. y f.

Masabado, polarización 89, en plaza, á 5.23 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 4.97 cts.

Harina, patente Minnesota, \$5.50.  
Molinos del Oeste, en tercerera, \$9.15.

Londres, Octubre 30

Azúcares centrifugas pol. 96, 17s. 9d.  
Azúcar mascabado, pol. 89, á 16s. 0d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 17s. 2.1/4d.

Consolidado, ex-interés, 78.13/16.  
Descuento, Banco de Inglaterra, 4 por ciento.

Renta 4 por ciento español, ex cupón, nominal.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy á \$84.1/2 ex-dividendo.

París, Octubre 30.

Renta Francesa, ex-interés, 95 francos, 20 céntimos.

#### ASPECTO DE LA PLAZA

Octubre 30

Azúcares.—El mercado de Londres ha abierto hoy con una fracción de alza en la cotización del azúcar de remolacha y el de Nueva York quieto y flojo, siendo preciso que los tenedores hagan concesiones en los precios cotizados para poder afectar ventas.

En la Isla continúa prevaleciendo el tono nominal anteriormente anunciado, pero ni los productores ni los exportadores dan señal de querer salir de su retraimiento.

Cambios.—El mercado abre con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

	Comercio	Banquero
Londres 8 div. . . . .	20 1/2	21 P.
60 div. . . . .	19 1/2	20 P.
París, 8 div. . . . .	6 1/2	6 3/4 P.
Hamburgo, 3 div. . . . .	4 1/2	4 3/4 P.
Estados Unidos 3 div. . . . .	10 1/2	10 3/4 P.
España, s. plaza y cantidad, 8 div. . . . .	2 1/2	1 1/2 D.
Dto. papel comercial 8 á 10 p. a. anual.		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks . . . . .	10	10 1/2 P.
Plata española . . . . .	95 1/2	98 1/2

Mercado de Valores.—Referimos á aquellos de nuestros lectores interesados en la marcha de este mercado,

á las cotizaciones de la Bolsa de Valores, que insertamos en el lugar correspondiente de este número.

### Mercado Monetario

#### CASAS DE CAMBIO

Habana 30 de Octubre de 1911.

A las 5 de la tarde.

Plata española . . . . .	98 1/2	á 98 1/2 V.
Goldsmith (en oro) . . . . .	97	á 98 V.
Oro americano contra oro español . . . . .	110	á 110 1/2 P.
Oro americano contra plata española . . . . .	16 1/2	á 11 V.
Centenes . . . . .	á 5.34	en plata
Id. en cantidades . . . . .	á 5.35	en plata
La ses . . . . .	á 4.27	en plata
Id. en cantidades . . . . .	á 4.28	en plata
Oro americano en plata española . . . . .	1-10 1/2	á 1-11 V.

### Mercado Pecuario

Octubre 30.

Entradas de los días 28 y 29:

A Florentino González y Hermano, de Marianao, 7 machos y 2 hembras vacunas.

A Facundo Gutiérrez, de Camaguey, 196 toros y novillos.

A Emilio Cerice, de Matanzas, 3 caballos, y 12 yeguas.

A Claudio M. Ramos, de Jicotea, 25 machos y 14 hembras vacunas.

A Juan Collazo, de San José de las Lajas, 6 machos vacunos.

A Manuel Navarro, de Colón, 10 hembras vacunas.

A Juan Aguiar, de Bacuranao, 1 macho y 4 hembras vacunas.

A Simón Ayes, de Pinar del Río, 16 machos y 6 hembras vacunas.

A José Mosat, de idem, 1 macho y 3 hembras vacunas.

A Eugenio Varela, de Manacas, 55 toros.

A Angel Guerrero, de San José de las Lajas, 2 hembras vacunas.

As A. Cerice, de Matanzas, 7 caballos.

Salidas de los días 28 y 29:

Para el consumo de los Rastros de esta capital salió el ganado siguiente:

Matadero de Luyanó, 127 machos y 18 hembras vacunas.

Matadero Industrial, 858 machos y 216 hembras vacunas.

Para otros lugares:

Para Cárdenas, á José Garrido, 56 machos vacunos.

Para Cuatro Caminos, á Luis Alonso, 3 machos y 1 hembra vacuna.

Para San Miguel del Padrón, á Angel Guerrero, 2 hembras vacunas.

Para la Segunda Sucursal, á Pascual Benítez, 2 vacas.

Para Guanabacoa, á Simón Marteri, 10 toros.

Para Baez, á Domingo León, 120 machos y 1 caballo.

Para San Juan y Martínez, á Simón Ayes, 3 machos vacunos.

### Matadero Industrial

Reses sacrificadas hoy:

Cabezas  
Ganado vacuno . . . . . 255  
Idem de cerda . . . . . 112  
Idem lanar . . . . . 21

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, á 16, 17, 18 y 19 centavos el kilo.

Terneras, á 21 centavos el kilo.

Cerda, á 36, 38 y 40 centavos el kilo.

Lanar de 28, 30 y 34 cts. el kilo.

Matadero de Luyanó  
Reses sacrificadas hoy:

Cabezas  
Ganado vacuno . . . . . 54  
Idem de cerda . . . . . 31  
Idem lanar . . . . . 12

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, á 17, 18, 19 y 20 cts. el kilo.

Terneras, á 21 centavos el kilo.

La de cerda, á 38, 40 y 42 centavos el kilo.

Matadero de Regla  
Reses sacrificadas hoy:

Cabezas  
Ganado vacuno . . . . . 7  
Idem de cerda . . . . . 4  
Idem lanar . . . . . 0

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

Vacuno, á 17, 18, 19 y 20 centavos el kilo.

Cerda, de 40 á 42 centavos el kilo.

Lanar, á 32 y 34 centavos el kilo.

La venta de ganado en pie

Las operaciones del ganado en pie realizadas en el mercado, han alcanzado los siguientes precios:

Ganado vacuno, á 5, 5.1/8 y 5.1/4 centavos.

Idem de cerda, á 7, 8, 9 y 10 centavos.

Idem lanar, de \$2 á \$5.

### Observaciones sobre la próxima zafra

Pedro Betancourt, Octubre 26.

Con motivo de aproximarse la zafra, y siendo esa publicación la que solicita con mayor empeño cuanto se relaciona con los intereses generales del país, me permito enviarle estas cuartillas, conteniendo los cálculos aproximados sobre la campaña azucarera en este término.

Tenemos solamente tres centrales: el "Socorro," del señor Pedro Arevalo; el "Cuba," de la Cuba S. C., y el "Dolores," del señor Melchor Gastón.

El primero, que es el de mayor capacidad, cuenta con treinta millones de arrobas de caña; el "Cuba," con veintidós millones, y el "Dolores," con ocho á diez. En junto, sesenta millones de arrobas de caña, que al 11 por 100 de rendimiento, como promedio, producen quinientos siete mil sacos de azúcar de á 13 arrobas, con un valor aproximado de siete millones de pesos, al precio que tiene actualmente.

Los campos de caña se encuentran en las condiciones más favorables.

Desde el mes de Agosto fueron las aguas escasas, pero como lluvia en Abril y Mayo en abundancia, la caña tenía adelantada en su crecimiento y continuó desarrollándose regularmente, y como no hubo temporales que la perjudicaran, se encuentra en buen estado, conservando la calidad y peso apetecibles.

Es decir, que se hará una campaña colosal, preocupando solamente la escasez de braceros para rendirla. Esto es un mal que puede y debe remediarse.

Se realiza la extensión de cultivos al estímulo del negocio; pero no se atiende á la necesidad de aumentar braceros, en relación con el aumento de producción.

En esta zona se ha observado que cuando un jornalero en el chapeo de caña no ganaba cuatro pesos para la hora de almorzar, consideraba un mal ajusto. En los cortes y tiros de caña es de esperar que se paguen también buenos precios.

De política apenas hay quien se ocupe por aquí, exceptuando unos pocos que esperan tener ventajas en el cambio de gobierno y leen aplaudiendo la prensa de oposición escandalosa. Estos pocos que aquí existen y otros por el estilo que habrá en los demás pueblos de la República, no podrán perjudicar el concierto general de los que trabajan y producen, al amparo de un gobierno que manteniendo el orden, constituye la garantía del bienestar, del progreso y estabilidad de nuestras instituciones.

Por aquí no se hace política apasionada, dicho sea en honor de los que componen los partidos locales. Todos los partidos están bien representados; el conservador, que cuenta con numerosos y bien dirigidos prosélitos, y el liberal, aunque dividido en sus distintas ramas, se observa cierta inteligencia en cuanto á problemas locales. Unos y otros, en el trato social, muestran que saben hacer política buena.

JUAN S. FERNANDEZ.

### Vapores de travesía

#### SE ESPERAN

- Noviembre
- 1—Havana, New York.
- 1—Alfonso XII, Bilbao y escalas.
- 1—F. Bismarck, Hamburgo y escalas.
- 1—Santander, Liverpool y escalas.
- 1—Sicilia, Hamburgo y escalas.
- 1—Gracia, Liverpool.
- 2—Cayo Manzanillo, Londres.
- 3—Miguel M. Pinillos, N. Orleans.
- 4—Ypiranga, Veracruz y escalas.
- 4—Sigmaringen, Bremen y Amberes.
- 6—Méjico, Veracruz y Progreso.
- 6—Morro Castle, New York.
- 7—María de Larrinaga, Liverpool.
- 8—Saratoga, New York.
- 8—Hannover, Bremen y escalas.
- 11—La Plata, Veracruz y escalas.
- 14—Tratfalgar, New York.
- 21—Pinar del Río, New York.
- 22—Beta, Boston.
- 23—Santa Clara, New York.

#### SALDRA

- Noviembre
- 1—F. Bismarck, Veracruz y escalas.
- 2—Alfonso XII, Veracruz.
- 2—Buenos Aires, Colón y escalas.
- 4—Havana, New York.
- 4—Miguel M. Pinillos, Canarias.
- 4—Ipiranga, Vigo y escalas.
- 6—Morro Castle, Progreso y Veracruz.
- 7—Méjico, New York.
- 7—Excelsior, New Orleans.
- 11—La Plata, Canarias y escalas.
- 25—Beta, Boston.

### VAPORES COSTEROS

#### SALDRA

Alava II, de la Habana todos los miércoles á las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana.—Se despacha á bordo.—Viuda de Zulueta.

Cosme Herrera, de la Habana todos los martes, á las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién.

**EL PALACIO**  
DE  
**SIERRA Y SANCHEZ**  
MARTI (CAMAGUEY)

Este soberbio edificio está montado á la altura de su nombre. Abarca todos los ramos que comprende un establecimiento mixto, inclusive un magnífico Hotel, Barbería, Botica, y en el mismo se acaba de instalar la Administración de Correos y Telégrafos. Una vez en el "Palacio," no hay nada que apetecer: es lo más perfecto que existe en toda la Isla.  
Grandes existencias de semilla de yerba Guinea. Depósito: Obispo 66, Habana.  
3084 30-0-10

**THE ROYAL BANK OF CANADA**  
AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR

CAPITAL Y RESERVA \$ 13,200,000  
ACTIVO TOTAL . . . 135,900,000  
EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.  
SUCURSALES EN CUBA:  
Habana: Obrapia 33.—Habana: Galiano 92.—Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Camaguey.—Caibarién.—Guantánamo.—Matanzas.—Maya.—Manzanillo.—Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti-Spiritus.—Sagua.—Sagua la Grande.  
F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33.  
C 3004 1 O.

**COMPANIA DE MADERAS**  
GANCEDO Y CRESPO (S.A.)  
TALLERES Y ALMACEN DE MADERAS TODAS CLASES  
VIGAS DE HIERRO Y OTROS MATERIALES CONSTRUCCION  
SPECIALIDAD EN LAS PLANAS CALZADA DE CONCHA N.º 3 ENTRE LAS LINEAS DE LOS FERROCARRILES UNIDOS Y OESTE.  
IMPORTADORES de la acreditada é insuperable TEJA PLANA ESPAÑOLA alicantina de la que muy pronto llegarán varios cargamentos á los principales puertos de la República y se rebajarán considerablemente sus precios.  
Gancedo y Crespo, S. en C.—Concha 3—Habana

**ANTIGONORREICO DE PROTARGOL EN CAJITAS CURA CIERTA Y RADICAL**  
Para muestras y literatura de los productos "BAYER" los Señores Médicos diríjanse á Carlos Bohmer, Sol 74, Habana.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS

De Hamburgo y escalas, en veintiseis días, vapor alemán "Bavaria," capitán Bado, toneladas 3,398, con carga y pasajeros, a Helbut y Rasch.

De Filadelfia, en ocho y medio días, vapor inglés "Charterhouse," capitán Stafford, toneladas 3,920, con carbón, a L. V. Placé.

De Progresso, en nueve días, goleta mejicana "Tres Hermanos," capitán Oliver, toneladas 33, con sal, a R. Romero.

De Knights Key y escalas, en doce horas, vapor americano "Miami," capitán Whit, toneladas 1,741, con carga y 21 pasajeros, a G. Lawton, Childs y Compañía.

De Veracruz y escalas, en tres y medio días, vapor americano "Monterey," capitán Smith, toneladas 3,402, con carga y pasajeros, a Zaldo y Compañía.

Para Buenos Aires y escalas (vía Cárdenas), vapor inglés "Hermingston."

Para Puerto Méjico, vapor alemán "Bavaria."

Para Baltimore, vapor inglés "Victorius."

Para Knights Key y escalas, vapor americano "Miami."

Para New York, vapor americano "Monterey," por Zaldo y Compañía.

Para Veracruz y escalas, vapor americano "Esperanza," por Zaldo y Compañía.

Para New Orleans, vapor americano "Excelsior," por A. E. Woodell.

BUQUES DESPACHADOS

Para Tampa y escalas, vapor americano "Mascotte," por G. Lawton, Childs y Compañía.

Para Saint Nazaire y escalas, vapor francés "La Navarra," por E. Gaye.

Para New York, vapor americano "Saragoga," por Zaldo y Compañía.

BUQUES DE CABOTAJE

Entradas

503

Vapor noruego "Mathilde," procedente de Mollia, consignado a Louis V. Placé.

PARA LA HABANA

A. Ramos; 5 cajas tocino y 25 id chorizos.

Carbonell, Dalmau y cp; 8 id tocino; 5/3 jamones y 60 id manteca.

Hevia y Miranda; 5 cajas tocino.

González y Suárez; 5 id id.

N. Nazabal; 5 id id; 1,000 sacos maíz y 202 barriles manteca.

Estevanés y cp; 5 cajas tocino.

Romaña, Duyos y cp; 503 grasas.

H. Astorqui y cp; 15 cajas tocino.

Milanes y Alfonso; 253 manteca.

B. Fernández y cp; 20 cajas tocino; 5/3 jamones y 25 id manteca.

Antonio García; 10 cajas tocino.

Galbán y cp; 8,000 sacos harina; 50 cajas manteca y 600 id salchichas.

Arana y Larrauri; 500 sacos maíz.

Echevarri, Lezama y cp; 300 sacos harina.

Luengas y Barros; 10 cajas tocino.

Central Nuestra Señora del Carmen; 80 piezas maquinaria.

Coca/Cola y cp; 251 huacales botellas.

R. Suárez y cp; 250 sacos harina.

PARA SANTIAGO DE CUBA

L. Abascal y Sobrino; 150 sacos garbanzos.

509

Goleta americana "Susie B. Dantzer," procedente de Pascagoula, consignada a J. Costa.

Orden: 15,727 piezas madera.

NOTA.—Entiéndase que los 76 bultos jamones que aparecen publicados el sábado último en el manifiesto del vapor "Mascotte," han llegado hoy en el vapor "Miami."

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL CAMBIOS

London, 3 div. . . . . 21 20 1/2 p/p

Londres, 60 div. . . . . 20 1/2 19 3/4 p/p

Paris, 3 div. . . . . 6 3/4 6 1/2 p/p

Alemania, 3 div. . . . . 4 3/4 4 1/2 p/p

Alemania, 60 div. . . . . 3 3/4 3 1/2 p/p

Estados Unidos, . . . . . 10 1/2 10 1/4 p/p

50 div. . . . . 60 58 1/2

Esencia de café, plaza . . . . . 1 1/2 2 1/2 p/p D.

Descuento papel Comercial . . . . . 8 10 p/p D.

AZUCARES

Azúcar centrifuga de azúcar, polarización 96%, en almacén, fruto existente, a precio de embarque, a 3/8 rs. arroba.

Azúcar de miel, pl. 89, a 7/8 reales la arroba.

Señores Corredores de turno durante la presente semana:

Para Cambios: F. Díaz; para Azúcares: M. Nadal.

Habana, octubre 30 de 1911.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

Oficial

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro, de 4% a 6

Plata española contra oro español . . . . . 88 1/2 a 88 3/4

Greenbacks contra oro español, 110 110 1/4

Valores

Fondos públicos

Empréstito de la República de Cuba . . . . . 114 116

Id. de la República de Cuba Deuda Interior . . . . . 110 114

Obligaciones prima hipotecaria del Ayuntamiento de la Habana . . . . . 115 120

Obligaciones segunda hipotecaria del Ayuntamiento de la Habana . . . . . 114 118

Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Villacorta . . . . . N

Id. segunda id. . . . . N

Id. primera id. Ferrocarril de Cárdenas . . . . . N

Id. primera id. Gibara a Holguín . . . . . N

Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana . . . . . 121 125

Bonos de la Habana Electric Railway Co. (en circulación) . . . . . 110 113

Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana . . . . . 113 118

Compañía de Gas y Electricidad de la Habana . . . . . 104 106

Nueva Fábrica de Hielo de la Isla de Cuba (preferentes) . . . . . 110 sin

Id. id. (comunes) . . . . . N

Compañía de Construcciones, Reparaciones y Mantenimiento de Cuba . . . . . N

Compañía Havana Electric Railway Co. (preferentes) . . . . . 110 113

Id. id. (comunes) . . . . . 107 113

Compañía Cubana Telephone . . . . . 52 1/2 56

Compañía Aliflerera Cubana . . . . . N

Compañía Vidriera de Cuba . . . . . N

Planta Eléctrica de Sancti Spiritus . . . . . N

Compañía Cuban Telephone . . . . . 52 1/2 56

Compañía Aliflerera Cubana . . . . . N

Compañía Vidriera de Cuba . . . . . N

Planta Eléctrica de Sancti Spiritus . . . . . N

Compañía Cubana Telephone . . . . . 52 1/2 56

Compañía Aliflerera Cubana . . . . . N

Compañía Vidriera de Cuba . . . . . N

Planta Eléctrica de Sancti Spiritus . . . . . N

Compañía Cubana Telephone . . . . . 52 1/2 56

Compañía Aliflerera Cubana . . . . . N

Compañía Vidriera de Cuba . . . . . N

Planta Eléctrica de Sancti Spiritus . . . . . N

Compañía Cubana Telephone . . . . . 52 1/2 56

Compañía Aliflerera Cubana . . . . . N

Compañía Vidriera de Cuba . . . . . N

Planta Eléctrica de Sancti Spiritus . . . . . N

Compañía Cubana Telephone . . . . . 52 1/2 56

Compañía Aliflerera Cubana . . . . . N

Compañía Vidriera de Cuba . . . . . N

Planta Eléctrica de Sancti Spiritus . . . . . N

Compañía Cubana Telephone . . . . . 52 1/2 56

Compañía Aliflerera Cubana . . . . . N

Compañía Vidriera de Cuba . . . . . N

Planta Eléctrica de Sancti Spiritus . . . . . N

Compañía Cubana Telephone . . . . . 52 1/2 56

Compañía Aliflerera Cubana . . . . . N

Compañía Vidriera de Cuba . . . . . N

Planta Eléctrica de Sancti Spiritus . . . . . N

Compañía Cubana Telephone . . . . . 52 1/2 56

Compañía Aliflerera Cubana . . . . . N

Compañía Vidriera de Cuba . . . . . N

La M, y los barrios apartados de Arroyo Apolo, Calvario, Cerro y Luyanó, se encuentran en la Colecturía del señor Carlos Carriacarte, y los de la N a la Z y barrios de Arroyo Naranjo, Casa Blanca, Jesús del Monte y Puentes Grandes, Regla y Vedado, en la del señor José A. Villaverde, a donde deben solicitarlos para su abono.

También se hace saber a los señores contribuyentes y arrendatarios de fincas urbanas y rústicas la obligación en que están de declarar en los períodos señalados en el artículo 25 de la Ley de Impuestos cualquier variación ocurrida en la renta de las citadas fincas; y cuyo artículo dice lo siguiente:

Artículo 23.—En la primera quincena del mes de Junio de cada año deberá ser declarada al Alcalde Municipal ó del barrio respectivo, por el propietario de fincas rústicas ó urbanas, ó por sus representantes, cualquiera variación que hubiera ocurrido, respecto a la renta última fijada.

Igual declaración y en la propia fecha están obligados a presentar los arrendatarios a quienes se les hubiere alterado la renta.

Debiendo advertir que incurren en las penalidades que determina el artículo 61 de la propia Ley, que copiado dice:

Artículo 61.—Incurren en responsabilidad: Las personas obligadas a presentar declaraciones de fincas, que no lo hicieren, y las que según el artículo 33 deban testificar en los casos que allí se mencionan, que no comparezcan ó que compareciendo se nieguen a testificar, y las que impidan el reconocimiento que en dicho artículo se expresa, incurrirán en la multa de diez a cincuenta pesos por cada vez y por cada caso.

En caso de ocultación, a más de la multa se pagará el impuesto vencido y no satisfecho.

Habana, Octubre 27 de 1911.

JULIO DE CARDENAS, Alcalde Municipal.

Municipio de la Habana

Departamento de Administración DE IMPUESTOS

Negociado de Rentas y Productos

AVISO

Impuestos sobre "vendedores ambulantes" correspondientes al ejercicio de 1911 a 1912.

Se hace saber a los contribuyentes por el concepto expresado, que puesta en vigor para el corriente ejercicio, la tarifa que rigió en el año económico próximo pasado, y existiendo diferencias de cuotas entre las mismas, se les concede un plazo de 30 días que empezará a contarse desde el primero del entrante mes, hasta el 30 del mismo, a fin de que acuden a este Departamento, situado en los bajos de la casa de la Administración Municipal todos los días hábiles du-

Lo que se hace público para general conocimiento.

Habana, Octubre 25 de 1911.

JULIO DE CARDENAS, Alcalde Municipal.

Municipio de la Habana

Departamento de Administración DE IMPUESTOS

IMPUESTO POR FINCAS URBANAS Segundo Trimestre de 1911 a 1912

Se hace saber a los contribuyentes por el concepto expresado, que puesta en vigor para el corriente ejercicio, la tarifa que rigió en el año económico próximo pasado, y existiendo diferencias de cuotas entre las mismas, se les concede un plazo de 30 días que empezará a contarse desde el primero del entrante mes, hasta el 30 del mismo, a fin de que acuden a este Departamento, situado en los bajos de la casa de la Administración Municipal todos los días hábiles du-

Lo que se hace público para general conocimiento.

Habana, Octubre 25 de 1911.

JULIO DE CARDENAS, Alcalde Municipal.

Municipio de la Habana

Departamento de Administración DE IMPUESTOS

Negociado de Rentas y Productos

AVISO

Impuestos sobre "vendedores ambulantes" correspondientes al ejercicio de 1911 a 1912.

Se hace saber a los contribuyentes por el concepto expresado, que puesta en vigor para el corriente ejercicio, la tarifa que rigió en el año económico próximo pasado, y existiendo diferencias de cuotas entre las mismas, se les concede un plazo de 30 días que empezará a contarse desde el primero del entrante mes, hasta el 30 del mismo, a fin de que acuden a este Departamento, situado en los bajos de la casa de la Administración Municipal todos los días hábiles du-

Lo que se hace público para general conocimiento.

Habana, Octubre 25 de 1911.

JULIO DE CARDENAS, Alcalde Municipal.

Municipio de la Habana

Departamento de Administración DE IMPUESTOS

Negociado de Rentas y Productos

AVISO

Impuestos sobre "vendedores ambulantes" correspondientes al ejercicio de 1911 a 1912.

Se hace saber a los contribuyentes por el concepto expresado, que puesta en vigor para el corriente ejercicio, la tarifa que rigió en el año económico próximo pasado, y existiendo diferencias de cuotas entre las mismas, se les concede un plazo de 30 días que empezará a contarse desde el primero del entrante mes, hasta el 30 del mismo, a fin de que acuden a este Departamento, situado en los bajos de la casa de la Administración Municipal todos los días hábiles du-

Lo que se hace público para general conocimiento.

Habana, Octubre 25 de 1911.

"NEW YORK STOCK QUOTATIONS"

Sent by MILLER & COMPANY, MEMBERS OF THE NEW YORK STOCK EXCHANGE

Office No. 29 Broadway, New York City

Correspondents M. DE CARDENAS & Co., BANCO NACIONAL, Rooms 212 & 214

Telephones A-3521 & A-3531

Table with columns: SECURITIES, OPENING, HIGHEST, LOWEST, CLOSING. Lists various stocks like Amalgamated Copper, American Smelting, etc.

Algodón de Diciembre . . . . . 914 922 909 911

AGENCIAS VENDIDAS: 621,000

NOTA.—Las cotizaciones más altas y más bajas están sacadas de los cablegramas que recibimos.

Advertisement for KI-KA-PU INVENTO INDIO PRODIGIOSO contra la calvicie y la caspa. Precio: \$2.50 el pommo.

Advertisement for De venta: Johnson y Sarrá. Depósito: Cárdenas n. 41=Habana.

Advertisement for Lo mejor para el CUTIS son los POLVOS y CREMA de SIVA.

Advertisement for De venta en Sederías y Droguerías.

Advertisement for SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO. Unica premiada en la Exposición de Chicago.

Advertisement for VERDADERO VINO DE KOLA Y COCA DEL DR. TAQUECHEL.

Advertisement for TONICO DEL CORAZON. ALIMENTO DEL CEREBRO. Este conocido vino de pasta, exquisito, preparado con KOLA AFRICANA y COCA DEL PERU.

# PULSANDO LA OPINION

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

## EN SANCTI SPIRITUS

I

Aquí me tiene el lector, ante Judas Martínezmoles, famoso político de las Villas y Alcalde municipal de Sancti Spiritus, por el Partido Conservador. No tema el lector por mi salud, si le han informado mal del hombre en cuestión, atribuyéndole un carácter irascible, tremendo. Judas, sobre ser persona de bien a carta cabal, es grande y antiguo amigo de este periodista, y ni por fiereza de sentimientos ni por otra causa tratará de destruirme ni devorarme. Martínezmoles ha sido procesado nueve veces y denunciado más de cincuenta, entre ellas dos por loco. Una prueba de su honradez y energía: aún está libre, sin deudas con la ley, y cuerdo y racional, sin menoscabo alguno del meollo.

No es de ningún modo el político fanático e impulsivo que se supone; pero ha hecho de la consecuencia política una religión, y como la costumbre esa no existe entre nosotros, le achacan intranquilidades feroces y brutales.

Nos hemos saludado con un fuerte abrazo de compañeros que, casi juntos y a un mismo tiempo, comenzamos a luchar en el estadio de la prensa. Hablamos mucho, porque ambos somos expresivos y porque nuestra conversación se desliza franca y sinceramente. Yo sé que él es incapaz de decirme una mentira, y él sabe que yo soy incapaz también de sorprender a nadie y de hinchar una declaración ajena, para gusto de unos y tristeza de otros.

Permítame un desahogo: el periodista de información, que va por un país sosteniendo "entrevistas," no es un atrevido consejero que pide declaraciones en tal ó cual forma; sino un fonógrafo humano que repite lo que oye, sin compartir responsabilidades ni poner de su parte nada que no sea la verdad escueta de lo que ha oído.

He aquí mi entrevista con el popularísimo Alcalde de Sancti Spiritus:

—Aceptará usted la candidatura a Gobernador por los conservadores de las Villas?

—No, de ninguna manera.

—¿Cree usted en el triunfo de su partido, en esta provincia, durante las próximas elecciones?

—El Partido Conservador, á mi juicio, triunfará seguramente en las Villas, si en todos los términos municipales se mantiene por mis correligionarios la organización y disciplina que hay en Sancti Spiritus; pero si las ambiciones personales anulan la autoridad de las juntas municipales, y éstas no pueden designar concienzuda y libremente los candidatos para las próximas elecciones, le afirmo, desde ahora, sin vacilar, que volveremos á perder en la provincia.

—¿Opina usted que las elecciones se celebrarán en paz ó que habrá choques entre los liberales en discordia ó entre conservadores y liberales?

—Creo que el orden público, en las próximas elecciones, será completo, si el gobierno central quiere que lo sea. Los liberales no tendrán choques entre sí ni con los conservadores, si todos los beligerantes observan que los poderes del Estado se disponen á cumplir con sus deberes respectivos, imparcial y energicamente.

—¿Qué noticias puede usted darme de los progresos de este término municipal?

—Sancti Spiritus es un pueblo por naturaleza, progresista, y adelanta visiblemente, á despecho de la indiferencia y hasta de la inquina de los altos poderes oficiales, gubernativo y legislativo. Nuestro acueducto ha mejorado mucho en los últimos años; tenemos comunicación, á la vez, con Oriente y Occidente, mañana y tarde; los barrios Cabaiguán, Guayos y Taguasco se han convertido, de la noche á la mañana, en tres emporios de riqueza, con bellos y florecientes poblados, que aumentan á diario sus caseríos; contamos con dos centrales azucareras, *Mapos* y *Tuñicó*, el primero en adelantada construcción, el segundo siguiendo las huellas de *Chaparra*; existe otro ingenio, propiedad del millonario espirituario señor Francisco del Valle, quien posee la línea férrea de aquí á Tunas de Zaza, pero línea é ingenio dejan mucho que desear, á causa de que el señor Valle se niega á todo desembolso, á todo progreso que le cueste. Nuestro puerto de mar Tunas de Zaza está agonizando, debido al modo de ser del señor Valle, que ni atiende, como pudiera, á su ferrocarril ni ha consentido en venderlo á la *Cuban Company*. Poseemos alumbrado eléctrico, por fuerza hidráulica y gracias al heroísmo de los señores Gutiérrez, quienes, contra viento y marea, van rumbo al éxito en su empresa; disponemos de fábricas de hielo, gaseosas, mosaicos, jabón, perfumería, etc.; la plaza de mercado es regular; la presente administración ha hecho el bonito parque *Serafín Sánchez*, y dentro de pocos días empezarán las obras de los parques "Honorable Castillo" y "Antonio Maceo"; funcionan con bastante movimiento cuatro instituciones bancarias, Nacional, Canadiá, Español y Agrícola; y el comercio se desenvuelve sin quebranto apreciable.

El primer presupuesto de la actual administración municipal alcanzó doble cantidad que el de la anterior, cobrándose sobre veinte mil pesos de superávit. El segundo presupuesto, con

más de veinte mil pesos que el anterior, fué cobrado todo y arrojó otra superávit de doce mil pesos.

—¿Qué le parece á usted la actitud asumida por parte de los veteranos de la independencia con respecto á los cubanos anti-revolucionarios? He leído una felicitación de usted al coronel Rojas, por su protesta contra esa actitud. ¿Conoce usted las declaraciones condenatorias del coronel Trujillo? ¿Quiere usted decirme algo como veterano?

—La actitud asumida por unos cuantos veteranos de la Independencia, respecto á los cubanos anti-revolucionarios, me parece eminentemente perturbadora. Esos veteranos se desentendieron de la realidad actual cubana y olvidan el Tratado de París y la Constitución de la República, exponiendo á ésta á ser intervenida de nuevo por el extranjero con motivo de ese casi atentado al derecho de gentes.

Lo mismo que estuve de acuerdo con el coronel Alberto Rojas lo estoy con el coronel Trujillo, en todo cuanto ambos han manifestado á este respecto.

Los revolucionarios cubanos que luchamos por la independencia, sólo debemos invocar nuestros títulos de tales, para exigir al Gobierno que no ponga en peligro á la Patria, y pedirles moralidad y justicia en el desempeño de los destinos públicos á todos los que posean éstos; importándonos un ardite lo que políticamente haya sido nadie antes de la creación de la República.

El joven letrado Benito Celorio Alfonso es el de mayor clientela en Sancti Spiritus, y á más de eso, tiene nombre de político batallador dentro del liberalismo.

Así, pues, le hice una visita, y le pedí sus impresiones. El me las dió de su puño y letra. Yo las publico íntegras porque resultan, en lo social y económico, un notable estudio de Sancti Spiritus y su término municipal. En lo político, le dejo absoluta libertad de juicio, sin compartir ni justipreciar su criterio, cosa que no entra en mis deberes informativos.

He aquí las impresiones del señor Celorio Alfonso:

Nada más difícil que determinar en un momento cualquiera la situación de un pueblo, para emitir acerca de ella una opinión que no resulte apasionada ó por lo menos que no sea hija de los prejuicios que pesan en el ánimo y son á manera de prisma que descomponen la viviente realidad en los variados matices del personal criterio, ocultando el objeto estudiado tras las ideas propias ó nuestros sentimientos de modo tal que lejos de reflejarse la realidad lo

que se trasluce son las ideas, pasiones y sentimientos personales.

Sin embargo observemos á Sancti Spiritus, social, económica y políticamente.

**Socialmente.**—Dentro del ambiente social de Cuba, no es una excepción la sociedad espiritiana, de tal modo que se reflejan bien y fielmente los instintos, tendencias y caracteres de nuestra nacionalidad, en todos sus aspectos y con todos sus arrastres históricos, con la única nota de diferenciación que nos presenta dentro del más elevado nivel moral de la República, que se refiere al gran respeto que merecen la familia y la edad, y la gran cordialidad entre los elementos afines, surgida de los centros de instrucción y recreo, alguno de los cuales como "El Progreso" es factor social altamente respetado y de brillante y honrosa historia.

En un pueblo de más de 42,000 habitantes con una ciudad de 18,000, extenso territorio con grandes zonas de escasa población resulta una anomalía que el número de delitos, incluso los de carácter correccional, no llegue á 300, cifra grandemente reducida; y todo sin contar que los que se cometen contra la propiedad son muy escasos, y en su mayoría cometidos por un pequeño núcleo de parásitos sociales, con los cuales sería débil cualquier medida de energía represión. Este hecho da una alta idea de un pueblo en el que hay barrios de dos mil habitantes en los que pasan años sin que se cometan actos punibles.

En realidad de verdad es el pueblo espiritiano un pueblo de elevado nivel moral é instruido.

**Económicamente.**—La jurisdicción es después de las de Camagüey y Cienfuegos la más extensa de la República, y con la ventaja sobre aquellas de carecer de terrenos pobres, salvo en una pequeña porción y estar bañada por múltiples ríos y arroyos que la fertilizan. La ganadería es la principal riqueza, dado que la abundancia de pastos en su mayor parte artificiales, y la fertilidad de las aguas facilitan la ganadería, sin que se hayan propuesto los ganaderos, que por cierto se hallan asociados, mejorar las razas ó los procedimientos.

Agrícolamente, ahora comenzamos á realizar cultivos, pues solo se hacían los necesarios para el consumo local, y se han abierto algunas extensiones al cultivo de la caña y mayores aun á la del tabaco, elevándose fabulosamente el valor de las tierras y las rentas que en algunos lugares se ha triplicado en seis años y han traído un grueso contingente de cultivadores isleños que ocupan gran parte de los barrios de Guayos, Cabaiguán y Santa Lucía.

Esto no obstante, la deficiente titulación de la propiedad, debido á su escaso valor anterior, á las guerras y á existir más de 26,000 caballerías de tierra ubicadas en haciendas comuneras, no totalmente demolidas, hacen difíciles aun las transacciones mercantiles sobre todo las que se refieren al crédito territorial, siendo de notar que mu-

cho menos de la séptima parte de las propiedades se hallen inscritas.

Se nota la falta de una ley que regule debidamente el contrato de apareamiento sobre todo la pecuaria muy usada entre nosotros y que siempre fué olvidada, aun en el proyecto del ilustre representante señor Montagú, é igualmente la regulación del contrato de prenda en cuanto sea aplicable á la pequeña agricultura, porque la mayoría de los cultivadores sobre todo de tabaco adquieren sus refacciones al crédito á pagar con la cosecha, quedando sin garantía el refaccionista que como es lógico carga el riesgo al refaccionado.

Industrialmente andamos á escasa altura, sabido que Cuba no es país industrial, y las pocas industrias se desarrollan luchando con los graves inconvenientes de la competencia extranjera y la carestía de los braceros.

El comercio, puede considerarse como un ejemplar ya escaso, por cierto de buena fe; en largos años sólo dos suspensiones de pago, ninguna quiebra, ningún incendio—ese nuevo modo de saldar créditos—generalmente trabaja, salvo el refaccionista de vegueros, con capital propio y realiza operaciones correctas, siendo enemigo de toda operación riesgosa; el comerciante busca el medio de obtener un capital y retirarse, lo que le obliga á ser cauto y no entrar en grandes ganancias expuestas á grandes fracasos.

Como sólo existen dos centrales que producen unos 125,000 sacos de azúcar y el cultivo tabacalero lo hace gente residente en el campo, en la población existe un núcleo que vive de las escogidas de tabaco cuyo fomento debiera procurarse, pues producen ellas más de \$400,000 anuales repartidos en jornales desde 0'50 á \$2'50.

Es de sentir que no se fomenten las vías de comunicación, construyéndose carreteras que son imprescindibles y de las que no existen ningunas, siendo las más necesarias una de Sancti Spiritus á Cabaiguán, con ramificaciones á Santa Lucía y Neiva, otra á Ciego de Avila pasando por Taguasco y otra á Trinidad pasando por Banao, lugar de admirables vistas panorámicas y digno de construirse en él un sanatorio de enfermos de las vías respiratorias. Vías férreas tenemos el Central, con ramal á la ciudad y la empresa de Tunas; ambas debieran entroncarse, que bien necesario es, así como tirar la línea de Trinidad por Tayabacoa que ofrece un soberbio puerto.

En conjunto nuestra situación económica es altamente satisfactoria y de una solidez que permite resistir los más duros embates.

**Políticamente.**—Aquí cambia la faz, sin que esto signifique que sea pavoroso el problema. Los dos partidos el liberal y el conservador, luchan en desiguales circunstancias y en condiciones muy diversas. Tienen los conservadores una perfecta disciplina política y una cohesión admirable, disponen del Ayuntamiento desde 1908 que lo ganaron por 1,100 votos, y donde lo único notable que han hecho es triplicar el

presupuesto; su principal fuerza es en el campo donde trabajan con más acierto y rapidez. Frente á ellos estamos los liberales, en tanto desunidos y disgregados, sin que se cuente con un Jefe capaz de unir las diferentes aspiraciones y los variados deseos, sin disponer del apoyo que prestan las autoridades locales, que son de peso en política, y sin dirigir las campañas atinadamente.

El cuerpo electoral es enemigo de esas odiosas componendas puestas recientemente en boga, y vota candidaturas completas—escasamente el uno por ciento son mixtas—llegando á las urnas más del 60 por 100 de los electores; en Noviembre de 1908 se votó el 68'7 por 100, y en algunos colegios se llegó al 90 por 100. Desgraciadamente las campañas políticas, debido á odios personales, tuvieron un matiz acre de diatribas é insultos, amenazas y denuestos que al parecer fueron olvidados y que lo fueron tanto en las elecciones que salvo un accidente sin importancia ningún día electoral ha ocurrido nada lamentable y que desdiga de la cultura y sensatez del pueblo.

Como quiera que la actual administración conservadora no satisface los deseos populares, si se presentaran candidatos de arraigo en la opinión—sobre todo para la Alcaldía—se dirigiera hábilmente la campaña y se procurase cambiar el carácter de las pasadas campañas, no sería difícil convertir en triunfos pasadas derrotas.

En resumen, y sin ser un optimista que cierra los ojos á la evidencia, puedo decir que Sancti Spiritus progresa por seguros senderos, es un pueblo culto, rico, trabajador y honrado.

El señor Ramón Schiffini es director del antiguo periódico *El Fénix*, vicepresidente del Partido Liberal é inspector escolar del distrito. Después de saludarle como compañero en la prensa, le interrogo como político, pues, en ausencia del doctor Santiago García Cañizares, jefe de los liberales espiritianos, nadie mejor que el señor Schiffini puede darme noticias exactas de ellos.

Déjole un cuestionario, y él lo llena así:

—¿Existen divisiones dentro del Partido Liberal de Sancti Spiritus?

—Dentro de nuestra agrupación local no existen ni pueden existir divisiones en el estricto sentido de la palabra; primero, porque somos minoría, y éstas, por razones naturales, se mantienen unidas siempre para hacerse fuertes dentro de un orden relativo, y segundo, porque en el seno del Partido no han surgido ambiciones de carácter personal. Ciertamente que para tres cargos electivos *suenan* varios candidatos, pero esas designaciones previas serán sometidas á la decisión de la Asamblea Municipal, cuyo fallo acataremos todos. Vea usted: para Alcalde están designadas seis personalidades, entre las que se cuentan el doctor José García Cañizares, el licenciado Daniel Modesto y el general Tello Sán-

## Para Loza y Cristalería LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

En SAN RAFAEL 32, fotografía de Colominas y Comp., hace retratos al platino con un 50 por 100 de rebaja en los precios.—6 imperiales, cie., un peso—6 postales, cie., un peso.—Enseñamos pruebas como garantía y repetimos gratis la plancha que no agrada.

# "AGUA DE ISLA DE PINOS"

¿Quién puede dudar que lo único reconocido hasta hoy para el estómago, por crónica que sea la enfermedad, es el

Así lo justifican millones de personas que han sido curadas y el gran consumo de esta agua mineral. Pruébena y se convencerán.

**FOLLETTIN 5**  
**GEORGES OHNET**  
**CONTRA BONAPARTE**  
 VERSION CASTELLANA DE Miguel García Rueda  
 (Esta novela, editada por la librería Paul Ollendorff, de París, se halla de venta en casa de Wilson, Obispo 54.)  
 (Continúa.)  
 —¿Creeis que no hay más que una banda?—volvió á decir el hombre del gabán.—Grandísimos peligros os esperan entre Ruán y París, en los alrededores de Rambouillet, especialmente, llenos de *chasseurs*, el Rojo de Auneau y el Dragón de Boubray tienen aterrizado todo el extrarradio y mientras no lleguéis á Versailles, no podéis considerarnos á salvo.  
 —Me ponéis en cuidado—exclamó el viajero palideciendo.—y en vista de eso, tomaré un coche particular en vez de ir en la diligencia. Un viajero solo, llamará menos la atención de los salteadores de caminos...  
 —Llévateis mucho dinero encima?—preguntó con socarronería el hombre del gabán.  
 —A fe mía, no señor. Mercancías...  
 —¿De muy pequeño volumen, entonces?  
 El viajero no respondió, pero el hombre del gabán estaba dispuesto á lanzarse por el camino de las explicaciones peligrosas:  
 —Siendo así, no cabe duda que se trata de piedras preciosas, y en ese caso, la presa sería bastante mejor que si llevarais oro... Señor, creedme; pedid una escolta y no os arriesguéis á viajar solo en tales condiciones...  
 —No hay necesidad de tantos errores—exclamó bruscamente Saint-Regeant mirando al viajero.—Mi compañero y yo vamos en tilburí á Ruán, á donde llegaremos á las cuatro, y si no tenéis inconveniente, os ofrezco un sitio al lado nuestro. Tengo ganas de ver si hay un mal nacido tan poco amante de su pellejo como para intentar detenernos.  
 Miró el viajero á Saint-Regeant, y tranquilizado, sin duda, por su rostro afable, se apresuró á responder:  
 —Acepto muy reconocido vuestro generoso ofrecimiento, señor. ¿No os molestaré?  
 —Nos estrecharemos algo. Además, vuestras riquezas ocupan tan poco sitio...  
 —A vos os puedo decir...  
 —Nada, ¡os suplico! ¡Dejadme

ignorar lo que conduco! Pueden ser mercancías prohibidas, y no quisiera por verme á mal con el Gobierno favoreciendo el contrabando...  
 —No es el contrabando lo que más inquieta al Gobierno—dijo el gendarme,—sino las conspiraciones de los vandeanos y la agitación de los jacobinos... El general Bonaparte es el más firme sostén de la tranquilidad pública... La suerte le protege... Pero esto de ahora no es nada... Yo le vi en Arcole y en Favorita donde tanto él como nosotros debimos dejar el pellejo en manos de los austriacos...  
 —¿Ah! ¿Habéis servido en el ejército de Italia?—preguntó Hyde saliendo de su mutismo.  
 —Sí, ciudadano. Allí, al lado del general, recibí un bayonetazo, y los galones de sargento... En seguida solicitó el pase á la gendarmaría... Podéis creer que á un viejo zorro como Bonaparte no se le suprime tan fácilmente.  
 —¿Hace cinco años no se hubiera podido decir eso!  
 —Precisamente, ahí está lo maravilloso: llegó como un huracán imprevisto, bruscamente, entre relámpagos y truenos...  
 —Y puede marcharse de la misma manera—añadió Hyde con tono indiferente.—Lo que no puede negarse es que dejaría tras de sí un gran vacío...

—Muy bien razonado—concluyó con satisfacción el gendarme.  
 A este punto había terminado la comida, y todo el mundo abandonó la mesa y la sala. El hombre del gabán dejó salir á los veedores, y aproximándose muy naturalmente al gendarme, murmuró designando con una mirada á Hyde y Saint-Regeant:  
 —Pedidle los papeles á esos dos particulares...  
 —¿Quién sois vos para darme órdenes?—replicó el gendarme molesto.  
 —Quién tiene derecho.  
 —Será necesario que me lo probéis...  
 El hombre sacó del gabán una cartera, y de ésta una "cédula" que puso ante las narices del representante de la fuerza pública. Este leyó: "Ministerio de la Policía. Cédula de servicio extendida al señor Braconneau, Firmado, FOUCHÉ;" y llevando la mano al tricorne, se cuadró y dijo:  
 —Perdonad, Yo no podía sospechar... Obedezco.  
 En la corralada, y después de un aparte tenido con el hostelero, Saint-Regeant vigilaba la operación de enganchar un gran caballo gris al tilburí del colono de Biville, cuando el gendarme le tocó suavemente en el hombro:  
 —Creo que un viajero tan cuidadoso de no tener cuentas pendientes con el

Gobierno—le dijo—habrá llenado todas las formalidades...  
 —¿Queréis ver mi pasaporte?—respondió Saint-Regeant.—Ahora mismo... Estoy á vuestra disposición...  
 Metió la mano en el bolsillo de la levita, y sacando un papel doblado en cuatro le puso en las manos del sargento. Este le desdobló y le recorrió con la vista. Decía así: "Victor Leclere, comerciante en sedas, vecino de París, calle de Prouvaires, núm. 7." Confrontó los detalles de la filiación, y hallándolos de conformidad, devolvió el pasaporte á Saint-Regeant que acababa de poner la cabezada al caballo.  
 —¿Queréis ver el de mi compañero?—preguntó el joven.—Le llamaré.  
 —No; es inútil. Estáis en regla.  
 —¿Apañado iba si no lo estuviese! Nunca ha sido la policía tan exigente como en estos tiempos en que vivimos. De fecamp aquí, no hemos hecho más que encontrar patrullas y exhibir los pasaportes lo menos diez veces.  
 —La culpa de tantas molestias la tiene ese maldito de Frotté. Afortunadamente ha dejado el país y hace dos días ya que ha dado señales de vida por Argentiná...  
 —Ah, vamos,—exclamó Saint-Regeant.—buen viaje!  
 El gendarme atravesó la corralada, se aproximó al hombre del gabán que

se paseaba con las manos en los bolsillos, y murmuró:  
 —Os habéis equivocado en vuestras sospechas. Es un viajante que se llama Victor Leclere, que regresa de Fecamp á París.  
 —Bah; eso no es una razón. El hábito no hace al monje.  
 Y volviendo la espalda dió un silbido, á cuyo llamamiento poco después comparció un mozo de cuadra llevando de la brida una jaca ensillada sobre la que el hombre del gabán cabalgó con gran destreza. Puso una moneda en la mano del mozo, y saludando con un ademán al amo del parador, salió al paso hasta dar vuelta á la puerta cochera, pasada la cual, emprendió el camino al trote largo de la cabalgadura. Al mismo tiempo, Hyde indicó al hombre del redingote pardo que montara en el tilburí, y se instaló á su lado. Saint-Regeant se disponía á hacer otro tanto después de haber pagado la cuenta, cuando el hostelero, tirándole disimuladamente del faldón de la levita, le detuvo con un pie en el estribo al mismo tiempo que le deslizaba al oído estas palabras:  
 —¿Os habéis fijado en esa especie de chalán del abrigo verde, que os ha tomado la delantera? Me acaba de decir el sargento de gendarmes que es un policía que sospecha de vosotros. Conque, ya podéis abrir el ojo. Apeaos en

BRO NA y fusil JADES ECEN. do nd

chez. Para representantes están indicados los generales Raimundo Sánchez Valdivia y Santiago García Cañizares.

—Si, La Asamblea Municipal, á propuesta del señor García Cañizares y con el apoyo mío, acordó la postulación del general Asbert para el cargo de Presidente de la República, pero á condición de que sería aceptada la designación que en su día hiciera la Asamblea Nacional.

—Podría darme algunas noticias sobre el liberalismo en la Provincia?

—Los liberales de la Provincia están divididos en dos grupos, *alberdistas* el uno, *peñatista* el otro; pero esta división no aportará perjuicios al Partido, por cuanto los partidarios de cada candidato aceptaremos la resolución de la Asamblea Provincial. En esta creo seguro el éxito de Alberdi, que cuenta con la mayoría de las Asambleas Municipales de la Provincia, y cuyo nombre es ventajosamente conocido en todo el país, por haber militado mayor tiempo, como político, que su adversario, que es respetable también, aunque menos popular.

—¿Cree usted que los liberales de la Provincia, aún divididos, podrían luchar ventajosamente con los conservadores?

—No lo creo. La mayoría que tenemos los liberales villareños sobre los conservadores no nos permite el lujo de una división. Usted recordará el resultado de las elecciones de 1909. Los liberales históricos votamos por Machado, los zayistas por Guzmán. El resultado fué el triunfo de Roban. Si esa elección no nos enseña no merecemos el éxito; pero en mis entrevistas con correligionarios, partidarios de uno y otro candidatos, he podido formar el juicio de que todos aceptaremos el fallo de la Provincial, convencidos como estamos de que solamente así triunfaríamos.

SILA.

## LA PRENSA

El manifiesto de los veteranos se diferencia bastante de las declaraciones hechas por algunos de ellos á los comicios del movimiento.

En él no hay amenazas de ahorcamiento ó de lynchamiento para nadie.

En él no se llama guerrillero ni á Montoro ni á ninguno de los autonomistas.

He aquí algunos párrafos que sintetizan el documento:

Sin impaciencias comprometedoras del público sosiego, que somos los primeros interesados en guardar, pero sí con tenacidad digna de la hermosa finalidad que perseguimos, laboraremos sin descanso hasta lograr el éxito completo de nuestros propósitos, que en tan noble empresa habrán de secundarnos las autoridades y poderes de la República, el pueblo entero de Cuba y esa generación joven que constituye la esperanza legítima de la patria y á la que los veteranos hemos de entregar, como precioso legado, el patriótico deber de velar por que no se mistifiquen las conquistas de la Revolución, ni se debilite el amor á la nacionalidad cubana.

Nada pedimos para los veteranos, aunque la miseria hiera á muchos en sus hogares; sólo queremos que á los desleales sustituyan en los cargos públicos los cubanos que amaron á Cuba y los que no deshonraron su existencia; en una palabra: todos los cubanos, menos los que combatieron contra Cuba. Queremos que la República no perezca en manos alevosas, sino que se engrandezca y perdure, para dejarla como herencia santa á la generación que surge, á la juventud cubana que llega á la vi-

da sin rencores, trayendo en el alma sólo amor y veneración. Queremos que para los cargos de la República no sean estimados por igual los traidores y los patriotas. El que igual pretenda á los demás cubanos al guerrillero vil, tiene la conciencia de un guerrillero.

Los guerrilleros y traidores son los cubanos que sirvieron de espías á las tropas españolas y los que lucharon con las armas contra la Independencia.

No se agitan en el manifiesto aquellas ráfagas de violencia, aquellos ciegos anatemas de exterminio que sacudieron los ánimos con estremecimiento de alarma é inquietud.

El Consejo Nacional rechaza las "impaciencias comprometedoras del público sosiego."

Mas el terreno nos sigue pareciendo resbaladizo y peligroso.

Aun hay quienes fijan un plazo al gobierno—hasta el 27 de Noviembre—para que expulse de los cargos públicos á todos los guerrilleros y traidores.

Y comienzan las listas de proscripción y de denuncias que nos recuerdan—salvas las circunstancias—aquellas del Comité de Salvación Pública durante la época del Terror en Francia.

Es el problema complejo, delicado y expuesto á renovación de heridas cicatrizadas, de eneones y demasías.

Seguimos preguntando:

¿Quiénes y cuántos son los espías, los movilizados, los guerrilleros y los traidores?

••

A propósito de preguntas "El Eco del Comercio" de Guanabacoa" en su sección "Serpentinas," dirige algunas al señor Coyula, que no son á la verdad pasatiempos de charadas y acertijos.

Escribe el colega:

¿No es cierto que los que hicieron armas contra su patria merecen la reprobación del mundo entero, y tratándose de Cuba, la condenación más enérgica de los cubanos?

¿Sí, eh?

Pues bien. ¿Tendrá Coyula la bondad de decirme en qué caso se encuentran ahora en Cuba los ex-soldados españoles que, con fusil y bayoneta del Rey de España, se pasaron á la insurrección cubana?

¿Se les premiará "su patriótico acto"?

¿Es justo, en el orden moral, que se les premie?

••

Por otra parte.

¿Qué debe hacerse en la hora de ahora con los españoles que, quintos por su suerte, vinieron á la fuerza á pelear por la bandera española, y después de la contienda se quedaron en el país haciéndose ciudadanos cubanos?

¿Se les medirá con el mismo rasero que á los guerrilleros?

La lealtad demostrada en favor de su gobierno, la virtud de haber sido consecuentes con la bandera de su patria, será motivo de expulsarlos de todos los destinos públicos que están ejerciendo, al amparo de la Constitución de la República?

Y si esto hacen los veteranos de la Independencia ¿serán justos? ¿serán amantes de la virtud? ¿serán en la paz tan grandes como fueron en la guerra?

Amigo Coyula: espero la contestación.

No sabemos lo que contestará el señor Coyula, culto orador, sincero patriota y honrado ciudadano.

Nosotros lamentamos que "El Eco del Comercio" crea haber llegado la ocasión de hacer tan delicadas y difíciles preguntas.

¿Y los políticos? ¿Se han entendido ya?

¿Hay todavía candidatos "de pie forzado"?

¿Han variado de recursos los oradores?

Escribe "Yucayo":

Palabras del representante Garrigó en el mitin zayista de Jovellanos: "Cada vez que el gobierno trata de imponer un candidato por la fuerza de las bayonetas, puede que el pueblo de Cuba no vaya á las urnas electorales y ese dolor que experimente ante su decepción estalle en franca conspiración y poco después el territorio de Cuba sea iluminado con el resplandor de las llamas."

Interrogación elocuente del general Sánchez Figueras en el mismo mitin: "¿Dónde estaría metido el general José Miguel Gómez. (Una voz: "En Bacuino"). No, en Bacuino no, pero sí en la "prágnana"; si el doctor Zayas no lo lleva con sus votos á la Presidencia."

Palabras finales del discurso de Sánchez Figueras:

"Pero no piensen que nosotros preferimos que se caiga la bóveda celeste, antes que el general Gómez siga rigiendo los destinos de la República."

Pues digamos con el poeta:

Rompa el cielo en mil rayos encendido Y con favor horrífico cayendo Se despedace en hórrito estampido.

O repetámos lo de Horacio sobre el hombre justo:

"Si cae despedazado el orbe, le aplastarán impávido las ruinas."

Y claro está; aquí el justo, el único justo es Zayas.

••

A pesar de estar cerradas las Cámaras no han faltado emociones fuertes durante las vacaciones.

Quizás se deba en gran parte á que los legisladores, hombres laboriosos y activos se han empeñado en no descansar. Han seguido "políticamente," "discursando" y embrollando durante el verano fuera de las Cámaras.

Vuelven ahora á ellas. Y diz que se preparan sesiones "sensacionales."

Ferrara seguirá "veraneando" hasta Diciembre. ¿Quién presidirá la Cámara?

Leamos "La Discusión":

Le tocará presidir esta primera parte de la legislatura al señor Ambrosio Borges Figueredo, primer Vicepresidente. Durante el receso ha estado encargado de la presidencia de la Cámara el doctor González Lamuza, segundo Vicepresidente. Completan la Mesa de la Cámara los señores González Sarrain y Antonio Pardo Suárez, Secretarios. Por lo tanto, "zayistas" y "conservadores" han copado la Mesa, en ausencia del doctor Ferrara.

Y ya que mencionamos á "conservadores" y "zayistas," nadie ignora que esos elementos políticos constituyen "de hecho" la nueva mayoría parlamentaria. Esta coalición para finalidades de carácter legislativo podrá tardar algo en concertarse, pero se juzga un acontecimiento político impuesto como consecuencia natural de la ruptura de la fusión liberal, al proclamarse la candidatura de Asbert.

No vemos esa consecuencia.

La proyectada coalición liberal-conservadora en la Cámara podrá ser natural á los zayistas que no pueden mirarse, según parece ni con los asbertistas, ni con los hernandiztas.

Pero no les pareció tal vez tan lógica á los conservadores.

Si juzgase la coalición tan obvia y tan llana no la pensarían tanto.

Ni según "La Discusión" "tardarían algo" en concertarse.

••

Del mismo colega "La Discusión":

La minoría zayista se reunirá el día 5 de Noviembre para tomar acuerdos de importancia relacionados con la campaña opositora en la Cámara.

Se habla del propósito de presentar en las próximas elecciones una formal denuncia contra la gestión del general José de F. Montaguano, Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas, pues estiman los "zayistas" que ha infringido las leyes vigentes con distintos actos que se proponen llevar al debate.

Respecto á la concesión de créditos, fuera del presupuesto, el criterio de la minoría de Zayas es restrictivo. También defenderán la rebaja de los presupuestos nacionales para el año próximo, sobre todo en las consignaciones de gastos secretos, material é imprevisos.

En el criterio restrictivo sobre la concesión de créditos y en la rebaja de los presupuestos nacionales no andamos que lo minoría zayista pueda encontrar el refuerzo de los conservadores.

¿Y en la denuncia contra la gestión del general Montaguano?

No sabemos que entre los representantes conservadores tenga Montaguano ningún enemigo mortal.

O ningún Zayas.

El sensato colega "La Independencia," de Santiago de Cuba, ha seguido línea por línea las cartas enviadas al DIARIO por Sila desde Charrra y desde aquella ciudad.

Reproduce en su último número los sinceros elogios de nuestro compañero sobre la capital de Oriente.

Y comenta:

Como ahora hay que agradecer hasta que se diga la verdad, quedamos agradecidos á las frases del compañero Muñoz-Bustamante, persona que, dicho sea en justicia y no como una correspondencia, dejó agradable recuerdo por su corrección y simpatía.

No nos extraña el perro del periodista, que el califico de imponderable, por lo generalizado del mismo que hace desde la Habana se designe con la despectiva denominación de "el campo" á todo lo que no está comprendido dentro de los límites de la afortunada ciudad capitalina.

Por lo demás, nos congratulamos de que plumas cultas y sinceras como la del señor Muñoz-Bustamante expongan sus impresiones de ese modo.

Y nosotros nos congratulamos de que el colega haga justicia á la sinceridad y á los méritos de nuestro compañero.

Al mismo tiempo habrá visto "La Independencia" que el DIARIO no se ha contaminado todavía con desdenes sistemáticos ni respecto á los de la Habana ni respecto á los "del campo."

## BATURRILLO

### La cuestión palpitante

V

De un artículo á otro de esta serie, tropiezo siempre con nuevos nombres de veteranos, inconformes con todo intento de violencia, y hasta contra protestas tardías que hoy pueden ser semilleros de pasiones y de peligros.

A los nombres ya anotados, agrego ahora el del Comandante Rodríguez Acosta, mi noble amigo, y los de Hevia, Lorente, Roque y Martín Sánchez, justicieros para con los ilustres ex-autonomistas, y enemigos de cuanto tienda á dividir y enconar más á los cubanos, tan necesitados de solidaridad y mutuo afecto para solucionar los complicados problemas de la patria.

Y he de recoger otro alarmante síntoma, en que no había pensado. En "El Día" y "Cuba" se han publicado cartas escritas desde mi pueblo acusando de guerrilleros á ciertos vecinos; cartas que firmaban un comandante Anastasio y un teniente Pérez.

Y en "El Vigilante" se hace constar el informe de un digno veterano amigo mío, el capitán Angel Pérez, presidente de la Delegación, haciendo constar que tales individuos ni pertenecen á ella, ni siquiera existen, por lo menos con esos nombres. Como se ve, se empieza á hacer uso indebido del título de veterano y se excitan pasiones y agravios invocando la respetable condición de libertador; lo cual me hace recordar incidentes producidos al cesar la soberanía española.

En algunos pueblos—mi villa entre ellos—se inició una campaña de expulsiones y amenazas de linchamiento contra españoles; á la cual me opan con todas las energías de mi pu-

ma. No eran libertadores los que las iniciaron ni los que las siguieron. Los más áridos separatistas habían sido movilizadas. Ex-voluntario hubo que intentó asqueroso chantaje, yendo á pedir dinero á algún rico, so pretexto de defenderle. Yo he visto á la turba cercando una tienda de ropas y haciendo evacuar al dependiente, y casi todos los que la formaban estaban vestidos de azul cuando yo regresé á mi villa.

Y aunque las predicaciones de unos cuantos, celosos como yo del bien del país, y los consejos de algunos veteranos como Pedro Díaz y Pancho Carrillo y la actitud resuelta del general Brocke, ahogaron en germen el torpe intento, es lo cierto que invocaban el nombre de los libertadores los perversos, y al cabo hubieran logrado sumar á sus groseros fines á algunas docenas de soldados de la revolución.

Eso mismo puede suceder: que se realicen campañas políticas, fingiendo protestas de veteranos, que se cometan injusticias y se provoque el ridículo sobre nombres honrados, apellidándose comandantes ó tenientes los anónimos denunciadores. Es al propio honor de los soldados de la independencia á quien interesa evitar esto, aconsejando á los periódicos adictos que no den calor á denuncias ni acepten nada que no llegue por el conducto regular.

Y después de esto, continuemos estudiando la delicada cuestión pendiente.

Se va á aplicar, para la determinación de traidores, el código penal vigente en la manigua. Es el acuerdo oficial en perspectiva. Allí están determinados los delitos contra el ideal de independencia.

Pero parece incongruente un código escrito en tiempos de guerra, especialmente para el campo de la guerra y bajo la jurisdicción militar, aplicado en tiempo de paz, en una nación constituida y con sus leyes sustantivas, permanentes y sólidas.

Ya aquí no se podría castigar el espionaje ni ahorcar al que viniera con proposiciones de paz; ni habría emisarios del poder enemigo, como el comandante Ruiz, ni presentados; ni plateados ni denunciadores. Todo eso cesó con la terminación de la lucha. Lograda la independencia, ni agentes ni espías tendrían que hacer. Y venimos á encontrarnos con una sola clase de traición: empuñar las armas contra la república.

Demos efecto retroactivo á la penalidad, lo cual es eminentemente anti-jurídico. Dietar una ley hoy, resultar un código hoy, para castigar delitos cometidos hace catorce años, será caso nuevo en la historia.

Pero cedamos todo lo cedible. Y vendremos á proclamar que fueron traidores á Cuba, no sólo los movilizados, no sólo los que por hambre, por no tener con qué dar pan á sus hijos en el interior de las poblaciones fortificadas, se hicieron guerrilleros, y no sólo los que por mal instinto, de sangre ó de rapiña, asolaron los campos cercanos á las ciudades, sino cuantos se pusieron el uniforme porque no tuvieron más remedio que hacerlo en aquellas tristes circunstancias. Y ena-

ta que habla uno que jamás lo vistió; á quien se propuso por boca de íntimos amigos, que permitiera inscribirlo en los registros del regimiento á condición de no ser llamado jamás al servicio, y lo rehúsó, aunque ello le hubiera garantizado la permanencia en el hogar y tal vez gangas positivas.

Ser voluntario era entre porción importante de nuestro pueblo cosa natural, deporte inocente y hasta hábito adquirido desde la cuna. Los padres, coroneles ó comandantes, vestían á los hijos de todo uniforme, los llevaban á fiestas y paseos y les hacían retratar en postura marcial. Cuando la revolución vino, encontró á millares de cubanos vestidos de azul; siempre habían vestido así; pasaban las horas, desde su juventud, entre la guardia y la parada, acompañando las procesiones religiosas ó haciendo ejercicio. Se había hecho en ellos una segunda naturaleza eso de ser voluntario. Y solo cuando las lecturas patrióticas, las arengas de los autonomistas, las noticias del exterior, reformaban sus sentimientos y les hacían estudiar y

comprender el ideal de independencia, es que se alejaban del retén y rompían la escarapela.

De ahí que en numerosas familias de cubanos, de alguna cultura ó de posición social, nadie vistió de uniforme; pero abajo, en la turba, pobres y poco educados, ni sabían, ni menos podían sentir arrestos de conspiradores. Y como en lo general dependían económicamente de potentados y de comerciantes españoles, al batallón ó á la compañía del patrono pertenecían sin pensar jamás que con ello hacían mal á nadie.

Pero hay más. Al estallar la guerra, ya las propagandas autonomistas y la mayor cultura del país había debilitado los cuerpos de voluntarios.

Podían contarse por muchos millares los cubanos, pobres, obreros, empleados, campesinos, que por nada del mundo se hubieran puesto el traje militar. Erán los simpatizadores de la causa de la independencia; los que no se atreverían á empuñar el machete pero que verían con júbilo la derrota de España. Erán los que no podían emigrar por falta de recursos y porque no podrían mantener á sus hijos en el extranjero; pero tampoco querían cometer el delito de leal-cubanimismo de alistarse bajo la bandera de la metrópoli.

Y sucedió que la revolución se extendió; que el gobierno necesitó proteger las poblaciones y reconcentrar al pueblo campesino. Escasó el trabajo. No se podía ir ni á cultivar la tierra, ni á cazar ó pescar, ni á derribar bosques ni á cortar caña ó tabaco. O había que decidirse por la revolución dejando á los hijos y á los viejecitos padres en el barracon para que murieran de hambre, ó que sortear la dificultad en las ciudades, ya torciendo tabaco, ya jugando á la baraja, ya ejerciendo la profesión, ya pidiendo un pedazo de pan á los soldados de las columnas volantes.

Y en esta situación, los Jefes de Voluntarios robustecieron sus filas. El gobierno necesitaba de los leales. Quien se negara á inscribirse sería traidor encubierto; el mejor día se le fusilaría. Ya en algún pueblo algún bárbaro hizo odiosas carnicerías. Y las comisiones de reclutamiento inscribieron á cuantos, no prefirieron como yo, huir hacia donde nadie les conociera. Estos héroes por fuerza aparecieron en los registros de las Comandancias militares de aquella época.

Y yo me pregunto ¿es que en un país en estado de guerra, de encarnizada y exterminadora guerra, todos los hombres pueden conservar la integridad de su credo político? ¿es que el instinto de vivir no impone á los más de los hombres claudicaciones y venecimientos?

Por lo mismo que en la manigua nadie era traidor por no ir á la guarnición, en los dominios españoles nadie se confesaba enemigo de la bandera oro y guada por no ir á presidio. Por lo mismo que en la revolución el que no disparaba tiros en la prefectura, del lado acá de las trincheras el que no salía á operaciones cuidaba del fuerte ó pastoreaba los caballos del escuadrón. No eran los hombres; eran las circunstancias; no era la voluntad de los individuos, sino la presión del gobierno, la determinante de las actitudes.

Y si fuéramos á pensar á los medrosos y á los débiles ¿cuál entonces la virtud de los fuertes y cuál el mérito de los valientes?

Admiramos á los libertadores por su heroísmo, precisamente porque los que admiramos no nos sentimos capaces de emularlos. Celebramos su abnegación, precisamente porque nosotros fuimos egoístas de la propia persona, de la suerte de los hijos, ó porque no tuvimos fe en su éxito.

Pero desde que sea un crimen no expiable en vida no haber tenido fe, no haber sido valiente, haber querido salvar la vida mintiendo adhesión al gobierno, porque lo honrado, lo natural y lo decoroso hubiera sido irse á la manigua dejando atrás cuanto constituye la delicia del hogar, entonces ¡qué de extraordinario habría en la conducta de los libertadores, si todos los cubanos hubiésemos sido libertadores?

Estas consideraciones, para mí de

**Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS**  
la Creativa, vigorizante y Reconstituyente

**Emulsión Creosotada DE RABELL.**

ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECO

**URGE REMEDIARLO**  
NERVIOSO, IRASCIBLE. SU ESTOMAGO ALTERADO

**MAGNESIA SARRA**  
EFERVESCENTE.—SABROSA

Frasco pequeño 20 cts.

**PARA ENGORDAR**  
**VINO PEPTONA BARNET**  
ALIMENTO PREDIGERIDO

Más de 20 años de éxito

Droguería SARRA y Farmacias

C 2961 1 O.

C 2594 60-1 S.

C 2956 60-1 R.

**COMPOSICION DOMESTICA QUE CURA RAPIDAMENTE LA OBESIDAD.**

No origina debilidad. No es necesario dieta, ni malstar en el estómago. No hay necesidad de ejercicio.

El exceso de gordura es á la par que molesta peligrosa. Mis ordinariamente las personas obesas prefieren seguir con esos inconvenientes á castigarse á sí mismos con los fastidiosos ejercicios comunmente prescritos ó exponer su salud tomando los llamados remedios patentados, para reducir y curar la gordura.

Este sacrificio de sí mismo y de su comodidad, para alisar el exceso de gordura es absolutamente innecesario, pues como nos dice la famosa y bien conocida actriz, Luella Bigger, existe una medicina casera la cual es superior en todos los conceptos á cuantas costosas medicinas Vd. pueda comprar para curar el exceso de carne.

Sea manifestado que esta simple mezcla curará la gordura de todo hombre ó mujer, disminuyendo especialmente en esta última unas libras por semana, sin originar ninguna clase de debilidad, ni ningún trastorno en el estómago sino que por el contrario es excelente remedio para el sistema humano que destruye toda clase de granos. Pero lo que es mejor que todo es, el que no haya que interrumpir el curso regular de las comidas y que se puedan tomar á cualquier hora. La receta es como sigue: ½ onza de Salmolita, ½ onza de Extracto Filtrado de Cáscara aromática y 8½ onzas de Agua de Menta. Compruese los ingredientes en cualquier droguería, mézclense juntos en casa y tómese una cucharadita después de cada comida y antes de acostarse.

La Señerita Luella Bigger se conoce como un modelo práctico de belleza y cuando ella recomienda se encontrará ser eminentemente satisfactorio.

**DOCTOR CALVEZ GUILLEN**  
IMPOTENCIA.— PERDIDAS SEMINALES.— ESTERILIDAD.— VENEREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5  
49 HABANA 49.

C 2010 1 O.

**SUS SUFRIMIENTOS SON CAUSADOS POR ENFERMEDAD EN EL HIGADO O EN LOS RIÑONES**

Si tiene usted que levantarse por la noche ó por el día amenudo á pasar aguas, acompañado de escozor é irritación en los conductos urinarios; si nota usted polvos rojizos ó sedimentos en la orina; si padece de dolores de cabeza, de espaldas, hinchazón de manos, pies y coyunturas, si sufre usted de eñeños, si pasa las noches en vela, si siente nervioso, tiene disturbios en el corazón, erupciones en el cutis, neuralgia, entumecimientos, se irrita usted fácilmente, se siente desfallecido, con falta de ambición, mal gusto y olor en la boca, pérdida de carnes y tiene tez parda y ojos amarillentos, no hay duda ninguna que el hígado ó sus riñones están seriamente afectados.

Si consulta usted á su médico y si éste ha probado en su práctica la Anticalculina Ebrej le dirá que todos esos males que hacen de usted un mártir desaparecen con el uso de la Anticalculina Ebrej, el gran remedio para el hígado, riñones y vejiga. Pruebe usted dicho recomendado compuesto y verá el efecto suave é inmediato que se produce. Los médicos que han adoptado en su práctica la Anticalculina Ebrej le han concedido el primer puesto entre los medicamentos conocidos, por sus singulares y notables curas en casos graves y penosos.

La Anticalculina Ebrej cura no solamente los principios de enfermedad en el hígado y riñones, sino que en los casos más avanzados de formaciones calculosas, pone fin á los sufrimientos por su maravilloso poder en disolver las piedras poco á poco, limpiando los conductos de esos importantes órganos de las impurezas que minan el sistema de materias venenosas.

**SIN OPERACION**  
**CURA DEL CANCER**  
LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

**49, Habana, 49.**  
Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.

C 2007 1 O.

una lógica elemental, me llevan a aconsejar que se medite un tanto en la aplicación del código de la manigua, y que antes se aconseje suspender el procedimiento a que ya apelan en provincias algunos exagerados, haciendo listas de ex-voluntarios y anunciando no se qué injustas pretericiones y castigos.

Para juzgar con alteza de miras en servicio inmaculado de la patria, hay que tener equanimidad, pesar todos los factores y las causas, y ser tan justo como lo fué en sus intenciones el bueno de José Martí.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

De la Legación de España

Acercada de las columnosas noticias propagadas con motivo de la prisión en Cullera de los que se suponen asesinos del Juez de aquel lugar en la pasada revuelta, se nos envía la siguiente nota:

"Tan pronto como comenzaron a circular tendenciosos rumores de haberse torturado a los procesados por los recientes sucesos de Cullera, se pensó en abrir una minuciosa información para esclarecimiento de los hechos.

El Capitán General de Valencia nombró una Comisión presidida por el Rector de la Universidad y formada por tres médicos civiles y tres militares, todos de gran competencia, quienes después de reconocer detenidamente a todos los procesados, han emitido un dictamen muy detallado, declarando unánimemente no encontrar vestigio alguno de tales torturas ni tormentos."

NOTAS IBERO-AMERICANAS

ARGENTINA

Su poder naval.

El gran barco de guerra argentino "Rivadavia" es el acorazado mayor que hasta ahora haya construido nación alguna.

Acaba de ser lanzado al agua en los astilleros de la "Fore River Shipbuilding Company" de Quincy, en presencia de más de cinco mil personas entre las cuales se encuentran representantes de los Departamentos de Guerra y de Estado, de los Estados Unidos y de la Argentina, el mundo financiero y el comercial.

Al comenzar el acto de la botadura de la gran mole férrea, la esposa del Ministro Argentino en Washington señora Isabel Naón, rompió sobre la proa una botella de champaña, envuelta en una bandera argentina de seda, pronunciando las palabras de "yo te bautizo con el nombre de "Rivadavia."

Los fragmentos de la botella que quedaron contenidos dentro de la citada bandera, después de paseados sobre la cubierta, fueron encerrados en una caja de caoba para ser enviados a Buenos Aires a la madrina oficial, la señora de Saenz Peña, esposa del Presidente de aquella República.

Después se sirvió un "lunch" en la cubierta del buque y el Ministro de la Argentina, señor Naón, pronunció el siguiente brindis:

"Esta ceremonia efectuada es una nota de la confraternidad ó simpatía inalterable que vinculan a la Argentina y los Estados Unidos. El "Rivadavia" no será un instrumento temible de exterminio y muerte. La historia argentina le fija una misión más noble. Surcará los mares con la insignia de la humanidad y del progreso. Al pasar la bandera bicolor, que jamás fué atada al carro de un triun-

fador, será mensajero de condialidad amistosa para todos los pueblos de la tierra, de acuerdo con los sentimientos argentinos. El nombre de Rivadavia garantiza la noble misión que tiene reservada, como fué la del héroe nacional. Formulo votos porque el espíritu de Rivadavia flote siempre sobre el puente de esta hermosa nave. Brindo, además, por los caballeros presentes, por los astilleros del país, por el Presidente de la República y por el Gobierno de los Estados Unidos."

El Presidente Taft envió el siguiente telegrama al señor Naón:

"Congratulo á usted por el feliz lanzamiento de un astillero americano del mayor acorazado del mundo, y sinceramente espero que sea de utilidad para la patria argentina únicamente para la paz que él asegura, jamás para un hecho hostil. Deploro mucho que no haya podido estar presente en la interesante ceremonia.

El contralmirante Bowles ha dicho que el "Rivadavia" no sólo es el mayor acorazado de estos tiempos sino el más poderoso pacificador.

Como es sabido, también se está construyendo en los astilleros norteamericanos para la nación del Plata otro "Dreadnought" en Condem además del que se ha lanzado al agua en Fore River.

Ambos serán de veinte y siete mil toneladas cada uno, y su valor total es de diez millones de pesos.

Estos formidables buques unidos á los doce destroyers que se están construyendo por armadores ingleses, harán que sea la armada Argentina la más poderosa de la América del Sur.

URUGUAY

Deber de conciencia

En la ciudad de Montevideo acaba de ocurrir un hecho que parece noveloso.

De los largos relatos que sobre el asunto viene haciendo la prensa de la citada capital, recogemos su síntesis:

Hace cuarenta años, en un pueblo del litoral se cometió un robo de mil quinientos pesos, aproximadamente, cuyo autor ó autores disfrutaron impunemente del fruto de la sustracción, pues nunca se pudo dar con ellos.

En el mes de Abril del corriente año, la familia de la víctima del robo, que falleció hace ya tiempo, recibió de un sacerdote residente en un pueblo de España una carta, en la que se rogaba que manifestara si habían sido víctimas de un robo, la época y la forma en que se cometió el delito y su ascendencia.

Algunos días después, los datos fueron enviados por medio de una carta. Al cabo de algún tiempo, la familia recibió una nueva comunicación acompañada de un giro por cierta cantidad de pesetas para gastos de correo, en la que se le pedían las informaciones más amplias respecto del hurto.

Pué satisfecha la nueva petición, y á vuelta de correo el sacerdote citado volvió á escribir á la familia, que reside en Montevideo, para que digiera á cuánto ascendía el total de lo robado, más los intereses, al tipo que se considerase conveniente capitalizándolos semestralmente y la indemnización que se creyera merecer por los perjuicios sufridos.

Los herederos de la víctima del robo vendrán á recibir por el concepto expresado una suma de dinero que oscilará alrededor de cuarenta mil pesos.

Por lo pronto, para los primeros gastos, los herederos han recibido ya quinientas pesetas.

ALHUCEMAS

Al Oeste de Melilla, y á una distancia de 16 leguas de esta plaza, se halla un islote, de rocas calcáreas, que afecta la forma de un diente molar, cuyas raíces penetran en el agua: es Alhucemas, corrupción del nombre berebere "Al-Husama," y que los rifeños conocen también por la denominación de "Haxer-an-Nasser" (Peñón del Aguila).

Este islote, situado en la costa occidental de la caía comprendida entre los cabos "Ras-el-Abed" (Cabo Morro) y "Ras Sidi Kaib" (Cabo de Quilates,) es de escasa importancia geográfica; su perímetro alcanza tan sólo 417 metros, siendo su altura máxima sobre el nivel de las aguas de 27, su mayor longitud de 150 y su más extremada anchura de 75 metros.

Dista el islote apenas unos 800 metros del Continente, y aun entre éste y la posesión española, á modo de avanzadas, hay dos pequeños farallones, conocidos por los nombres de "Isle de Tierra," roca separada del litoral por un brazo de mar de unos 200 metros, ó "Isle de Mar," colocado á otros 200 de la primera y 400 de Alhucemas. Ambos islotes pertenecen á España; el primero siempre estuvo deshabitado; el segundo es cementerio de Alhucemas.

Antes de pertenecer Alhucemas á España, un kaid poderoso del Rif, perseguido por Muley Ismail, se arrojó en Alhucemas una retirada segura para

nar, siendo la última vez que se persó en ello en el año de 1873, llegando á visitar una comisión ingeniero-militar el Peñón y Alhucemas y dictaminando que "debían abandonarse ambas plazas, por estar las rocas socavadas por la acción del mar, ser muy probable su hundimiento, y sobre todo, por no dominar la costa cercana, sino, al contrario, estar dominadas por ella." Ante tal dictamen, el Senado aprobó el proyecto de ley que proponía el abandono, proyecto firmado por D. Fernando Fernández de Córdova, entonces Ministro de la Guerra; al pasar el proyecto al Congreso, éste se pronunció en favor de que se hiciera un nuevo y más detenido reconocimiento de Alhucemas antes de proceder al proyectado abandono. Este reconocimiento no se efectuó, ni se volvió á hablar de este asunto, afortunadamente, ya que, merced á los cinco puntos del litoral de Marruecos que España ocupa, en la Conferencia de Algeciras se le reconocieron derechos que quizás se le hubieran negado, ó á haber tenido las posesiones llamadas "Los Menores." (Peñón de Vélez, Alhucemas y Chafarinas.)

En Alhucemas existen 32 pabellones, cuatro cuarteles, Hospital, iglesia y una escuela. Desde que desapareció el presidio, la población civil se reduce á un par de docenas de familias, las de los oficiales; media docena de comerciantes, y, en total, los habitantes no pasan de 500.

Frente á Alhucemas se extiende la

dominación de esas gentes será acabar con la lucha del Rif, y, al fin, bien merezca la pena de un esfuerzo, que se puede ver recompensado por una paz duradera, por la posesión de un territorio realmente rico y porque, al fin y á la postre, Alhucemas es la llave que puede dar entrada al comercio español en el interior del Rif, si se tiene en cuenta que dista apenas de Fez 150 kilómetros, y recordando que Casablanca está á 250 de la capital -el imperio, Rabat á 180, Tánger á 200, y mientras en Marruecos no haya ferrocarriles, el comercio seguirá, por conveniencia, el camino más corto: que no sólo es ganar en tiempo, que puede y debe ser ganar en seguridad.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada caja.

POR ESAS CALLES

Taquerías

Una ingénita reminiscencia de aquellos viejos tiempos de las manolas y los chisperos madrileños, y de la jacarandosa "barbiana" y el flamenco moicito andaluz, dejó inculcada en el espíritu de los españoles, y como una de las manifestaciones de la alegre fisonomía del pueblo de pan y toros, la costumbre de propear y requebrar á las buenas hembras por la calle.

En Cuba, como en los demás países de la América, donde con todos sus característicos detalles se trasplantó el alma española, ha perdurado también esa costumbre.

Los jóvenes, y hasta algunos que habían dejado de serlo, ante la admiración de las gracias y donaires de un lindo y retrecho cuerpecito, de dislocantes andares y de rostro bello, en un arranque de entusiasmo desbordante, le soltaban su piropo halagador, ó su galante requiebro, más ó menos ingenioso, ocurrente ó hiperbólico, pero siempre correcto y decente, al pasar por su lado.

Pero, el "Mundo marcha," diz que dijo Pelletan.

Y tanto como marcha; sin detenerse un instante, ni aun para tomar resuello en su desahogada carrera para llegar cuanto antes á su desquiciamiento moral y social.

Así, todo avanza, todo cambia velozmente. La metamorfosis es completa, radical.

Por eso tal vez, lo que ayer creíamos ser corrección, galantería y respetos con las damas, hoy para algunos no son, sino timideces y bellaquerías, insulceses, ó cursilerías de papanatas. Hay que ser un "fresco."

Los "niños góticos" y "spirit forts" de estos modernos tiempos que corramos, han comprendido que es de mejor gusto y más práctico, que el piropo, el requiebro, ó la flor delicada y decente para celebrar al paso, la gracia, el encanto ó la belleza de la señorita, la "taquería" de deslizar en sus oídos una frase, grosera, soez y brutalmente vergonzosa, aunque la ofenda y la insulte en su pudor y en su delicadeza. ¿Qué importa eso...?

Tan tremendas proporciones ha ido tomando ese monstruo y triste proceder, que muchas personas decentes se han visto en la necesidad de no pasar siquiera por la calle de San Rafael, sobre todo los sábados por la noche, día de la semana en que á virtud de encontrarse abiertos los establecimientos, se ha convertido esa arteria de la ciudad en punto de animación y de paseo, ofreciendo dicha calle un aspecto atractivo y alegre.

Orgullosos deben sentirse y muy ufanos esos caballeros que de tal modo proceden, para mengua de la cultura y de la decencia pública de su país.

Fulano de Tal.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Octubre 29.

Ayer llovió en Pinar del Río, Puerta de Golpe, San Luis, La Fe, Habana, Rincón, San Antonio de los Baños, Bejucal, Güines, Madruga, Caimete, Mariáñez, Arroyo Arenas, Punta Brava, Hoyo Colorado, Caimito, Santiago de las Vegas, San José de las Lajas, Guanabacoa, Matanzas, Carlos Rojas, Cárdenas, Martí, Limonar, Jovellanos, Corral Falso, Roque, Arabos, Colón, Banaguiles, Sabánilla, Guray, Agramonte, Santa Clara, Constancia, Rodas, Aguada, Yaguaramas, Camajuani, Calabazar, Salamanka, Trinidad, Zulúeta, Píacetas, Pelayo, Tunas, Zaza, Cabiguán, Guayos, Lajas, Vueltas, Jicotea, Palmira, Cruces, Camarones, Camagüey, y en toda la provincia de Oriente.

Octubre 30.

Observaciones á las ocho a. m. del meridiano 75 de Greenwich: Pinar del Río, Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 758.28; Habana, 759.40; Matanzas, 759.23; Isabela de Sagua, 758.94; Camagüey, 759.60; Manzanillo, 759.35.

Temperatura: Pinar del Río, del momento, 26°, máxima 30°, mínima 26°; Habana, del momento, 25°, máxima 28°, mínima 23°; Matanzas, del momento, 23°, máxima 31°3 mínima 21°; Isabela de Sagua, del momento, 26°, máxima 33°, mínima 23°; Camagüey, del momento, 24°, máxima 29°, mínima 21°; Manzanillo, del momento, 25°, máxima 30°, mínima 21°.

Viento.—Dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Río, E. 4.5; Habana, SE, fojo; Matanzas, SE, fojo; Isabela de Sagua, SE, fojo; Camagüey, E, fojo; Manzanillo, ENE, 3.0.

Lluvia en milímetros: Pinar del Río, 10.0; Habana, 13.2; Matanzas, 6.0; Camagüey, 23.0.

Estado del cielo: Pinar del Río, Habana y Camagüey, cubierto; Matanzas, Isabela de Sagua y Manzanillo, despejado.

Ayer llovió en San Cristóbal, Paso Real, Candelaria, Consagración del Sur, Puerta de Golpe, Los Palacios, San Luis, San Juan y Martínez, Guane, Remates, La Fe, Martiñas, Regla, Guanabacoa, Alquifur, Melena, Caimito Punta Brava, Arroyo Arenas, Mariáñez, Columbia, Aguacate, Jaruco, Santa Cruz del Norte, Santa María del Rosario, Cidra, Agramonte, Sabánilla, Corral Falso, Güira de Macuriges, Jovellanos, Martí, Colón, San José de los Ramos, Perico, Banaguiles, Camarones, Limonar, Martí, Máximo Gómez, Cienfuegos, Yaguaramas, Rodas, Santo Domingo, Cruces, Camarones, San Juan de los Yeras, Manicaragua, Esperanza, Calabazar de Sagua, Cifuentes, Corrales, Sierra Morena, Rancho Veloz, Quemados de Güines, Sagua la Grande, Mayajigua, Camajuani, Guacabulla, Pelayo, Guamos, Trinidad, Zulúeta, Píacetas, Santa Clara, San Jerónimo, Jatibonico, Chambas, Jagüeyal, Clero de Avila, Sibanicó, Cascorro, Guáimaro, Nuevitas, Lugareño, Minas, Camagüey, Gibara, Holguín, Auras, Velasco, San Agustín, San Andrés, Puerto Padre, Tunas, Chaparral, Cacocán, Babiné, Veintitas, Guisa, Cauto, Jiguani, Bayamo, Calmanera, La Maya, Songo, La Sierra, Preston.

EL AUTENTICO Y LEGITIMO

CUANDO NECESITE RELOJES LEGITIMOS DE "ROSKOPF," PIDA EL QUE LLEVA LA MARCA

F. E. ROSKOPF

MARCELINO MARTINEZ

ESTE ES EL QUE FABRICA EL HIJO UNICO DEL DIFUNTO "ROSKOPF" PARA EL PUEBLO SOBERANO: ES EL MAS BARATO, MAS ELEGANTE Y DE HORA MAS FIJA Y SOLIDA.

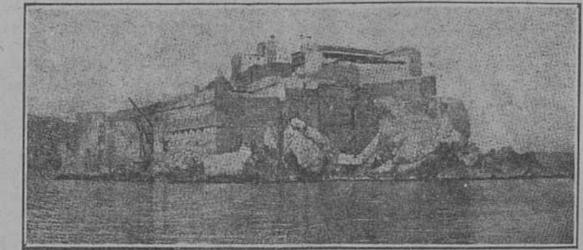
DEPOSITO: ALMACEN DE JOYERIA FINA BRILLANTES Y RELOJERIA FINA.

Muralta 27, altos Apartado 248

ZONA FISCAL DE LA HABANA

RECAUDACION DEL DIA DE HOY

Table with 2 columns: Category and Amount. Includes Por Rentas, Por Impuestos, Fondo Epidemias, Total.



VISTA GENERAL DE ALHUCEMAS

en el caso de verse totalmente vencido, y con la ayuda de un ingeniero europeo fortificó la isla, por el año de 1668, bastante aceptablemente. Cuando, en Agosto de 1673, el príncipe Monte Sacer, que con su Armada cruzó aquellas aguas, estimó oportuno apoderarse de la fortaleza insular, hubo de mantener un bombardeo de seis días para rendir la peña, que defendían tan sólo 16 moros, mal armados y, desde luego, sin cañones, por cuanto sus barcos, aun siendo de poco calado, no podían acercarse mucho á la isla, rodeada de escollos, y que ofrecía (y sigue ofreciendo) cuando más y por su rada más limpia, fondos rocosos muy á flor de agua. En la isla ya los españoles, estimaron como buenas las defensas que encontraron, y reformando en algo sus murallas, sólidos de por sí, en Alhucemas dejaron una guarnición de 50 hombres.

Pequeña y todo, la isla de Alhucemas no dejó de ser codiciada en el transcurso de los años por moros y cristianos; entre éstos figuraron los ingleses, que, en 1806, quisieron apoderarse de Alhucemas, para lo cual, el almirante Sir William Sydney se presentó con once navios, intimando al comandante español de Alhucemas á la rendición, y, ante su valerosa negativa, empezó á bombardear la fortaleza; por fortuna, un violento temporal, de los muchos y frecuentes que reinan en estas costas sin abrigo, puso en fuga y llevó á gran distancia de Marruecos á los navios ingleses.

En más de treinta ocasiones se llegó á decretar por el Gobierno de España el abandono de Alhucemas como puerto útil y difícil de provisión, poderosa kábila rifeña de Beni-Urriaguel, y, más al Oeste, la de Bocoya, no menos poderosa. El poblado de Ajdú, verdadera capital de Alhucemas, tiene hasta su buen centenar de casas y cerca de 1.000 habitantes. La región es rica: los ríos Nekor y Ris, de corriente constante, fertilizan las vegas, verdaderamente esplendorosas. Es quizás el manjón de tierra más rico del Rif. En sus campos se cultiva el almendro, el olivo y el naranjo con verdadero producto. El subsuelo es rico en cobre y plata, y hasta se habla de arenas de oro que arrastran las aguas mansas del Nekor.

Los habitantes de Beni-Urriaguel, como los Bocoyas, fueron un tiempo denodados piratas; hoy son contrabandistas. Puede afirmarse que estos kabilios son los que introducen en el Rif las municiones y las armas con que se nos combate. No más lejos que en 1907 se persiguió al vapor "Ricardo," que hacía el contrabando de armas con los Beni-Urriaguel y llevaba su audacia á desembarcar sus alijos en aguas de Alhucemas. En cuanto á su afición á la guerra, está comprobado que á esta kábila debemos todas las luchas que desde Julio del 900 venimos sosteniendo. Empezaron á adelantarse cuando, merced á nuestra protección, se libraron del yugo del Roghi, á quien acabaron por echar del Rif, y ya en planta de valientes, ulos dieron la nota de rebeldía contra España en toda ocasión y, predicando con el ejemplo, nutrieron las jarkas de la pasada campaña y constituyeron casi íntegramente la que hoy se opone á nuestro paso en el Kert.

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

EL REMEDIO SEGURO CONTRA EL ESTREÑIMIENTO

ES EL TÉ JAPONÉS del Dr. González

Compuesto de sustancias del reino vegetal, hace exonerar el vientre una vez cada veinticuatro horas, sin debilitar el organismo.

Los dolores de cabeza, la lenuira, la inapetencia, la anemia, la debilidad, el fastidio y otras molestias que sería largo enumerar, dependen del estreñimiento, y es un hecho que numerosas personas dan testimonio de haberse curado sencillamente tomando el Té Japonés del Doctor González, que se prepara y vende en la

Botica de "San José" calle de la Habana n. 112 esquina á Lamparilla HABANA

CASTORIA

para Párvulos y Niños

Las Madres Deben Tener Presente: 1.- Que no deben administrar una medicina á sus niños sin estar seguras de lo que la medicina contiene; 2.- Que Castoria es puramente vegetal, y que una lista de sus ingredientes acompaña á cada botella; 3.- Que estos ingredientes son remedios caseros é inofensivos, y los mejores para los niños; 4.- Que Castoria es la receta favorita de un distinguido médico, y el resultado de treinta años de observación y práctica; 5.- Que Castoria puede ser administrada por cualquiera persona y sin que sea necesario cambiar la dieta; que es superior en sus efectos al Elixir Paregórico, á los Jarabes y Cordiales calmantes, que es inofensivo y no provoca náuseas; 6.- Que teniendo Castoria en la casa se evitan muchas penosas vigilias, los niños se conservan robustos y alegres, y las madres pueden disfrutar del descanso necesario.

LOS PARRAFOS SIGUIENTES HAN SIDO EXTRACTADOS DE CARTAS DIRIGIDAS POR LOS MEDICOS AL Sr. CHAS. H. FLETCHER "Uso Castoria constantemente en mi práctica, y estoy muy satisfecho de sus buenos efectos." Dr. W. L. LISTER, Rogers (Ark.) "Prescribo con frecuencia la Castoria para los párvulos, y siempre con resultados muy satisfactorios." Dr. B. HALSTEAD SCOTT, Chicago (Ills.) "La Castoria ocupa el primer lugar en su clase. En mis treinta años de práctica puedo asegurar que nunca he encontrado otra preparación que pueda ocupar su lugar." Dr. WILLIAM BELMONT, Cleveland (Ohio.) "Receto la Castoria á mis clientes y la uso en mi familia." Dr. W. F. WALLACE, Bradford (N. H.) "He usado la Castoria por varios años en mi práctica, y siempre la he encontrado ser un remedio seguro y de confianza." Dr. W. T. SELLEY, Amity (N. Y.) "Durante muchos años he recetado la Castoria á mis clientes y en mi familia, y siempre he encontrado que es un remedio excelente. La fórmula no puede ser mejor." H. J. TART, Brooklyn (N. Y.)

Véase que la firma de Chas. H. Fletcher se encuentre en cada envoltura Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

Depilatorio María Stuard

Usando este DEPILATORIO nunca tendreis vello La mujer, en todas sus edades, debe procurar ser siempre bien parecida es el mejor de todos los depilatorios, por sus sorprendentes y maravillosos resultados. Es el más eficaz é inofensivo, pues no irrita el cutis por delicado y fino que éste sea. Es el más eficaz, porque con su uso se obtiene la completa desaparición de todo vello y pelo. Es el más inofensivo, por ser el único cuya aplicación no perjudica nunca, por mucho tiempo que se use. Es indispensable en todo tocador por su elegante presentación en frasco de cristal tallado y por ser el único que no despidе mal olor, pues el polvo contiene un perfume delicado. Es el más práctico porque en muchos casos, y especialmente en edad juvenil, bastan una ó dos aplicaciones para que desaparezca por completo el vello y pelo, y no vuelven usarlo las señoras y señoritas en todas sus edades. Las madres deben fijarse en sus hijas, pues á los 12 ó 14 años, generalmente, aparece el primer vello, y en este caso una ó dos aplicaciones del número 1 bastan para que el vello no aparezca nunca más.

Núm. 1.—Para que desaparezca el vello. Núm. 2.—Para que desaparezca el pelo. LOS PROSPECTOS EXPLICAN EL MODO FACIL DE USARLO DE VENTA EN LA HABANA: DROGUERIA DE SARRA, C 2815

PARA NIÑOS Y NIÑAS NADA MAS

El 1 de Noviembre se expondrá en el Galiano 81, LA NOVEDAD, el surtido más grande y chic que vino á la Habana en sombreros para niños y niñas de todas edades y precios. Lo trajo Alfonso Paris en su reciente viaje á París y trajo fluses y abrigos para niños y otros artículos de la estación. Aconsejamos una visita. Teléfono A número 3892. C 3218

EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTADA

Promiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho. C 2994

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1940. AGUIAR N. 108 N. GELATS Y COMP BANQUEROS C 2541

CORREO EXTRANJERO

OCTUBRE

EL ASESINATO DE LOS REYES ALEJANDRO Y DRAGA. DE SERBIA. Revelaciones de un conjurado.---La noche trágica del Konak.

Belgrado, 12. Las Memorias de Novakovich siguen dando juego y la publicación del último cuaderno ha sido poco menos que arrebatado a poco de salir a la calle. En el periódico "La Tribuna" cuenta Novakovich la trágica noche del asesinato de la Reina Draga y del Rey Alejandro, dando detalles sobre el asalto al Palacio Real. He aquí un extracto del trágico relato de Novakovich: "Los diferentes grupos de oficiales conjurados se reunieron en el Casino a la una y tres cuartos de la madrugada del 11 de Junio. Recibieron las últimas instrucciones, y aguardaron la llegada de un batallón que se habían comprometido a sublevar los jefes y oficiales del mismo. Como dicha fuerza tardaba, los reunidos, impacientes, partieron sin él. Y en el camino encontraron a una compañía de Infantería que iba a reunirseles. Llegados al Palacio y viendo que había centinelas en la entrada principal, dieron la vuelta y penetraron por una pequeña puerta de servicio que les abrió un suboficial, á quien despertaron, y que, cuando convenció de que iban sublevados, nada pudo hacer. Ya dentro, se dirigieron a la habitación donde dormía el ayudante del Rey Alejandro, teniente coronel Naumovitch. Este se encontraba despierto y vestido. Su ordenanza Mijkovitch despertó y quiso tirarse de la cama. Uno de los oficiales le cogió de un brazo y ordenóle se estuviera quieto. Otro, creyendo que se vestía, mató de un tiro de revólver. Y un tercero, que ignoraba que Naumovitch figurase entre los comprometidos, mató al teniente coronel de un balazo en la frente. Este error tuvo, pues, deplorables consecuencias. Terminado el trágico incidente, los conjurados hicieron volar con cartuchos de dinamita las puertas interiores del Konak. La guardia exterior acudió é hizo varias descargas. El sargento que la mandaba quiso penetrar en el Palacio, llevando una carabina en la mano. Derribado de un tiro, retrocedió la guardia, y un oficial arengóla, excitándola á que se retirase á su alojamiento y se mantuviera neutral. Así lo hizo. Llegó entonces el batallón comprometido y rodeó el Konak. Y los oficiales se dirigieron tumultuosamente á las habitaciones reales. Uno de ellos creyó ver que alguien huía por una escalera, y temiendo fuese el Rey, salió en su persecución. Pero encontrándose con un centinela que hirióle gravemente y rodó los escalones, manchándolos con su sangre. Los conjurados llegaron á la alcoba del Rey, que estaba cerrada. Hicieron saltar la puerta con dinamita, entraron blandiendo sus sables y se detuvieron sorprendidos y consternados. La estancia estaba vacía! Deliberaron y convinieron en que si los Reyes huían, todo estaría perdido, porque las guarniciones de provincias saldrían á su defensa. Sin embargo, cobrando nuevos ánimos, dedicáronse á registrar todas las habitaciones, disparando numerosos tiros de revólver. Fuera, en la calle del Rey Milano, se producía mientras una colisión entre gendarmes y soldados, y luego otra entre dos destacamentos mandados por conjurados, pero que mar-

Uno de los oficiales, revólver en mano, gritó: "¡General! ¡Ha disparado ya sus seis cartuchos! ¡No puede resistir la fuerza! ¡Ríndase! --Me rindo--contestó Laza, entregando su arma descargada. Se le condujo al Konak. En el camino encontré con Machin, y le dije: "¡Qué es lo que hay, coronel Machin? --Pues lo que ya ve--contestó éste. Ya en el Konak le intimamos á que nos dijese dónde se escondían los Reyes. Vaciló, pero luego nos condujo á la regia alcoba, y levantando un tapiz, mostrónos una puertecilla. --Si no están detrás--dijo,--ignoro dónde se esconden. Luego golpeó la puerta, y gritó por dos veces: --Abra, Majestad, que los oficiales le buscan. Oyóse la voz del Rey Alejandro, que respondía: --Voy á abrir. Y abrió, efectivamente, la puerta. Entonces, el general Laza, sea porque se arrepintiera de lo que había hecho, sea porque pretendiera salvar las vidas de los Soberanos y la suya propia, entró de un salto en la habitación, y luego disparó contra los oficiales con un pequeño revólver. Otra bala salió del escondrijo, y clavóse en el lecho real, que estaba enfrente. Los conjurados respondieron disparando sus revólvers repetidas veces, y matando al Rey, á la Reina y al general Laza. Así fué como perecieron el Rey Alejandro, la Reina Draga y el primer ayudante de campo de aquél. Ahora bien. Aquellos que aprueban todo lo sucedido en el Konak, repudian las escenas que siguieron al asesinato de los Soberanos. Pero hay que tener en cuenta, también, varias circunstancias atenuantes, tales como la excitación de los conjurados y su miedo de que el ejército perdiera la paciencia y se amotinara contra ellos. Varios oficiales de inferior graduación cogieron los cadáveres, ensangrentados y semi-desnudos, de los Reyes, se los mostraron al pueblo desde una ventana, y luego los arrojaron por ésta al jardín. "Mientras en el Konak eran acribillados á balazos los Monarcas y el general Laza, su último é irrevoicable defensor, varios oficiales, seguidos por destacamentos de soldados, ocuparon las casas del Presidente del Consejo, general Tsin-Tsar-Markovitch; del Ministro de la Guerra, general Milovane Pavlovitch; del Ministro de Interior, Zelin Todorovitch; del comandante de la división de Belgrado, coronel Demetrio Nikolitch, y de algunos otros. Ninguno de estos personajes se había enterado de lo que pasaba en el Konak y preguntaban, indignados, por qué se les detenía. El Presidente del Consejo y el Ministro de la Guerra, fueron muertos. El Ministro de Interior recibió tan graves heridas, que le creyeron difunto. Cuando Guentchitch y yo supimos la muerte de los Soberanos, no dudamos ya del éxito del movimiento. Yo me apresuré á enviar á Hadji Thomas, que aguardaba en Viena, un despacho, comunicándole habían muerto Alejandro y Draga, y el Ejército había proclamado Rey de Serbia al Príncipe Pedro Karageorgevitch. Los jefes de la conjuración se apresuraron á reunir en seguida á los hombres políticos, con cuyo concurso creían poder contar. Dichos hombres políticos eran Liuba Kalievitch, Liuba Stoyanovitch, Liuba Jivkovitch, Voya Veilkovitch, Stoyane Protitch y el general Atanaskovitch. Un oficial recibió la orden de hablar con Avakumovitch cuando éste llegase á Niéne, en el tren le las cinco de la mañana. Bien pronto, todos estos persona-

jes se reunieron en el Ministerio de Interior con el coronel Machin, con Guentchitch y Rayovitch, y conmigo. En pie, rodeábamos una mesa, en una pequeña habitación casi desamueblada. Nos dábamos cuenta de la gravedad de los momentos. Los allí reunidos teníamos que constituir un Gobierno que ejerciera el poder regio y representara Serbia hasta el establecimiento del nuevo régimen. Tomó la palabra Avakumovitch, y dijo que la nación, en circunstancias tan graves, tenía necesidad de un Gobierno fuerte y experimentado. Luego propuso á Kalievitch para Presidente del Consejo. Este hombre, muy modesto, negóse con toda su energía, y dijo que ningún hombre de Estado servía podía cumplir tan altas funciones como Avakumovitch. Este aceptó, en vista de ello, con la condición de que Kalievitch se encargara del Ministerio de Negocios Extranjeros. Guentchitch se había proclamado, á sí mismo, Ministro de Interior. Debió, sin embargo, cederla á Stoyane Protitch y contentarse con la de Agricultura y Comercio. El reparto de las demás carteras fué más fácil y el nuevo Ministerio quedó constituido en la siguiente forma: Presidente del Consejo (sin cartera), Avakumovitch; Negocios Extranjeros, Kalievitch; Guerra, general Atanaskovitch; Hacienda, Voya Veilkovitch; Justicia, Liuba Jivkovitch; Instrucción Pública y Cultos, Liuba Stoyanovitch; Agricultura, Comercio é Industria, Guentchitch; Interior, Stoyane Protitch; Trabajos públicos, Alex Machin. Una multitud enorme llenaba las calles del Rey Milano y de Terazija. Uno de los principales conjurados, el teniente coronel Pedro Michitch, fué aclamado y llevado en triunfo. Todos los soldados habían adornado sus sombreros y sus fusiles con flores y ramas verdes. Los almacenes estaban abiertos, y todo el mundo se dedicaba á sus ocupaciones como si no hubiera ocurrido nada de anormal. Este espectáculo me consoló un poco de las matanzas que había presenciado."

La ofrenda de Cuba á Capablanca

Table with columns for 'RECAUDACION ANTERIOR' and 'RESUMEN'. Lists contributions from various individuals and organizations, including Juan Alemán, Manuel E. Gómez, and others, with amounts in dollars and cents.

NOTA.--Debiendo liquidarse definitivamente esta suscripción antes de terminar el presente mes de Noviembre, con tal motivo se ruega por última vez á las personas que tengan talonarios en su poder, se sirvan remitirlos con la mayor brevedad posible al señor León Paredes, Amargura número 11, á tos, cualquiera que haya sido el resultado de sus gestiones.

POR ESOS MUNDOS

La población china. He aquí un cálculo sobre la población de China: La población de las diez y ocho provincias chinas se eleva á 407 millones de habitantes. Esto equivale á 104 habitantes por kilómetro cuadrado, ó sea la proporción del Imperio alemán. La cifra de la población sería más alta todavía si no fuera por la insuficiente nutrición á consecuencia de los primitivos métodos de la agricultura. Los matrimonios precoces de los chinos dan una natalidad considerable. Pero la mortalidad infantil es espantosa. Al llegar á los veinte años el joven chino toma esposa, sin preocuparse de cómo atenderá á las necesidades de la familia. Verdad es que á esa edad depende todavía de la suya y á veces sigue dependiendo mucho tiempo todavía.

NECROLOGIA

El día 13 del corriente Octubre dejó de existir en Avilés la respetable señora doña Antonia Alvarez Buyla, viuda de Fresguerra, madre política del empleado del DIARIO DE LA MARINA don Carlos García, al que desde estas columnas reiteramos nuestro sentido pésame, que hacemos extensivo á su afilida esposa doña Jesusa Fresguerra, hija de la finada.

ASUNTOS VARIOS

Movimiento de fuerzas. Mañana saldrán para Pinar del Río, Santa Clara y Oriente, fuerzas armadas, con objeto de cubrir destacamentos. Este movimiento de fuerzas obedece á necesidades del servicio y hacia ya bastante tiempo que estaba dispuesto por el general Montegudo.

Y desde el cual se arroja al mar con la agilidad de un joven. No hay que decir que Eloff Nordenstedt no pretende nadar con la velocidad de enteras. Aunque su corazón funciona admirablemente, y no se sofoca nunca, se contenta con unos cuantos minutos de baño. Eloff tiene un bisleto de ocho años, al cual ha enseñado á nadar, y actualmentes los días á los dos nadadores, cuyas edades difieren cerca de un siglo. Los nuevos postes del telégrafo. Al construir el ferrocarril de Madera á Mamoré, en el Brasil, se vio que era imposible emplear postes ordinarios para la línea telegráfica por los destrozos que causan en la madera los insectos tropicales, y se salvó la dificultad utilizando cables de hierro viejo colocados en pilares. El más destructor de los diversos insectos perforadores de la madera en esta parte de América del Sur es uno que ataca á los árboles y á las maderas en general, como el teredo, que destruye los cascos de los buques á toda clase de construcciones marítimas, de tal modo, que en muy poco tiempo no pueden resistir el empuje de las olas. Propinas espléndidas y excéntricas. Las propinas en los EE. UU. suelen ser enormes. El hijo de un conde multimillonario dió 500 duros al jefe de los camareros del hotel Waldorf-Astoria, por haber servido á su satisfacción un almuerzo de seis cubiertos, y otro millonario de New York regaló 2,500 duros para que hiciese un viaje á Europa, á un camarero que le sirvió bien. En uno de los magníficos hoteles de la Quinta Avenida de Nueva York, vive desde hace años un huésped que gasta diariamente diez duros en propinas, y se cuenta que otro americano excéntrico entregó á su camarero favorito un sobre con cinco mil duros al asentarse de un hotel de St. Regis donde había pasado cuatro semanas. Acostumbrados á tales espléndidas, no es extraño que muchos camareros jamás hagan un mohín de desprecio cuando les da al menos de un duro de propina, ni tampoco es chocante que algunos sean más ricos que los señores á quienes sirven. Hay camarero que podría retirarse con una renta mucho mayor que el sueldo que disfruta no pocos altos empleados. Aparte de las propinas, los camareros de los grandes hoteles americanos cobran sueldos que oscilan entre 400 y 300 pesos anuales, y la comida.

Viveros de zorros. Por efecto de la creciente demanda de pieles finas, la cría de animales salvajes en cautividad ha llegado á constituir una nueva é importantísima industria, cuyos gastos son escasos, y cuyos beneficios son enormes.

Entre todos los animales salvajes criados en cautividad, el zorro es el favorito, porque exige menos molestias que los demás, y proporciona grandes beneficios. Aprovechando ambas circunstancias, en toda la parte septentrional de los Estados Unidos se están estableciendo grandes viveros de zorros, cuyas pieles resultan más bonitas y de mejor calidad que las de los animales de la misma especie en estado salvaje. La especie predilecta es la del zorro azul de Alaska, que se cría muy bien en todas las regiones frías, y que es la más apreciada por los peleteros. La alimentación de los zorros no sale cara, porque en las regiones donde se hallan establecidos los viveros abunda mucho el conejo, pero á falta de éste, los zorros comen huesos y desperdicios, y se crían sanos y gordos en su semi-cautividad, y declinan así, porque los viveros son grandes extensiones de terreno cercado con alambrada, donde los animales pueden correr á sus anchas, y por lo tanto, no se consideran enjaulados.

Contra el idioma francés. Conocida es la perseverancia con que los "flamencos" se esfuerzan en debilitar en Bélgica el uso del francés, para asegurar la supremacía del idioma germánico. "L'Étoile Belge" cita un ejemplo bastante divertido de su fanatismo. En la guía oficial, que es bilingüe, de los ferrocarriles se encuentran indicados, en la página, los precios de las bebidas en los "buffets" de las estaciones. Esos precios están señalados en dos columnas, una escrita en francés, la otra en flamenco. Mientras que el "bock belge" cuesta treinta céntimos, el "belgische bock" no cuesta más que veinticinco. Así, pues, se va ganando cinco céntimos si se pide el "bock" de cerveza en flamenco, en vez de pedirlo en francés. Y es, sin duda, una propaganda práctica y de positiva eficacia.

Por la mujer. El número de "mujeres solas" que ganan la vida trabajando, aumenta de día en día. La mayor parte cobran salarios irrisorios. ¡Cómo, entonces, vivir honradamente, con recursos tan modestos? Dos ciudades en Inglaterra acaban de resolver ese problema, en parte. Glasgow tiene hoteles para "mujeres solas," donde el alquiler de un dormitorio no cuesta más que 35 céntimos por día. Sin embargo, esa industria produce al Ayuntamiento un interés de 4 por 100. En Manchester, las cosas van mejor. Allí, por 40 céntimos diarios, las obreras encuentran habitación compuesta de una alcoba, un cuartito de baño, un sitio para lavar y tender la ropa y una cocina para hacerse la comida. Además, hay una gran sala común, donde todas pueden reunirse para conversar por las noches.

Advertisement for 'El éxito de los Opticos Americanos'. Features an illustration of a pair of eyes wearing glasses. Text describes the benefits of American optical systems and provides contact information for American Optician at O'Reilly 102, Antigua, and Nuevo 116.

Advertisement for 'Tos Ferina' and 'Vapo-Cresolene'. Includes a portrait of a woman and text describing the medicine's effectiveness for various ailments like bronchitis and catarrh. Contact information for Vapo-Cresolene Co. is provided.

Advertisement for 'MRS. GERVASIA GRAHAM'. Features a portrait of the woman and text advertising her dermatology services, including treatments for skin conditions and hair care. Address: 147, Michigan Ave. Chicago, Ill. E. U. A.

Advertisement for 'SAPOLIN' paint. Includes illustrations of paint cans and text describing the product's quality and availability. Contact information for Gerstendorfer Bros. in New York is provided.

### POR LAS OFICINAS

**PALACIO**  
**Rifa autorizada**  
 Se ha concedido a las señoras Nidia Saavedra, Ofelia Osuna y otras la autorización para rifar una imagen de San José, destinándose el producto al sostenimiento de los niños de la institución "La Preciosa Sangre."

### SECRETARIA DE GOBERNACION

**En la Esperanza**  
 El Gobernador Provincial de Santa Clara, dió cuenta ayer a la Secretaría de Gobernación de que en la Esperanza se verificó el domingo una manifestación de los veteranos, a la cual concurrieron mil quinientos soldados.

En dicho acto reinó el orden más completo.  
**Presupuesto ultimado**  
 La Sección correspondiente de la Secretaría de Gobernación, ha dado por ultimada la revisión del Presupuesto del municipio de Isla de Pinos, perteneciente al actual ejercicio.

### SECRETARIA DE HACIENDA

**Nombramientos**  
 El señor Secretario de Hacienda ha nombrado al señor Víctor M. Peralta, Inspector de primera del Impuesto de 1,000 pesos anuales; y al señor Cirilo Maicas Auxiliar Clase B. con \$800.

### SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

**Comisión de estudiantes**  
 Una Comisión de estudiantes del Instituto Provincial visitó ayer al Subsecretario de este Departamento señor Mendoza Guerra, celebrando con dicho funcionario una conferencia respecto de los sucesos ocurridos en el citado Centro docente.  
 Los comisionados se retiraron altamente satisfechos de la actitud del señor Mendoza Guerra.

**Títulos visados**  
 El señor Secretario ha visado los títulos de Bachiller en Letras y Ciencias expedido por el Instituto de Segunda Enseñanza de Santa Clara a favor de los señores siguientes:  
 Epifanio Cala, José Basabe, Máximo Benito Domínguez y Espinosa, José Antonio Cabrera y Trujillo, Federico Antonio Carbonell y Carbonell, Juan Manuel Pérez de Morales y Pérez de Alejo, Julio Ponce y Suárez del Villar, Rafael Álvarez de la Campa y Piñero, Pablo Guillermo Hernández Izaguirre, Luis Augusto Vidal de la Torre, Enrique Carlos Lema y Hernández y los expedidos por el Instituto de Pinar del Río a favor de los señores Augusto Echevarría y Roig y César Pérez Sentenat.

**Entrega de título**  
 Los doctores Gastón Alonso Cuadrado y José A. Simpson, visitaron ayer al Subsecretario, invitándole para el acto de la entrega del título de Químico Azucarero a los alumnos de la Escuela Azucarera de la Habana, Institución privada que dirigen los mencionados señores.  
 Al acto, que tendrá efecto a las 8 de la noche de hoy, martes, prometió concurrir el señor Mendoza Guerra.

### SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

**Se abrirá una investigación**  
 Se ha pasado a informe de la Jefatura de Santa Clara un escrito del señor Onofre Caro, de Abreus, en el que denuncia la existencia de dos empresas una ferroviaria y otra de abastecimiento de agua propiedad ambas de la señora doña Antonia Gámez, las cuales están sin legalizar.  
**Declaración de bienes**  
 Se ha remitido a la Jefatura de Santa Clara copia del escrito dirigido por

el Alcalde Municipal de Sancti Spiritus dando cuenta del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de dicha ciudad sobre si debía ó no declararse bienes de propiedad particular del mismo el camino vecinal que sale de aquella población y termina en el Jibaro, para que se sirva informar previo reconocimiento del terreno.

**Interesan un acueducto**  
 Se ha remitido a la Jefatura de Oriente copia del escrito dirigido por el Alcalde Municipal de Mayarí al señor Presidente de la República en el que interesa la construcción de un acueducto en dicho poblado con cargo al crédito de \$19,000 concedido por Ley de 25 de Julio de 1910.

**Para honrar a un patriota**  
 Se le ha pedido al señor Presidente de la República la designación del crédito que cuenta al cual habrá de asignarse al monumento del patriota Domingo Goicuria.

**Sobre carreteras**  
 Se ha consultado a la Secretaría de Hacienda si se puede contar mensualmente con fondos para la terminación de la carretera de Minas a Tápaste, habiendo en Tesorería un saldo disponible de \$12,514.16.  
 Se ha resuelto ampliar el contrato celebrado con el señor Miguel González para la continuación de las obras en la carretera de Jaruco a Tumba Cuatro, pasando por Castilla.

Al Presidente de la Asociación Gestora de intereses locales de Cárdenas se le ha manifestado haberse dado órdenes a la Jefatura de Matanzas para que si no se reanuda las obras de la carretera de Guanábana a Lagunillas, sea rescindido el contrato.  
 Se ha autorizado a la Jefatura de P. del Río, para iniciar nuevo expediente de expropiación de la faja de terreno que se ocupa de la finca "Purísima Concepción," propiedad del señor Vélez Vázquez, para la carretera de San Cristóbal a Pinar del Río.

San sido aprobados el anuncio, pliego de condiciones y proposiciones para la construcción del primer trozo de la carretera de Santa Cruz del Norte a Caraballo.  
 Se ha autorizado a la Jefatura de Pinar del Río para expropiar la faja de terreno de la finca "El Canal," propiedad del señor Ricardo Pelayo, con destino a la carretera de San Cristóbal a Pinar del Río.

### SECRETARIA DE AGRICULTURA

**Marcas de ganado**  
 Se ha concedido la inscripción de las marcas de hierro para señalar ganado a los señores Francisco Saavedra, Lorenzo Domínguez, Manuel Ventura, Nemesio del Sol, Rafael López, Enrique Scheveret, Marino Ladrón, Pedro Pagés, Antonio Valenciano, Evaristo Cavada, Isabel Barreira, Crester E. Abbery, Manuel Ferrera, Manuel Calvo y Marañón, Canuto Solís, Felipe Alfonso, Celestino Díaz, Pablo Machado y Morales, Adriano Delgado, José Denatien, Serafín Ortega, Concepción Riera, Carlos Isaac Betancourt, Salvador Ramos, Regino Enrique González, Enrique García Constantino Fernández, Julio González.

### MUNICIPIO

**No hubo sesión**  
 La sesión municipal extraordinaria convocada para ayer tarde no pudo celebrarse por falta de "quorum."  
 En el salón se encontraban, a la hora de pasar lista, trece concejales; pero faltaba uno para completar el número legal.  
 Parte de la minoría conservadora y algunos ediles liberales, aunque se encontraban en el Ayuntamiento, no concurrieron al salón a integrar el "quorum," por ser contrarios a la formación del presupuesto extraordinario, único objeto de la sesión.

### CRONICA DE CATALUÑA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Barcelona, Octubre 13.

**Las elecciones municipales.**—Para D. Nicolás Rivero.—El tiempo se mete en agua.—En el Consulado de Cuba.—En la Casa de América.—Dos hermosos discursos.—El señor Alsina, "misterioso."—"Un danczón para nosotros solos!"—Una labor admirable.

Los avances de Madrid, dicen que el 12 del mes entrante se realizarán las elecciones de concejales.

Los arripes, versados por serlo, en la ciencia "fulgoral," son tantos como ciudadanos. Cada uno predice los resultados de la contienda próxima con arreglo a sus puntos de vista y a sus deseos.

Nosotros, nos limitamos a expresar nuestra modesta opinión, compendio de las más autorizadas que hemos oído.

Por el pronto, la noticia de hoy es que las derechas se han unido para fines electorales y ¡vive el cielo! que buena falta hacía, porque Barcelona está ya bastante tostada del viejo sol de las izquierdas.

Componen, hasta ahora, el núcleo de las derechas, el partido conservador, el comité de Defensa Social y los jaimistas y se trata de que a estos elementos se sumen los importantes de la "Liga regionalista."

Si así fuese, el núcleo derechista en el futuro Ayuntamiento, sería importantísimo.

Los liberales moderados, presentarían uno ó dos candidatos, pero sólo tienen confianza en que triunfe uno.

Los nacionalistas, que hace seis meses aspiraban, si no la mayoría, por lo menos una importantísima minoría, andan un tanto descaecidos al ir concretando impresiones.

En primer lugar, el espectáculo que dieron últimamente, tirándose los trastos a la cabeza los de la "U. F. N. R." y los de la "Unión Catalana" con motivo de la elección de la Junta Municipal, fué dañoso para sus intereses partidistas.

El atomismo político, predominante en Cataluña más que en ninguna otra parte de España, (lo que demuestra nuestro individualismo exagerado) no permite que por durante mucho tiempo se releguen a segundo término los adjetivos para dar relieve al sustantivo. La poliarquía se impone con brutal impulso y eso de que Fulano esté en la Junta y Mengano no lo esté, es motivo más que bastante para dar al traste con el partido de más sano aspecto.

Además, el partido de "U. F. N. R.," simpatizando por medio de sus órganos en la prensa con el movimiento revolucionario, por fortuna abortado, ha hecho que muchos de los elementos republicanos-antonimistas de Cataluña, que tienen "qué perder," se retiren a su casa, ó ambulén en el ambiente político hasta hallar masas de su misma naturaleza ó con las cuales por simpatía puedan sumarse.

Los radicales tampoco están en su tónica normal.

Su conducta gubernamental en los días revolucionarios, (conducta de la que los monárquicos debemos congratularnos), les ha restado, al decir de un conspicuo que se presenta concejal con matiz lerrouxista, de cinco ó seis mil votos.

Acerra de esto ni quitamos, ni ponemos ni respondemos.

Por otra parte, la conducta de determinados elementos municipales, de que en su día se hablará más claro, es fruto de escándalo en el que muerden algunos periódicos sensatos (¡poquisimos!) es materia de la que se habla a voz en grito, siendo público y notorio el descrédito.

De aquí se deduce, que si bien se

espera que los radicales saquen buena porción, quedará flotando una gran masa de diez ó doce mil votos procedente de los descontentos de los nacionalistas y radicales, que votarán al candidato que sepa conquistarlos y que puede dar verdaderas sorpresas.

Esta es la situación, pintada sin ninguna clase de prejuicio, tal y como se exterioriza en los círculos políticos.

El ilustre Director de este periódico, sintiendo latir en sus honradas venas de español la sangre de la raza, pregunta con ansia de respuesta afirmativa en las "Actualidades" del 21 del pasado, si el ejército español, con motivo de los sucesos revolucionarios, permanecerá leal y disciplinado ante las predicciones anárquicas.

Nosotros y con nosotros el ejército y la nación entera, le respondemos:

—¡Sí, el ejército español es leal y disciplinado!

Prueba de ello, los cuarenta reservistas de la región valenciana, que al ir a incorporarse a sus cuerpos, fueron invitados por la granjería anarquista a la rebelión y respondieron con espartana sencillez que los dejasen en paz, que ellos estaban llamados a fines más altos, a defender a la patria contra el dinero francés y contra los moros del Rif.

Y añadieron al llegar a Valencia, que de haber llevado armas hubiesen respondido poniendo un estrambote contundente a su contestación.

El estado llano del Ejército, reclutado en los campos, en su inmensa mayoría conserva el alma noble y heroica del viejo solar español y el pobre como el acomodado tienen instintivamente en la punta de la lengua una contestación categórica para rechazar a quien les propone el asesinato, el robo y la subversión social.

¡Aún hay patria, don Nicolás!

El tiempo ha comenzado a meterse en aguas y llevamos unos cuantos días de copiosas lluvias.

El termómetro, cayendo a plomo, nos da una diferencia térmica, en quince días, de catorce grados en las temperaturas mínimas.

Los hombres comienzan a sacar sus abrigos y las señoras sus pieles, dándonos la impresión de un invierno prematuro, pues estamos habituados, sobre todo en Cataluña, a que el otoño sea un verano fresco ó un invierno templado, como ustedes quieren.

Los teatros comienzan sus tareas y las taquillas no cesan de expendir localidades.

Las modistas, apuradas por su clientela, preparan las "toilettes" de invierno, los "trapitos" del Liceo que ya anuncia a bombo y platillo su próxima apertura.

Días pasados, con ocasión de precisar ciertos datos, me tomé la libertad de ir a buscarlos al Consulado General de Cuba.

Don Joaquín Alsina, que es un señor sencillo y de trato atrayente, por lo sincero y expresivo, atendió con solicitud que nunca agradeceré bastante, mi petición, dándome todo linaje de facilidades. Habíamos de muchas cosas, entre otras de la colonia cubana de Barcelona, del trabajo de embarques de este Consulado, (que en este aspecto es el tercero del mundo) y de la "Beneficencia Cubana," cuyo domicilio está aquí establecido.

Como me propongo dedicar una "crónica" a este interesante asunto, no trato ahora de él extensamente y sólo me limito a dar las gracias al señor Alsina por sus muchas bondades y por la colaboración eficaz que me prometió para todo cuanto pueda redundar en beneficio de las relaciones cubano-españolas y que haya de

tratarse en estas correspondencias al DIARIO.

Ayer tarde se celebró en la "Casa de América," de esta ciudad, la primera fiesta de conmemoración del descubrimiento del continente americano.

Y digo la primera, porque el honorable Cuerpo Consular de las Repúblicas americanas aquí acreditado ha acordado conmemorar todos los años la gloriosa fecha del 12 de Octubre con una solemne recepción, "en prez de las autoridades locales y extrangeras."

La actividad de los señores Viñas Muxi y Vehils, han dado forma al acuerdo y la simpática "Casa de América" estaba ayer hecha un asua de oro.

Al lado del severo uniforme diplomático se veía el vistoso de los militares y marinos que contrastaban con la elegante levita de los paisanos.

Los asistentes al acto, que fueron muchos, (todos los señores Cónsules, el elemento oficial y la prensa nacional y extranjera) reunida en el salón de actos, escucharon con religiosa atención el discurso leído por el señor Cónsul de Méjico, don Salvador Castelló, en el cual después de agradecer a las autoridades y al cuerpo consular su asistencia, hizo protestas de sincero amor a España en nombre del ramillete de jóvenes y hermosas naciones que constituyen la América latina, de las cuales dijo que "si España sintió gloria al descubrirnos, no es menor su gloria al "cubrirnos, no es menor su gloria al "sentirse sus hijos descendientes de "españoles."

El general señor Marqués de Tenerife agradeció en nombre de España las hermosas manifestaciones de amor de las naciones de allende los mares, dando un "¡Viva!" a América y otro a España que fué contestado con gran entusiasmo.

Después de telegrafarse un saludo al Rey por los Cónsules congregados, se pasó al "buffet" en el que fué servido un "lunch" espléndido y delicado.

Un quinteto amenizó el acto y, cuando en la saleta en que tocaba no hubo nadie sino los profesores, el señor Alsina me asió "misteriosamente" de un brazo y me dijo:

—¡Venga usted acá!

—¡Qué hay, señor Alsina?

—Nada!... Que nos van a tocar un "danczón" para nosotros solos.—respondió con la bondadosa cara radiante de alegría.

En efecto, nos metimos en la saleta que fué luego refugio de otros señores cubanos más que "estaban en el secreto" y entre los cuales, además del señor Alsina, vimos al señor Estalella, Cancellier del Consulado, a los doctores Manuel O. Jaime, Hill y Feliú, letrado de Barcelona; Luis Bauzá y Ruiz de Apodaca, brillante oficial de la Marina española, al doctor Alday, portorriqueño, y a don José G. del Valle, de la directiva de la "Casa."

¡Qué labor más hermosa está haciendo esta "Casa!" Labor de amor y de unión indeleble entre nosotros y el Nuevo Continente, labor de estrechamiento de relación por medio de vínculos indestructibles...

¡Ayudemos todos a la "Casa de América" y realizaremos una obra grande!

B. FERRER BITTINI.

### Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.

Dios premiará a las personas que no olvidan a los niños desvalidos. El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana 58.

Dr. M. DELFIN.

### DE PROVINCIAS

HABANA

### DE GUANABACO

Octubre 27.

El miércoles 31 del presente mes, tendrá efecto en el teatro "Las Ilusiones," una espléndida función a beneficio del señor Domingo López, que fué Director de la Banda Municipal de esta villa, el cual se encuentra en el Hospital sufriendo los terribles dolores de la amputación de la pierna izquierda.

Se pondrá en escena la comedia en tres actos titulada "Lo Positivo" y tomará parte en dicha función un terceto de cantantes, siendo empenizada por la Banda Municipal.

Esta función ha sido organizada por la respetable señora Rosario Simpson de Abalos, presidiéndole su valioso apoyo el empresario del teatro, señor Joaquín Masip, la simpática é inteligente primera actriz señorita Enriqueta Sierra y los adelantados aficionados señores Oscar Artoia, Francisco Suárez y José Perera.

Dado el entusiasmo que existe en esta villa, cuyos habitantes son indudablemente caritativos y humanitarios, es de esperar un satisfactorio resultado.

X

### DE BATABANO

Octubre 25.

Raro es el día que no trae la prensa, cualquiera que sea su matiz, circulares de la Secretaría de Instrucción Pública, recomendando a las autoridades la asistencia de los niños a los colegios.

Si en todas las poblaciones de la República ocurriera lo que en este término, especialmente en el Surgidero, serían necesarias tales disposiciones; aquí no se ha tenido que apelar al procedimiento forzoso para que haya esa asistencia.

El viernes 21, incidentalmente me encontré en el centro escolar "José Alonso Delgado," y pude observar el numeroso contingente de niños que concurrían resultando ya pequeño el local para tantos como asisten.

Terminadas las clases de la tarde fueron reunidos todos en un solo salón y después de dirigirse la palabra al Director, señor Rafael Fernández, quien les hizo varias explicaciones y los exhortó al estudio y aplicación, demostrándoles por medio de ejemplos lo que vale la instrucción, procedió con niños de corta edad a un examen como para que sirva de aliciente y estímulo, comprobándose, por el despejo y entereza con que respondieron, el adelanto que poseían.

Y llegó el momento solemne, el saludo de la enseñanza de la Patria, con el cual se inicia el amor y cariño que se le debe tener, desfilando los niños por ante ella y los acordes del Himno Nacional.

EL CORRESPONSAL

### DE BAINOA

Octubre 25.

El abordar la cuestión de la reconstrucción de la Iglesia de este pueblo, es parecido a adivinar un geroglífico sin solución, ó más clásicamente dicho, a meterse de cabeza en un callejón sin salida.

Desde tiempo inmemorial se ha recaudado con objeto de reconstruir la dicha Iglesia, pues se encuentra en lamentables condiciones, no habiéndose llevado a cabo todavía tan deseado proyecto.

Hace pocos meses se encargó de la reconstrucción una distinguida personalidad muy apreciada por aquí, verificándose con ese fin una suscripción entre los vecinos de ésta, teniendo noticia de que la recaudación juntamente con valiosos donativos particulares, ascendió a una respetable cantidad, aun cuando los encargados de la recolección no hayan hecho pública su ascendencia.

Y como quiera que se prometió que en el mes de Junio comenzarían los trabajos y ya estamos a fines de Octubre, vecinos de ésta, contribuyentes a la referida obra, se crean en el derecho de recordar el asunto a los depositarios de los fondos recaudados y destinados a ese fin.

Y conste que tomo parte en el asunto, solamente con el deseo de ver convertido otra vez en bello templo sagrado, el que es hoy un ruinoso edificio.

EL CORRESPONSAL

### DE MARIANAO

Octubre 23.

Con asistencia de buen número de comerciantes y particulares, consumidores de la luz eléctrica de Marianao, se celebró el viernes en los salones del Parque Luna, la anunciada reunión.

Se acordó pedir a la compañía que las instalaciones sean por cuenta del consumidor y que requiera a algunos empleados por su proceder incorrecto con los consumidores.

Entre los concurrentes prevaleció el criterio de retirar el alumbrado eléctrico en el caso de no ser complicados por la empresa en sus peticiones.

Se nombraron varias comisiones que serán oídas el próximo viernes en la junta que se celebrará en el salón Parque Luna, a las ocho p. m.

Mi distinguido amigo Florentino Casadevall, pasará una corta temporada en el pueblo de Artemisa, pues debido a una re-

### LAS FAENAS DEL CAMPO

Todo está sujeto a la ley de las compensaciones. Así sucede que la vida en grandes centros de población, con su atmósfera sobrecargada y viciada, sus estrecheces y apiñamientos de humanidad, tiene su paralelo en la existencia campestre, más de acuerdo, es verdad, en sus principios generales, con las leyes de Naturaleza, pero más expuesta a mudanzas de temperatura, a malarías, a mojaduras, a tabardillos, a fríos sin el suficiente abrigo y a otros mil inconvenientes encaminados todos a minar el sistema y la salud, empezando por deteriorar y descomponer el estómago y acabando por reclamar el uso de un remedio digestivo, pero digestivo de veras, como las

PASTILLAS DEL DR. RICHARDS.

### LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS

**CERVEZAS CLARAS**      **CERVEZAS OSCURAS**  
**- LA TROPICAL -**      **- EXCELSIOR -**  
**- TIVOLI -**      **- MALTINA -**  
**- AGUILA -**

Las cervezas claras a todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las crianceras, los niños, los convalecientes y los ancianos.

**NUEVA FABRICA DE HIELO**  
**OFICINAS: UNIVERSIDAD 34**      **Calzada de Palatin**      **HABANA**  
**Teléfono 6137**      **Teléfono 6064**

**El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes a la cerveza LA TROPICAL**

**RESTAURADOR de la Vitalidad**  
 de los Hombres.  
 Precio, \$1.40 plata  
 Siempre a la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. Ha curado a otros, lo curará a usted. Haga la prueba. Se editan pedidos por correo.

**LA DISPEPSIA CON SUS SINTOMAS: LLENURA, GASES, VOMITOS, DIARREAS, MALAS DIGESTIONES, JAQUECAS, BILIOSIDAD, DEBILIDAD, NERVIOSA && TRAE CONSIGO LA TRISTEZA INEPTITUD PARA EL TRABAJO Y LA POCA GANA DE VIVIR**

**GUIA de la SALUD**  
**PEPSINA Y RUIBARBO BOSQUE**  
**HACIA LA CURA IDEAL**

**LA PEPSINA Y RUIBARBO BOSQUE**  
**HACE QUE EL ENFERMO DIGIERA, NUTRA Y SE CURE RADICALMENTE**

### ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA Luz Brillante

Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.  
 Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

**UN ELEFANTE**  
 que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores.

**EL ACEITE LUZ BRILLANTE**  
 que ofrecemos al público y que no tiene rival es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, calidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor calidad importado del extranjero, y se vende a precios muy reducidos.

También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, a precios reducidos.

The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO N. 6.—Habana.  
 C 2964

penitencia enfermader, irá á tomar baños. Cuanto antes de vuelta, son mis deseos. El lunes celebra sus días la graciosa y bella señorita Amparito Sánchez. ¡Muchas felicidades! EL CORRESPONSAL.

MATANZAS DEL MANGUITO

Simpática boda. A invitación de mi respetable amigo don Manuel Alayón, tuve la honra de asistir en la noche de ayer á la boda de una de sus hijas; la simpática y culta Florida, con mi buen amigo, el correcto joven Víctor Rodríguez. Serían próximamente las siete de la noche cuando en compañía de varios jóvenes, que al igual que yo fueron invitados, llegamos á la morada del señor Alayón en la finca "La Martina", donde tuvo efecto el enlace y en la que nos dispensaron un amable recibimiento. Allí encontramos reunido lo más selecto de nuestra sociedad, todo era alegría en aquel hogar, no veíamos más que rostros sonrientes; ¡tal parece que presagiaban la eterna felicidad de los contrayentes! Después de un succulento almuerzo en el que no faltó el clásico "lechón tostado", se efectuó la boda. Del brazo de su prometido, apareció la novia ataviada con un elegante traje blanco, cubriendo su hermosa cabellera la simpática corona de azahares y del brazo de su prometido dirigióse ante el altar para recibir las bendiciones nupciales del Párroco de Jagüey Grande. Terminado el acto se repartieron los azahares del que participó un ramito con cinco botones (que según dicen indica los años que demorará en efectuar la mía). ¡Cinco años, cuánto tengo que esperar! Repartíronse también finísimos dulces y licores con suma abundancia. Tuve la alta honra de conocer á las simpáticas damas Herminia y María Regia Sánchez, con quienes pasé un agradableísimo rato. La concurrencia fué selecta. Recordó entre las damas los nombres de Irene Crespo de Alayón (madre de la novia); Dolores Hernández de Sánchez; Concepción Delgado de Rodríguez; Andrea Quiñones de Rodríguez; Eudostia Rodríguez de Hernández; Juana María Costa de Alayón, y Gertrudis Rubalcaba viuda de Pinto. Y entre las señoras este preciosísimo bouquet: Herminia y María Regia Sánchez, Inesita, Hortensia y "Lalita" Alayón; Ramona Travieso; Angela y Landelina Ramos; Eulogia y Celestina Hernández, y Rosalía y Evangelina Sánchez. Retiro las gracias más expresivas á los esposos Alayón por las atenciones de que fué objeto, y le desea eterna felicidad á los nuevos esposos. LOPEZ, Corresponsal.

SANTA CLARA DE VUELTAS

Hace cuatro días que empezó en ésta á notarse algún entusiasmo en los cultivadores de tabaco, pues ya llueve y el tiempo, según rumor general, promete resultados satisfactorios, siendo las primeras compras de posturas al precio de \$1-50 plata española. ¡Quiera la Providencia que la suerte nos sonría y nos ayude!

Ayer nos visitaron los señores coronel Piedra, representante señor Andrés García y el señor José Suárez, siendo su viaje puramente relacionado con la propaganda pro-Hernández-Loinaz y R. Méndez Peñate; tan distinguidos viajeros cambiaron impresiones con el Alcalde Municipal y el Presidente del Consejo Local de Veteranos de la Independencia.

Mucha es la calma con que se trabaja en la carretera que nos ha de unir con la central. Ahora, para más interrupciones, la aplanadora causó gran daño á un puente recién construido que está al llegar al paradero del ferrocarril, siendo este un atraque como otros muchos que no merecen la pena de mencionarse por que sería necesario una columna del DIARIO para registrarlos.

El sábado es la función á beneficio de la Sociedad "El Progreso." Le deseo buen éxito. CANCIO, Corresponsal.

CONSULADO GENERAL DE MEXICO EN CUBA

DECANATO DEL CUERPO CONSULAR ACREDITADO EN LA HABANA. República Argentina, señor Lucas A. Córdoba, Cónsul General, Villegas número 60 (altos.) Austria Hungría, señor J. F. Bernades, Cónsul General, Cuba 63. Austria Hungría, señor René Bernades, Vicecónsul, Cuba 64. Bélgica, á cargo de la Legación, O'Reilly número 30, altos. Bolivia, señor Juan Palacios, Cónsul, Jesús María 49. Brasil, señor doctor Gonzalo Aros tegui, Aguiar 108 1/2. Chile, señor Rafael Puelma, Cónsul General, Sitios 166. Ausente. Chile, señor Baldomero Lopetegui, Cónsul Encargado del Consulado General. Colombia, señor Joaquín Contreras, Cónsul General, Reina 85. Costa Rica, doctor Emilio Matheu, Cónsul, Bernaza 58. Dinamarca, señor Thorvald L. Culmel, Cónsul, Mercaderes 16 1/2. Ecuador, señor F. D. Duque, Cónsul, Espedrado 30. España, señor Pedro Cavanilles, Cónsul, Obispo 21, altos. Ausente. España, señor Vicente Palacio, Vice Cónsul, Encargado del Consulado, Obispo 21. España, señor Antonio de la Cierva, Vice Cónsul, Obispo 21, altos. Estados Unidos de América, señor J. L. Rogers, Cónsul General, altos del Banco Nacional. Estados Unidos de América, señor José Springer, Vicecónsul General, altos del Banco Nacional. Estados Unidos de América, señor H. P. Starret, Vicecónsul sustituto, altos del Banco Nacional.

Estados Unidos de Méjico, señor Arturo Palomino, Cónsul General, Reina 104, altos. (Decano.) Francia, á cargo de la Legación. Gran Bretaña, Mr. Denys Cowan, Vicecónsul, San Juan de Dios número 1, altos. Grecia, señor Alfredo Labarrère, Cónsul, edificio del Banco Nacional. Guatemala, señor Emilio Mazón, Cónsul General, Lealtad 116. Noruega, señor Hils Chr. Dittéff, Vicecónsul, Refugio número 10, altos. Panamá, señor Eduardo Carrasquillo Malarino, Cónsul, Virtudes 30. Paraguay, señor A. Pérez Carrillo, Cónsul General, Línea 76, Vedado. Países Bajos, señor Carlos Arnoldson, Amargura 6. Países Bajos, señor M. M. Pinedo, Cónsul General, Aguiar 101. Perú, señor Warren E. Harlan, Cónsul General, San Ignacio 22. Portugal, señor Leslie Pantin, Consulado 142. Rusia, señor Regino Truffin, Cónsul, edificio del Banco Nacional. Rusia, Mr. Marcel Le Mat, Vicecónsul, Oficios 18. Salvador, Encargado del Archivo del Consulado, señor Emiliano Mazón, Lealtad 116. Santo Domingo, señor Basilio Portugal Martínez, Vicecónsul, San Pedro 6, altos. Suecia, señor Oscar Arnoldson, Cónsul General, Amargura 6. Uruguay, señor José Balcells, Cónsul, Amargura 34. Venezuela, señor Simón Mussó, Vicecónsul, Lonja del Comercio. Octubre de 1911.

PRECIOSA ONDULACION Rizos y Bucle Modernos hechos en pocos minutos por una misma con solo el RIZADOR ELECTRICO de "WEST" QUE NO REQUIERE CALENTARSE

No maltrata, no enreda, ni quiebra, ni quema la cabellera ni las manos, porque no necesita fuego. Vigoriza y estimula, porque tiene electricidad. Las niñas lo usan por sí solas; las damas les llevan en su portamonedas. Durante toda la vida. Precio: 5 Rizadores, 60 cts. españoles. Por correo, certificados, 70 cts. españoles. Agencia: DOCTOR JOHNSON Obispo núm. 55. Habana. C 3119 alt. 3-19

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES HAVANA ELECTRIC RAILWAY CO. SUBASTA. El domingo 5 de Noviembre, á las 10 a. m., en el paradero de Omnibus del Principo, se llevará á cabo la Subasta de ganado mular y caballar, propio para carretones y carros. La Compañía se reserva el derecho de aceptar ó no las proposiciones, y éstas serán al contado y en Moneda Oficial. Habana, Octubre 30 de 1911. G. Gutiérrez. 5-31

Mercado de Matanzas. Se convoca á los tenedores de certificados de participación de bonos del Mercado de Matanzas, para el día 31 del actual, á las nueve de la mañana, á fin de que concurran á la casa calle de Aguiar números 106 y 108, con objeto de presenciar el sorteo que ha de celebrarse de los ocho certificados de \$500 y tres certificados de \$50, que deben redimirse, de los emitidos conforme á la escritura de 26 de Agosto de 1907, ante el notario don José Ramirez de Arellano. Habana, Octubre 25 de 1911. Lawrence Turnure & Co. p. p. N. Gelais y Ca. 5-26

ASOCIACION CANARIA SECCION DE PROPAGANDA. Habíéndose establecido en esta Sección una oficina de Información General y Colocaciones para sus asociados, se publica por este medio para general conocimiento. Horas de oficina: de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., en Prado 67 y 69, altos. Manuel Díaz Torres. Secretario. 8-27

Letras. POR medio de convenios amplísimos con correspondientes en el extranjero, el Banco de la Habana puede ofrecer un servicio bancario superior á sus depositantes. Importadores y exportadores dicen que sus beneficios se aumentan bastante por utilizar las facilidades adecuadas de este Banco. Banco de la Habana. C 2980 1 O.

THE WESTERN RAILWAY OF HAVANA LIMITED CONSEJO LOCAL SECRETARIA. Esta Compañía ha acordado repartir un dividendo de \$2-00 oro español por acción como saldo de las utilidades obtenidas en el año que terminó en 30 de Junio de 1911. El pago quedará abierto desde el día 28 del corriente mes y al efecto de realizarlo, desde ese día, deberán acudir los portadores de las acciones á esta Oficina, Estación de Cristina, los Martes, Jueves y Sábados, de 8 á 10 de la mañana, á fin de constituir en depósito por tres días sus títulos, para que comprobada su autenticidad se haga la liquidación previa á la ordenación del pago que realizarán los Banqueros de esta plaza señores N. Gelais y Compañía. Habana, Octubre 19 de 1911. El Secretario, Dr. Domingo Méndez Capote. C 3140 10-20

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA Y Almacenes de Regla, Limitada. COMPANIA INTERNACIONAL COMITE LOCAL. Por acuerdo de la asamblea general celebrada en Londres el día de ayer, se repartirá al reparto del dividendo de \$4-00, correspondiente á las utilidades alcanzando \$2-00 oro español á cada acción de Stock. Los tenedores de dichos títulos deberán presentar para su cobro, desde el día 28 del corriente mes, los cupones correspondientes y Viernes de cada semana, de 8 á 10 p. m., en estas oficinas, Estación de Cristina, Departamento de Contabilidad, recibiendo sus cuotas respectivas cualquiera que sea el día. Habana, 21 de Octubre de 1911. Francisco M. Steeghs, Secretario. 10-21

AVISO EL IRIS COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO. Fundada en el año 1855. Oficinas en su edificio propio: Espedrado número 34. Se recuerda á los señores socios de esta Compañía, que por alguna variación en sus pólizas no se les dedujo en sus recibos de este año el importe del sobranito del año de 1909, y á los que dejaron de serlo después de dicho año, pasen por las oficinas de la misma á percibir lo que les corresponde. Habana, 3 de Octubre de 1911.—El Presidente, JUAN PALACIOS. C 3073

BANCO NACIONAL DE CUBA A LAS PERSONAS QUE SE PROPONEN SALIR DE LA CIUDAD POR LARGO O CORTO TIEMPO. NUEVA BOVEDA PARA BAULES. El Departamento de Aparatos de Seguridad ofrece su nueva Bóveda para baúles,—construida exclusivamente para el depósito de baúles, cajas y paquetes conteniendo artículos de valor,—como lugar de absoluta seguridad contra incendio ó robo. GASTOS DE LOS VIAJEROS. El Departamento de Cambios ofrece Cartas de Crédito, así como Cheques de Viajeros de la Asociación Americana de Banqueros y de las principales Compañías de Expreso, los cuales son pagaderos por las cantidades que se requieran en cualquier parte del mundo. El valor de los cheques no usados será reintegrado por Oficina Central ó las Sucursales. C 2967 1 O.

Vapores de Travesía. "WARD LINE" NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co. Servicio de vapores de la Habana á New-York. Todos los martes á las diez de la mañana y todos los sábados á la una de la tarde. Salidas de la Habana para Progreso y Veracruz, todos los lunes á las cinco de la tarde. Para reservar camarotes, precios de pasajes y demás informes, acúdase á Prado 113, Teléfono A 6154. Pasaje de 1.ª clase para New York, desde \$25.00. Para precios de fletes acúdase á los agentes.

ZALDO Y COMPAÑIA. Teléfonos A 5192 y A 5194. CUBA 76 Y 78. C 3145 156-7 O. VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y CA. VIAJES DE VENIDA.

Table with shipping schedules for 'REINA MARIA CRISTINA', 'ALFONSO XII', 'ALFONSO XIII', and 'BUENOS AIRES'. Columns include ship name, destination, and departure dates.

Table with shipping schedules for 'ALFONSO XII', 'ALFONSO XIII', and 'REINA MARIA CRISTINA'. Columns include ship name, destination, and departure dates.

Table with shipping schedules for 'ALFONSO XII' and 'VERACRUZ'. Columns include ship name, destination, and departure dates.

Table with shipping schedules for 'BUENOS AIRES' and 'VERACRUZ'. Columns include ship name, destination, and departure dates.

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá buito alguno de equipaje que no le sea claramente etiquetado con su nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino. El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Cladator" en el Muelle de la Máquina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Table with shipping schedules for 'VAPORES CORREOS ALEMANES'. Columns include ship name, destination, and departure dates.

Table with shipping schedules for 'HAMBURG AMERICAN LINE'. Columns include ship name, destination, and departure dates.

Table with shipping schedules for 'VIAJES A CANARIAS'. Columns include ship name, destination, and departure dates.

Table with shipping schedules for 'MEXICO'. Columns include ship name, destination, and departure dates.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria. Para informes dirigirse á su consignatario MANUEL OTADUY. OFICIOS 26, HABANA. C 3036 78-1 O.

Table with shipping schedules for 'HAMBURG AMERICAN LINE'. Columns include ship name, destination, and departure dates.

Table with shipping schedules for 'VIAJES A CANARIAS'. Columns include ship name, destination, and departure dates.

Table with shipping schedules for 'REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA'. Columns include ship name, destination, and departure dates.

Table with shipping schedules for 'SALIDAS QUINCENALES DE SANTIAGO DE CUBA'. Columns include ship name, destination, and departure dates.

Compagnie Générale Transatlantique. VAPORES CORREOS FRANCESES BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCÉS. ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS. LINEA SAINT-NAZAIRE, SANTANDER, CORUÑA, HABANA, VERACRUZ Y VICEVERSA. VAPOR CORREO LA CHAMPAGNE Capitán ROCH. Saldrá el día 15 de Noviembre á las 4 de la tarde, directamente para Coruña Santander y St. Nazaire.

VAPOR CORREO ESPAGNE Capitán LAURENT. Saldrá el día 28 de Noviembre á las doce del día directamente para Coruña, Santander y St. Nazaire. Admiten carga y pasajeros para los mencionados puertos.

Table with shipping schedules for 'ESPAGNE'. Columns include ship name, destination, and departure dates.

Compagnie Générale Transatlantique. Vapores costeros. EL NUEVO VAPOR ALAVA II Capitán Ocaso. Saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién ARMADORES. Barmanos Zulaeta y Ganiz Cuba núm. 21. C 2996 1 O.

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA S. en C. SALIDAS DE LA HABANA Vapor AVILES. todos los martes á las 5 de la tarde. Para Isabela de Sagua y Caibarién. NOTAS: Carga de cabotaje. Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida. Carga de travesía. Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida. Atraque en Guantánamo. Los vapores de los días 4, 14 y 24 atracarán al Muelle de Boquerón, y los de los días 7, 21 y 28 al del Deseo-Caimanera. Al retorno de Cuba, el atraque lo hará siempre en el Muelle del Deseo-Caimanera. AVISOS: Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria á los embarcadores que lo soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita. En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clases de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías. No admitiéndose ningún conocimiento que no sea de aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escribirán las palabras "efectos", "mercancías" ó "bultos"; toda vez que por las Aduanas se exige que se haga constar la clase de contenido de cada bulto. Los señores embarcadores de bebidas sujetas al impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto. En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" ó "Extranjero", ó las dos si el contenido del bulto ó bultos reuniese ambas cualidades. Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, á juicio de los señores Sobrinos de Herrera, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga. Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que corresponda á la Empresa. OTRA.—Se replica á los Sres. Comerciantes, que tan pronto estén los buques á la carga, avienta la que tengan dispuesta en los días de evitar la aglomeración de los conductores, que se evite la aglomeración de los conductores, que se evite la aglomeración de los conductores, que se evite la aglomeración de los conductores.

Table with shipping schedules for 'ESPAGNE'. Columns include ship name, destination, and departure dates.

Table with shipping schedules for 'ESPAGNE'. Columns include ship name, destination, and departure dates.

COMPANIA NAVIERA DE CUBA EL VAPOR ETELVINA Capitán VAZQUEZ. Este nuevo vapor saldrá de este puerto, hasta nuevo aviso, los días 4, 14 y 24 de cada mes para Cabañas, Río Blanco, Malas Aguas, Río del Medio, Dimas, Arroyos, Ocean Beach y La Fe. Para informes el Presidente de la Compañía SR. MANUEL GARCIA PULIDO, Revillagigedo 8 y 10. C 2993

### Crónica Judicial

#### EN LA AUDIENCIA

##### Notificaciones

Tienen notificaciones para el día de hoy las personas siguientes:  
**Letrados.**—Benjamín Montes, Manuel Secades, Manuel Enrique Gómez.  
**Procuradores.**—Castro, Zayas, Reguera, Llanusa, Mayorga, Leanes, I. Daumy, A. Daumy, Mazón, Ferrer y Sierra.

**Partes y Mandatarios.**—Raul León, Juan I. Piedra, José J. Guigou, Aurelio Pérez, José Dionisio Suárez, Luis Márquez, Arturo Clemente, Francisco Díaz, Luciano Bacallao, Ramón Feijóo, Raul León.

### DE LA GUARDIA RURAL

#### Reyertas

En Consolación del Norte (Pinar del Río), el día 29 del actual sostuvieron reyerta el moreno Javier Miranda y el mestizo Rufino Roa. El primero le hizo al segundo dos disparos de revólver, sin resultado. La policía municipal intervino en el referido caso.

En Ranchuelo (Santa Clara), el día 29 del actual sostuvieron reyerta, en el Cementerio de dicho pueblo, los vecinos del mismo José Aguilera y José Hurtado Fernández, resultando muerto el primero y herido grave el segundo. El autor se presentó a las autoridades civiles de la localidad.

#### Captura

El día 2 del actual fué capturado, por fuerzas de la Guardia Rural de Guantánamo (Oriente), Justo Rojas Labañino, presunto autor del asesinato en la cantina "Los Toreros," situada en el barrio "Tiguabos," y herida al policía especial del Gobierno, Leoncio Ramos, el día 19 del corriente.

### SELECCIONANDO

## Las fortificaciones de los Dardanelos

La flota turca, que, como es sabido, se encontraba en el puerto de Beirut, ha logrado ponerse a salvo bajo la protección de los fuertes de los Dardanelos, donde no podrá ser hostilizada por las escuadras aliadas, porque los tratados internacionales vigentes para el mantenimiento del "status quo" en los Balcanes prohíben el paso por los Dardanelos de los buques de guerra de otras Potencias.

¿Qué hará Italia en estas circunstancias, después de haber limpiado los mares de barcos enemigos y de haber interrumpido toda comunicación marítima entre la Turquía europea y la Tripolitana?

¿Se limitará a vigilar celosamente la boca de los Dardanelos, para "embotellar" a la escuadra turca, reduciéndola a la inactividad absoluta, o bien, pasando por encima de los referidos convenios, se aventurará en el estrecho para ir al encuentro de los barcos enemigos, ya fondeados en el mar de Mármara, arrojando el fuego de los fuertes que defienden el paso de los Dardanelos?

El estrecho de Barh-Sefed-Boghasi, antiguamente llamado el Helesponto, tiene una longitud de 47 millas y una anchura,

aproximada, de tres a cuatro millas. En su parte más angosta está protegido por dos fortalezas, de modo que este paso estrecho, que sirvió en un tiempo de vía indispensable para el comercio mundial, puede ser fácilmente impedido en la actualidad por una Potencia que cuente con una artillería moderna.

En la entrada por el mar Egeo existen las fortalezas de Sed-dil-Bahr y Kum-Kalesi. Dentro del estrecho, hacia su mitad, próximamente, hay otras dos fortalezas, Killi-Bahr y Kale-Sultanie, y existen además otras baterías en la parte Este, cerca de la importante ciudad de Gallipoli.

Con un armamento moderno y colocación minas submarinas a lo largo del estrecho, sería éste inaccesible a la flota más poderosa. En 1807 el almirante inglés Duckworth penetró con sus barcos hasta el mar de Mármara, y en época más reciente, al finalizar la guerra turco-rusa, en febrero de 1878, una escuadrilla británica llegó hasta Constantinopla sin más contratiempo que la energética protesta que formuló el Gobierno de la Sublime Puerta.

De la eficacia de estas defensas militares nada puede aventurarse, pues, en realidad, los Dardanelos han estado protegidos, hasta el presente, más que por la amenaza de los barcos, por el respeto a los convenios internacionales.

Durante los Imperios bizantinos y otomanos Constantinopla fué el puerto obligado de los Dardanelos que penetraban en los Dardanelos, constituyendo el punto de unión del comercio entre Europa y Asia. El paso estuvo cerrado a la República de Venecia y a los caballeros de la Orden de San Juan hasta que el Sultán Solimán I entró en tratos con Francia y Venecia, y entonces pudieron los buques mercantes de ambos Estados fondear en el Puerto de Oro.

Iguales derechos le fueron concedidos a Inglaterra al finalizar el siglo XVI. En 1774 la flota mercante moscovita obtuvo la libre navegación en el Ponto Euxino, y más tarde le fueron concedidos los mismos privilegios a Francia, Inglaterra e Italia; pero se mantuvo en toda su integridad la prohibición para que los barcos de guerra penetraran por el Helesponto; prohibición que formalmente fué confirmada el año 1881, mediante el acuerdo de Inglaterra, Austria, Rusia, Prusia y Turquía.

Por el Tratado de Londres del mismo año, el Sultán declaró que, de acuerdo con la antigua prohibición, no admitiría el paso de ningún barco de guerra de otro país por los Dardanelos y las cinco grandes Potencias se comprometieron a respetar esta decisión. Rusia, en atención a sus intereses en el Mar Negro, ha tenido privilegios con respecto a las otras naciones.

En el Congreso de Berlín lord Salisbury hizo notar que la cláusula de los Dardanelos fué acto de libre voluntad del Sultán como Soberano del Imperio otomano, y que en cualquier momento podía el Sultán suprimir estos privilegios porque estaba en su derecho. El conde de Schuvaloff, representante de Rusia en el Congreso, intervino en esta discusión declarando que los Estrechos habían sido cerrados contra las flotas enemigas en virtud de un acuerdo internacional que, de conformidad con el espíritu y la letra del Tratado de París, obligaba a todas las Potencias, incluso al Imperio otomano.

El desacuerdo entre Inglaterra y Rusia en este asunto persiste y hasta la fecha actual no se ha convenido si el Sultán tiene o no derecho a permitir el acceso en los Dardanelos de barcos extranjeros, sin que este permiso implique la violación del Tratado.

El firme propósito de Italia, de impedir que la actual guerra pueda convertirse en un conflicto europeo, permite esperar que no suscitará ninguna de estas cuestiones que surgirían al aproximarse a la capital del Imperio otomano.

Hay que advertir que la firma de Italia no aparece en el Tratado de 1881, omisión muy fácil de comprender porque en esa época, Italia ni poseía marina de guerra, ni había desarrollado su comercio por el Mar Negro para hacer necesario la pública demostración de sus intereses. Ahora, sin embargo, que Italia ha realizado en parte su sueño de potencia naval en el Mediterráneo, es muy posible que no esté conforme con un acuerdo para el que no fué siquiera consultada y optará por forzar los Dardanelos a fin de llevar a Constantinopla, único medio de poder entenderse con la Sublime Puerta.

### LISTA

#### Cartas detenidas en la Administración de Correos:

**ESPAÑA**  
**A**  
 Amador, Edmundo; Alvarez, Alberto; Angel, Pedro; Avila, Fernando; Arias Manuel; Alonso, Remigio; Angulo, Amparo.

**B**  
 Barca, Consuelo; Baldesoreto, Esperanza; Blanco Benítez, Bravo, José; Balbuena, Miguel; Bilán, Dolores; Boo, José; Buente, Ricardo.

**C**  
 Carballo, Manolo; Carballo, Benito; Cabaleiro Manuel; Carrera, Manesmo; Carreño Francisco; Castañera, Lisardo; Chao, José; Cobas, Gabriel; Cano, Francisco; Cano, Francisco; Cano, Servando; Castro, Clara; Castro, Manuela; Cosá, Manuella; Corbeira, Manuel; Corredo, Felipe; Cortés, José; Cubas, Manuel; Cuyar, José; Cuñarro, Joaquín.

**D**  
 Díaz, Manuel; Díaz, Claudio; Díaz, Andrés.

**E**  
 Estévez, José; Espinosa, Basilia; Espina, Perfecto; Eloorieta, Valentín.

**F**  
 Fabián, Manuel; Fernández, Dosinda; Fernández, Antonio; Fernández, Pedro; Fernández, Isidro; González, Luis; Fernández, Juan; Fernández, José María; Fernández, Bernardo; Fernández, Constantino; Flores, Francisco; Ferrer, Jacinto; Formon, Antonio; Fuente, José Antonio.

**G**  
 García, Faustino; García, Aurelia; García, Juan; García, Juan; García, Vicente; García, Pedro; García, Antonio; García, Nonito; García, Maximino; García, Manuel; García, Faustina; García, José; González, Toribio; González, Jacinto; González, Mariana; González, Manuel; González, Vicente; González, Corsino; González, Francisco; González, Ramón; González, Justa; Guardia, Antonio de la; Guerra, José.

**H**  
 Hernández, Manuela; Hernández, Pera; Hernández, Telesforo; Herrero, Manuel; Hoyo, Juan del.

**J**  
 Jiménez, José; Jurjo, Antonia; Jguonmch, Dámaso.

**L**  
 Leira, Juan Antonio; López, Ángela; López, José; López, Francisco; López, Miguel; López, Victorino; López, María; López, Camilo; Lorenzo, José; Lorenzo, José; Loureiro, Tomás; Luegas, Bernardo.

**M**  
 Maceda, Jesús, Marqués, José; Martínez, Antonio; Martínez, Manuel; Mato, Dolores; Mesa Miguel; Medero Angel; Minguez, Dionisio; Minguez, Dionisio; Morán, Onofre; Monmañy, Juan; Moreno, Víctor; Montes, José; Muñiza, Genaro; Muro, Juan.

**O**  
 Ollva, Luis; Otero, Filomena.

**P**  
 Plaza, Laureano; Peco, Serafín; Pascual, Antonia; Pena, Segunda; Pérez, Vicente; Pérez, Micaela; Pérez, Alberto; Pérez, Manuel; Pérez, Carmen; Pérez, José; Piqueros, José Antonio; Portoles, Tomás.

**Q**  
 Quesada, Rosario.

**R**  
 Ramos, Julia; Rey, Manuel; Rego, Manuel; Rego, Manuel; Rocha, Manuel; Rondán, Miguel; Riesgo, Manuel; Romero, Manuel; Rovira, Emilia; Rodríguez, Juan; Rodríguez, Juan; Rodríguez, José; Rodríguez, Manuel; Rodríguez, Adela; Rodríguez, Emilio; Rodríguez, Esmerenciano; Ruid, Rosalia.

**S**  
 Salgado, Filomena; Sánchez, Cándido; Sánchez, Carmen; Sevilla, Mariano; Suldó, Gromer; Soto, Jesús; Soto, Daniel.

**T**  
 Trespaderne, Eusebia; Trejo, Gregoria; Tesouro, Rufino; Truoba, Marcelo.

**V**  
 Valmaña, Martín; Vázquez, Eduardo; Vázquez, Agustín; Valseiras, Feliciano; Valle, Celestino; Valledor, Liborja; Vega, Manuel de la; Vedado, 23 entre 2 y 4; Vence, Andrés; Veiga, Leopoldo.

**Y**  
 Yáñez, Antonio; Ynfante, Victoria; Ybáñez, José.

**Z**  
 Zequeira, Rosario; Zequeira, Rosario. CARTAS TASADAS  
 Geyo, Celestino; Rodríguez, Hno. F.

## PINTURA ESMALTE AGUILA

Trabaja con mucha suavidad y es de fácil aplicación.  
 Emil Calman & Co. New York

### AVISOS

#### A LOS VIVARIENSES VIVERO Y SU COMARCA SECRETARIA

De orden del señor Presidente cito a los señores asociados para la Junta general ordinaria correspondiente al tercer trimestre de 1911, que tendrá efecto el día 5 de Noviembre (domingo) a las dos en punto de la tarde, en el domicilio social, altos del POLITEAMA.

Se ruega a todos los socios concurrir a dicha Junta, en la que también se tratará de los planes de las escuelas y otros asuntos importantes.

Tomás Ramos Riguera, Secretario. 11-30 7d-31

### AVISO

Próximo a terminar el periodo concedido para admitir la reclamación de créditos personales de licenciadlos del Ejército Español, incluído por cruces pensionadas, se avisa a los interesados para que puedan recibir instrucciones.

También se avisan para enterarles de un asunto que les interesa a todas las viudas y huérfanos y demás herederos de funcionarios militares.

Informes en la Segunda Especial, Neptuno núm. 191. 12-29 15-17 O.

### CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjanse a nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Uomann & Co. (BANQUEROS)  
 C 2542 78-14 Ag.

### ESGOMBROS DE CANTERA

El más propio para rellenar con solidez, pues se compone de arena, tierra y piedra. Se vende en gran cantidad.  
 C. J. Glynn y Hnos. Acosta 35, altos. Teléfono A 3551. 12013 17-9 O.

### GIROS DE LETRAS

#### G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD.

BANQUEROS.—MERCADERES 22  
 Casa originalmente establecida en 1844  
 Giramos a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos dan especial atención.  
 TRANSFERENCIAS POR EL CABLE  
 C 3025 78-1 O.

### ZALDO Y COMP.

#### CUBA núm 78 y 78

Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico.

En combinación con los señores F. B. Hollin and Co., de New York, reciben (créditos) acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.  
 C 3027 78-1 O.

### J. A. BANCES Y COMP

#### BANQUEROS

Teléfono A-1740.—Obispo número 21. Apartado número 715.  
 Cable BANCES.  
 Cuentas corrientes.  
 Depósitos con y sin interés.  
 Descuentos, Pignoraciones.  
 Cambio de Monedas.  
 Giro de letras y pasapés por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y República del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.

CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA  
 C 3029 78-1 O.

### J. BALCELLS Y C<sup>o</sup>

(S. en Co.)  
 AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista, sobre New York, Londres, París, y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias.  
 Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL"  
 C 2050 156-1 JI.

### Hijos de R. ARGÜELLES

#### BANQUEROS

#### Mercaderes 36, Habana.

Teléfono núm. 70.—Cable: "Ramonargüe"  
 Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores públicos e Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena. Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito.  
 C 3026 156-1 O.

### N. GELATS Y COMP.

#### 108, AGUIAR 108, esquina A AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Roma, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lela, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turin, Masino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS  
 C 2540 156-14 Ag.

### BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

#### OFICINAS: AGUIAR NUMS. 81 Y 83

#### —DEPARTAMENTO DE GIROS—

Hace pagos por el cable. Facilita cartas de crédito y giros de letra

en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España e Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania.  
 C 2973 1 O.

Para ganarse UNA RUEDA DE CIGARROS que VALE UN PESO reuna las Contraseñas que se encuentran en las cajetillas de CIGARROS "EL SIBONEY" y forme con ellas el ROMPE - CABEZAS "EL CHINO" ESTAS CONTRASEÑAS TENDRAN SU VALOR MIENTRAS ESTEN EN CIRCULACION

C 2983 1 O.

### PROFESIONES

#### Bailvé y Baldor.

#### INGENIEROS

Agentes de Marcas de Fábricas, Comercio y Ganadería. Patentes de Invención y Propiedad Intelectual. Proyectos e Instalaciones de todas clases de Industrias, Taxisaciones, Peritajes y Medición de Terrenos.

OFICINA: OFICIOS NUMERO 22, ALTOS.—HABANA. 12789 26-28 Oc.

#### Doctor Manuel Delfin

Médico de Niños  
 Consultas de 12 a 3.—Chacón 31, esquina a Aguacate.—Teléfono 910.

#### Dr. Núñez.

CRUJANO-DENTISTA  
 Habana n. 110

### ESPECIALIDAD EN D.P.

Polvos dentífricos, elixir. cepillos. Consultas de 7 a 8.  
 12814 26-29 O.

#### GERARDO R. DE ARMAS

#### CASTON ALONSO BETANCOURT

ABOGADOS  
 Estudio: San Ignacio 30, de 1 a 5  
 Teléfono A-7999 11. 12.

### Análisis de orina

(Exclusivamente)  
 LABORATORIO CLINICO DEL DR. JOSE A. R. ARELLANO  
 San Lázaro 240, Botica, esq. a 26-22 O.  
 C 2945 1 O.

#### Dr. José E. Ferrán

Catedrático de la Escuela de Medicina  
 MASAJE VIBRATORIO  
 Consultas de 1 a 2. Neptuno número 49, altos. Teléfono 1450. Grátis sólo lunes y miércoles.  
 C 2945 1 O.

#### Dr. A. Pérez Miró

Médico en general. Más especialmente:  
 Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas. Consultas de 2 a 4. San Miguel 154, altos.  
 C 2976 1 O.

#### Dr. Juan Pablo García

ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS  
 Consultas: Luz 15, de 12 a 3.  
 C 2929 1 O.

#### LABORATORIO DEL DR. L. PLASENCIA

AMARGURA número 59  
 Teléfono A-3150. 26-1 O.

#### Dr. Alvarez Ruellan

Medicina general. Consultas de 12 a 3  
 ACOSTA 29, ALTOS 1 O.  
 C 2928

#### DR. MANUEL PARAJON

Masaje manual y vibratorio; Gimnasia médica, higiénica y pedagógica; Mecanoterapia; Cursos de Gimnasia bajo mi dirección para Niños, Señoritas, Señoras y Caballeros; utilizando el método Ling ó el del Dr. Zander. Consultas de 2 a 4. Particular: 17 y D. Vedado. Telf. F-1265.  
 Clínica: Galiano 50. 1 O.  
 C 2926

#### Dr. Joaquín Diago

Especialista del Centro Asturiano  
 Vías urinarias. Sifilis, Enfermedades de señoras.—De 1 a 4.—Teléfono A-2490.  
 EMPEDRADO 19. 1 O.  
 C 2949

#### Dr. Felipe García Cañizares

Catedrático del Instituto Médico del Hospital de Paula.  
 PIEL, SIFILIS, VIAS URINARIAS.  
 Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 1 a 3, Salud 55, Teléfono A-3676.  
 C 2961 AK. 1

#### DR. GARCIA CASARIEGO

Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tanaygo." Virtudes 138. Teléfono A-3176. Consultas de 4 a 6 y de 7 a 9 P. M.  
 CIRUJIA.—VIAS URINARIAS 1 O.  
 C 2933

#### DR. JUSTO VERDUGO

Médico Cirujano de la Facultad de París  
 Especialista en enfermedades del estómago e intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 a 3, Prado 76, bajos.  
 C 2956 1 O.

#### Dr. R. Chomat

Tratamiento especial de Sifilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 a 3. Teléfono A-1340.  
 LUZ NUMERO 40 1 O.  
 C 2935

#### DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS

Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria.  
 CIRUJIA GENERAL  
 Consultas diarias de 1 a 3  
 Lealtad número 36. Teléfono A-4488.  
 C 2941 1 O.

### CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA

#### CONCORDIA 33 Y O'REILLY 56

Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

PRECIOS  
 Extracciones, desde . . . \$ 1-00  
 Limpiezas . . . . . 2-00  
 Empastes . . . . . 2-00  
 Orificaciones . . . . . 3-00

PUNTES DE ORO, desde . . . . . \$ 4-24 pieza  
 TRABAJOS GARANTIZADOS. Consultas de 7 a. m. a 9 p. m. Domingos y días festivos, de 8 a 3 p. m.  
 C 2917 23-1 O.

#### DR. GONZALO AROSTEGUI

Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad  
 Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.  
 Consultas de 12 a 2.  
 Aguiar 108/2. Teléfono A-3096.  
 C 2943 1 O.

#### Dr. Palacio.

Enfermedades de Señoras.—Vías Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 a 2.—San Lázaro 246.—Teléfono: F2505 y A4218.  
 Grátis a los pobres. 1 O.  
 C 2950

#### DOCTOR DEHOEGS

OCULISTA  
 Consultas y elección de lentes, de 2 a 5.  
 Aguiar 94. Teléfono A-3940.  
 11657 26-30 S.

#### Dr. E. Fernández Soto

Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas de 2 a 4.  
 Aguacate núm. 52. Teléfono A-4465.  
 C 2946 1 O.

#### HILARIO PORTUONDO

Abogado  
 Enna núm. 1, Principal 10 y 11. De 1 a 5.  
 TELEFONO A-7008. 1 O.  
 C 2932

#### DR. C. E. FINLAY

Profesor de Oftalmología  
 Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos.  
 DR. J. M. PENICHER  
 Especialista en Enfermedades de los Ojos.  
 GABINETE: Galiano 50. Tel. A-4611.  
 Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 11 a 12. Diarias de 1 a 4.  
 Domicilio del Dr. C. E. Finlay, 17 y J. Vedado. Teléfono F-1178. 1 O.  
 C 2940

#### DR. LAGE

Vías urinarias, sifilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales.  
 Ha trasladado temporalmente su domicilio de Aguiar 126 a E. Vedado, en donde, por ahora, seguirá atendiendo a su numerosa clientela.  
 C 3178 26-22 O.

#### DR. GUSTAVO LOPEZ

Especialista del Centro de Dependientes  
 Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoain 1054, próximo a Reina, de 12 a 2. Teléfono A-7602.  
 C 2934 1 O.

#### Análisis de orina

Laboratorio

ULTIMA HORA

El orden en Manzanillo

Un periódico de la noche dió la noticia de que en Manzanillo había ocurrido una importante perturbación del orden.

Con tal motivo, pidiéronse oficialmente noticias por telégrafo al Alcalde de aquella población, y éste envió en el momento el siguiente telegrama: "Honorable señor Presidente.

Salúdole con respeto y le doy cuenta de todo lo ocurrido, que carece de importancia.

Reunieron hoy unos treinta ó cuarenta yzistas en un mitin que celebraron en Blanquizar. Y cuando se terminó, formáronse en manifestación.

Al retirarse, pusieron á gritar: —Abajo la policía! —Abajo el Gobierno!

Con este motivo, la policía intervino y detuvo á dos, restableciéndose el orden inmediatamente."

Noticias del Puerto

LOS "TRES HERMANOS"

La goleta mejicana "Tres Hermanos," que según publicamos en nuestra edición anterior fondeó en la noche del domingo frente al Molecón, tomando puerto en la mañana de ayer, procedente de Progreso, fué azotada por mal tiempo durante seis días, habiéndose roto los vientos del botafón de proa y embarcando bastante agua.

Las averías pudieron ser reparadas por la tripulación, continuando viaje á este puerto.

El cargamento que trajo lo constituyen 600 sacos de sal y unos 16 quintales de lisa salada, consignado al señor R. Llano.

El buque viene á la consignación del Sr. R. Romero.

El capitán de esta goleta, Sr. Oliver, perteneció durante tres años á la marina de guerra mejicana y en la actualidad se encuentra como director al frente del Observatorio meteorológico de Campeche.

El capitán Oliver ha venido al mando de esta goleta aprovechando una licencia que disfruta, con objeto de visitar esta isla.

EL "EXCELSIOR" Ayer tarde fondeó en bahía el vapor americano "Excelsior," procedente de New Orleans.

Trae carga y 59 pasajeros, entre los que figuran los señores José Masaguer y señora, J. W. Mc Aber, dentista, José Zayas, señora é hijos y Gertrudis Bartels.

EL "ESPERANZA" Este vapor americano fondeó en puerto ayer, á la una y la tarde.

Procede de Nueva York y trae carga general y pasajeros.

El "Esperanza" había estado varios días en el dique, sufriendo algunas reparaciones.

El jueves salió de Nueva York, á las cuatro de la tarde, pero habiendo sufrido una pequeña descomposición en su máquina, se detuvo por espacio de horas frente á la estatua de la Libertad.

Para arreglar esa descomposición fueron embarcados los mecánicos W. Busley, John Buclay y Patrie Comore, los cuales continuaron viaje á bordo á este puerto.

Estos individuos desembarcaron ayer y se hospedan en el "Hotel Plaza."

Entre los pasajeros llegados en el "Esperanza" se encuentra el señor Marcelino Weis, acompañado de su señora é hija.

El Dr. Weis asistió como Delegado de Cuba al Congreso de Higiene celebrado últimamente en Alemania.

También llegó en el citado vapor la señora Mary Lafranz de Elder, madre de Mr. H. Leavitt.

LA SEÑORA VIUDA DE ESTRADA PALMA Asimismo llegó ayer á esta capital, procedente de los Estados Unidos, á bordo del vapor "Esperanza," la señora Genoveva Guardiola, viuda de Estrada Palma, acompañada de sus hijos Candita, Genoveva y José Estrada y Guardiola.

La señora viuda de Estrada Palma continuará viaje á Santiago de Cuba, por el ferrocarril central, acompañado de sus hijos, con objeto de visitar y depositar una corona de flores sobre la tumba de su difunto esposo don Tomás Estrada Palma, primer Presidente que fué de esta República.

Enviamos á tan distinguidos viajeros nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

EL "VICTORIAUS" El vapor inglés de este nombre salió ayer para Baltimore.

EL "MIAMI" Con carga y 19 pasajeros salió ayer para Key West y Tampa el vapor americano "Miami."

UNA GOLETA PERDIDA Según manifestó ayer Mr. White, capitán del vapor americano "Miami," á los reporteros que visitaron dicho buque al fondear éste en puerto, han llegado á Cayo Hueso el capitán Mr. Clarke y nueve marineros pertenecientes á la tripulación de la goleta americana "Star of the Sea," que se perdió totalmente al ser azotada por el ciclón el jueves último navegando á 12 millas al Sur del foro "Carrisford," en un lugar denominado Frenh Reef.

El capitán y los tripulantes se salvaron en un bote, en el que navegaron hasta llegar á tierra.

La "Star of the Sea" era una goleta de madera, con dos cubiertas y cuatro palos.

Tenía 968 toneladas brutas y 893 netas; 191 pies y dos pulgadas de eslora, 38 de manga y 19 de puntal y era de la matrícula de Boston.

Fué construido el año de 1897 por William T. Deonnel, en Bath, Maine, E. U., para Crowell y Thurlow.

Anteriormente tenía el nombre de "Katie J. Barrett."

La citada embarcación había llegado á la Habana el día 20 de Agosto del año actual, procedente de Baracho, Canadá, con un cargamento de madera, consignada á F. W. Hastings, dándole entrada el práctico de este puerto señor Pomares y pasando visita el inspector de la Aduana señor Rojo.

De este puerto salió para Panzocola á tomar un nuevo cargamento de madera con destino á Puerto Rico, á donde se dirigía cuando fué sorprendida por el ciclón.

DESOBEDIENCIA El inspector de la Aduana, señor Abelardo Aguiar, acusó ante la policía del Puerto á Domingo Santiesteban, por haberlo desobedecido al requerirlo para que no amarrara la lancha "San Juan" á la escalera del vapor "Excelsior," donde debía atracar la lancha del esquife.

EL "MONTEVIDEO" El vapor correo español "Montevideo" salió de Cádiz, con dirección á este puerto y escala en Nueva York, á las cuatro de la tarde de ayer 30.

EL "BORNU" El vapor inglés de este nombre entró en puerto ayer tarde procedente de Montreal, con carga general.

ENFERMOS Al hospital "Las Animas" fueron remitidos ayer los pasajeros del vapor "Monterey," Francisco y José Díaz, que llegaron procedentes de Veracruz, por encontrarse con fiebres.

PARA RETRATOS el platinó, Colomains y Compañía.—SAN RAFAEL 32.—Retratos desde UN PESO la media docena en adelante. Enseñamos pruebas. Suplicamos vean nuestras muestras de ampliaciones que hacemos á precios baratos.

TELEGRAMAS DE LA ISLA Guantánamo, Octubre 30, 1 p. m. DIARIO DE LA MARINA.

Habana. Ayer celebró la anunciada manifestación de los veteranos, reinando completo orden. Asistió una comisión de Santiago de Cuba.

Las lluvias han terminado y el tiempo va mejorando. El Corresponsal.

Camajuaní, Octubre 30. á las ocho p. m. AL DIARIO DE LA MARINA

He tenido el gusto de acompañar hasta el central "Fe," propiedad del senador D. J. M. Espinosa, al Alcalde Municipal y Presidente del Ayuntamiento.

Después de saludar cortésmente al señor Espinosa, el Alcalde hizo entrega de una comunicación donde se le manifestaba que por unanimidad acuerdo del Municipio ha sido nombrado hijo adoptivo de este pueblo. Fuimos atentamente atendidos por el señor Espinosa con su acostumbrada cortesía.

Demostremos á la vez su agradecimiento por tal deferencia. Por correo enviaré detalles de la próxima zafra. Bello, Corresponsal.

Del Juzgado de Guardia

EN UNA BARBERIA DISPARO Y HERIDA. Anoche fué asistido en el Hospital de Emergencias el mestizo Alfonso Rovira Gras, de 18 años de edad y vecino de Sol número 110, quien según certificado expedido por el doctor Izquierdo, presentaba una herida causada por proyectil de arma de fuego de pequeño calibre, sin orificio de salida, en la región de la nuca, de pronóstico grave.

Rovira informó á la policía que el daño que sufre se lo causó otro individuo de su raza, al que sólo conoce por Eladio Martínez; en los momentos de encontrarse ambos en la barbería que existe en la calle de Sol número 110, entre las de Villegas y Egidio, este último le disparó un tiro por la espalda, emprendiendo seguidamente la fuga.

El vigilante número 928, que se encontraba de servicio en la esquina de Sol y Villegas, al sentir la detonación del disparo corrió al lugar de donde partió aquél, pero á pocos pasos se encontró con un mestizo que venía corriendo hacia él con un revólver en la mano, y al intimarle el alto le dijo: "tómelo, entregándome el arma" acabó de darle un tiro á un individuo."

Dicho policía se hizo cargo del revólver, y juntamente con el detenido se trasladó al Hospital de Emergencias, á donde había sido conducido el herido.

El Juez de guardia, licenciado Ar-

cos, acompañado del Secretario señor Montalván, se constituyó en el expresado Hospital, tomando declaración al lesionado y disponiendo que el agresor fuera trasladado á las oficinas del Juzgado.

El detenido al declarar dijo nombrarse como ya queda dicho, teniendo por segundo apellido el de Sotolongro, de 18 años de edad y con residencia en la calle de Sol número 110.

Manifiestó que á principios del mes actual, y en su propio domicilio, fué agredido una noche por el Rovira, á quien desarmó de un revólver, y que desde esa época se ausentó éste para Santiago de Cuba, de donde regresó hace pocos días, y que aunque se encontró nuevamente con él en la calle de Obrapia, donde éste al verlo sacó un revólver cambiándolo de bolsillo y que en esas circunstancias continuaron ambos su camino hasta la expresada barbería, donde ambos entraron, sentándose, y al estar hablando de un mitin que se efectuaba anoche en la casa Velázquez número 14, fué cuando el declarante le hizo el disparo.

El señor Juez de guardia, después de instruir de cargos al Martínez, lo remitió al vivac á disposición del señor Juez del Distrito, á quien se da cuenta de este hecho.

SUICIDIO FRUSTRADO Manuel Reyes Valera, de 19 años de edad y vecino de Aguila número 124, encontrándose aburrido de la vida, determinó ayer tarde suicidarse, á cuyo efecto desajó en agua el contenido de tres cajitas de fósforo industrial, ingiriendo dicho tóxico.

Valera fué encontrado dentro de un carro de pasajeros en la Estación de Villanueva por el vigilante especial número cinco, quien lo llevó al Centro de Socorro de Primer Distrito, donde fué asistido por el doctor Roca Casuso, quien certifió que presentaba una intoxicación de pronóstico grave.

La policía levantó acta de este suceso, dando cuenta al Juzgado de guardia.

El paciente quedó en su domicilio por contar con recursos para su asistencia médica.

ACCIDENTE DEL TRABAJO Ayer tarde, en los talleres del ferrocarril del Oeste, el blanco Bernardo Saburen Piñeiro, de 54 años, residente en la calzada de Vives 165, al saltar una grampa del torno en que trabajaba, se lesionó en la cara.

Conducido Saburen Piñeiro al centro de socorros del distrito, fué asistido por el doctor Cabrera de una contusión de segundo grado con desgarraduras epidérmicas en la región segomática derecha, acompañada de la fractura del arco sigomático y luxación de pronóstico grave.

El doctor Novo se hizo cargo de la asistencia del paciente.

ENVENENAMIENTO CASUAL Desde hace días la mestiza Crescencia Zambrana Febles, de 19 años, domiciliada en Aneha del Norte 94, habitación número 17, viene padeciendo de dolores de muela, por lo que ayer tarde tomó un buche de yodo para ver si lograba aliviarse, pero al tener dicho tóxico en la boca le vino un acceso de tos y sin querer se tragó dicho líquido, por cuya causa sufrió una intoxicación.

El doctor Tariche, médico de guardia en el Centro de Socorros del Primer distrito, que la reconoció y asistió, certifió que su estado era de pronóstico grave.

La Zambrana Febles dijo que el hecho fué puramente casual, pues ella no ha tenido motivo alguno para atentar contra su vida.

MENOR LESIONADO En el taller de carpintería establecido en la calle de Estévez entre Fernandina y Castillo, al cerrar ayer tarde una puerta el aprendiz Rafael Valdés Dion, de 14 años, se desprendió aquella cayéndole encima y lesionándose.

El doctor Vidal Mesa, que asistió á dicho menor, certifió que presentaba una contusión de segundo grado con múltiples esoriaciones que ocupan todo el tercio superior de las dos regiones lumbares, siendo el estado del paciente de pronóstico grave.

Los familiares de dicho menor se hicieron cargo de él, y desistieron al doctor Luzuriaga para su asistencia médica.

El juez de guardia conoció de este hecho.

LESION CASUAL Juzgando á la pelota en unos terrenos del barrio de la Ceiba tuvo la desgracia el menor mestizo Gerardo Delgado, de 14 años y vecino de Maloja número 55, de sufrir un esguince en el pie derecho.

El estado del paciente es grave.

LAVARSE SIN AGUA Es lo mismo que Tratar de Quitarse la Caspa sin el Herpicide.

¿Habéis visto alguien tratando de lavarse sin jabón ó agua? ¿Y si tal cosa vierais que diríais?

Pues sería una tontería igual si alguien tratara de limpiarse la caspa é impedir la calvicie, alimentando á los gérmenes que los causan con cantárida, vaselina, glicerina y sustancias semejantes que son los principales ingredientes de que están compuestas la mayoría de los llamados "Restauradores del Cabello."

El Herpicide Newbro tiene un éxito magnífico de que alivia y mata los gérmenes parásitos que se alimentan de las raíces del cabello.

Es el original y único legítimo germicida del cuero que se fabrica. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véase en las principales farmacias.

Doce tarzanos, 50 cts. y 81 en moneda americana.

"La Reunión," Vía. de José Sarrié é Hnos. Marcelino Johansen, Obispo 51 y 53, Agentes especiales.

12895

INTERESA á las Señoras. Todas se curan Los padecimientos propios de la mujer: inflamaciones, dolores intensos, flujo persistente, esterilidad, insensibilidad orgánica, etc., desaparecen breves y radicalmente con nuevos procedimientos. Probar es convencerse. Acudan las señoras al Gabinete que exclusivamente para reconocimientos y consultas á las señoras ofrece la facultad. Natalia B. de Molina, Industria 63. Teléfono 3421. 12004 26-10 O.

ALQUILERES INTERESANTE AL COMERCIO

Se alquila sin pretensiones y con contrato, si se quiere, la espléndida y hermosa planta baja de la casa acabada de reedificar, sita en la Calzada del Monte número 370, esquina á Roma. 220 propiamente para cualquier clase de establecimiento ó industria. Informan en el número 368, altos de la bodega. 12897 8-21

SE ALQUILAN los grandes altos, pintados de nuevo, con todas las comodidades que puede apetecer una familia, en Salud 30, con entrada independiente. La llave en la bodega, y su dueño, Galiano 60, alto, Neptuno. 12909 8-21

SE ALQUILAN los hermosos altos de la casa Chacón número 5, esquina á Aguilar. 4-31 12905

HABANA ENTRE Teniente Rey y Muralla, casita con sala, 3 cuartos, cocina y demás; todo moderno; se prefiere industrial ó profesional. Precio: 5 centes. Informan: Villegas 66; llave: asetería. 12903 4-31

SE ALQUILAN, en 13 centes, los modernos altos de San Miguel, con sala, sala, sala, sala, comedor, 5 cuartos y doble baño. Llaves é informes en la misma. 12902 8-31

SE ALQUILAN en 10 y 11 centes, respectivamente, los modernos altos de Manrique 31 E, y los de Virtudes 61, con cuatro cuartos. Llaves é informes, en las mismas. 12901 8-31

SAN RAFAEL 106, antiguo, se alquila una habitación interior, buena, y otra mejor, con ventana á la calle en los bajos; no se admiten niños si se permiten desordenes. 12898 4-31

NEPTUNO NUM. 185 Numeración antigua

Se alquilan los dos altos de esta elegante y cómoda casa, enteramente independientes, cada uno con sala, cinco cuartos, buen baño, comedor, cocina y cuartos de servicio para criados. Precio ventoso y realmente bajo. La llave é informan sobre alquiler en los bajos de dicha casa, á la izquierda entrando. Informan definitivamente en el Bufete Sola y Pessino, Amargura 21, Teléfono A-2736. 8-31 12884

SE ALQUILAN los espléndidos bajos de la moderna casa Animas 136, propios para familia numerosa. Tienen 34, salón comedor, sala y sala y gran patio, etc. Precio: 17 centes. 12779 4-28

EN PUNTO céntrico, San Ignacio 23, casi esquina á O'Reilly, se alquila un alto, compuesto de buena sala y un cuarto, con balcón á la calle, propio para oficina ó hombres solos. Informarán en la misma á todas horas. 12777

SE ALQUILAN los altos de Egidio 15, entre Sol y Luz, modernos, con todo servicio, cuatro cuartos, sala y sala; precio: \$47-70 oro; la llave en la tintorería. 12743 4-27

PROPIA PARA DOS FAMILIAS La moderna casa Zaragoza número 13, á 50 metros de los carros, en el Cerro, con patio, 2 salas, una con frente á la calle de Zaragoza, y otra á la de Atocha, 2 salones, 11 habitaciones con lavabos, comedor, 3 baños, 4 inodoros y 3 patios, en 20 centes. 12806 4-28

VEDADO.—Se alquilan los bonitos y frescos altos calle 6 entre 13 y 15, á media cuadra del Colegio de la Salle, con sala, 44, comedor, baño y cocina. La llave en los bajos. 12841 4-29

O'REILLY 27 (antiguo) se alquilan espaciosas habitaciones con balcón á la calle y con asistencia. Entrada por Habana 85 y medio. 12802 4-28

PRADO 1 Y 3 Gran casa para familias. Se acaba de fabricar una hermosa y espléndida casa, con todos los adelantos, servicios á todos los departamentos, con muebles nuevos, próximo á quedar instalado elevador para más comodidad de las familias; se exige estricta moralidad. Informes: Luis Ulloa. 5-28 12781

SE ALQUILAN los espléndidos bajos de la moderna casa Animas 136, propios para familia numerosa. Tienen 34, salón comedor, sala y sala y gran patio, etc. Precio: 17 centes. 12779 4-28

EN PUNTO céntrico, San Ignacio 23, casi esquina á O'Reilly, se alquila un alto, compuesto de buena sala y un cuarto, con balcón á la calle, propio para oficina ó hombres solos. Informarán en la misma á todas horas. 12777

SE ALQUILAN los altos de Egidio 15, entre Sol y Luz, modernos, con todo servicio, cuatro cuartos, sala y sala; precio: \$47-70 oro; la llave en la tintorería. 12743 4-27

PROPIA PARA DOS FAMILIAS La moderna casa Zaragoza número 13, á 50 metros de los carros, en el Cerro, con patio, 2 salas, una con frente á la calle de Zaragoza, y otra á la de Atocha, 2 salones, 11 habitaciones con lavabos, comedor, 3 baños, 4 inodoros y 3 patios, en 20 centes. 12806 4-28

VEDADO.—Se alquilan los bonitos y frescos altos calle 6 entre 13 y 15, á media cuadra del Colegio de la Salle, con sala, 44, comedor, baño y cocina. La llave en los bajos. 12841 4-29

O'REILLY 27 (antiguo) se alquilan espaciosas habitaciones con balcón á la calle y con asistencia. Entrada por Habana 85 y medio. 12802 4-28

PRADO 1 Y 3 Gran casa para familias. Se acaba de fabricar una hermosa y espléndida casa, con todos los adelantos, servicios á todos los departamentos, con muebles nuevos, próximo á quedar instalado elevador para más comodidad de las familias; se exige estricta moralidad. Informes: Luis Ulloa. 5-28 12781

SE ALQUILAN los espléndidos bajos de la moderna casa Animas 136, propios para familia numerosa. Tienen 34, salón comedor, sala y sala y gran patio, etc. Precio: 17 centes. 12779 4-28

EN PUNTO céntrico, San Ignacio 23, casi esquina á O'Reilly, se alquila un alto, compuesto de buena sala y un cuarto, con balcón á la calle, propio para oficina ó hombres solos. Informarán en la misma á todas horas. 12777

SE ALQUILAN los altos de Egidio 15, entre Sol y Luz, modernos, con todo servicio, cuatro cuartos, sala y sala; precio: \$47-70 oro; la llave en la tintorería. 12743 4-27

PROPIA PARA DOS FAMILIAS La moderna casa Zaragoza número 13, á 50 metros de los carros, en el Cerro, con patio, 2 salas, una con frente á la calle de Zaragoza, y otra á la de Atocha, 2 salones, 11 habitaciones con lavabos, comedor, 3 baños, 4 inodoros y 3 patios, en 20 centes. 12806 4-28

VEDADO.—Se alquilan los bonitos y frescos altos calle 6 entre 13 y 15, á media cuadra del Colegio de la Salle, con sala, 44, comedor, baño y cocina. La llave en los bajos. 12841 4-29

O'REILLY 27 (antiguo) se alquilan espaciosas habitaciones con balcón á la calle y con asistencia. Entrada por Habana 85 y medio. 12802 4-28

PRADO 1 Y 3 Gran casa para familias. Se acaba de fabricar una hermosa y espléndida casa, con todos los adelantos, servicios á todos los departamentos, con muebles nuevos, próximo á quedar instalado elevador para más comodidad de las familias; se exige estricta moralidad. Informes: Luis Ulloa. 5-28 12781

SE ALQUILAN los espléndidos bajos de la moderna casa Animas 136, propios para familia numerosa. Tienen 34, salón comedor, sala y sala y gran patio, etc. Precio: 17 centes. 12779 4-28

EN PUNTO céntrico, San Ignacio 23, casi esquina á O'Reilly, se alquila un alto, compuesto de buena sala y un cuarto, con balcón á la calle, propio para oficina ó hombres solos. Informarán en la misma á todas horas. 12777

SE ALQUILAN los altos de Egidio 15, entre Sol y Luz, modernos, con todo servicio, cuatro cuartos, sala y sala; precio: \$47-70 oro; la llave en la tintorería. 12743 4-27

PROPIA PARA DOS FAMILIAS La moderna casa Zaragoza número 13, á 50 metros de los carros, en el Cerro, con patio, 2 salas, una con frente á la calle de Zaragoza, y otra á la de Atocha, 2 salones, 11 habitaciones con lavabos, comedor, 3 baños, 4 inodoros y 3 patios, en 20 centes. 12806 4-28

VEDADO.—Se alquilan los bonitos y frescos altos calle 6 entre 13 y 15, á media cuadra del Colegio de la Salle, con sala, 44, comedor, baño y cocina. La llave en los bajos. 12841 4-29

O'REILLY 27 (antiguo) se alquilan espaciosas habitaciones con balcón á la calle y con asistencia. Entrada por Habana 85 y medio. 12802 4-28

PRADO 1 Y 3 Gran casa para familias. Se acaba de fabricar una hermosa y espléndida casa, con todos los adelantos, servicios á todos los departamentos, con muebles nuevos, próximo á quedar instalado elevador para más comodidad de las familias; se exige estricta moralidad. Informes: Luis Ulloa. 5-28 12781

SE ALQUILAN los espléndidos bajos de la moderna casa Animas 136, propios para familia numerosa. Tienen 34, salón comedor, sala y sala y gran patio, etc. Precio: 17 centes. 12779 4-28

EN PUNTO céntrico, San Ignacio 23, casi esquina á O'Reilly, se alquila un alto, compuesto de buena sala y un cuarto, con balcón á la calle, propio para oficina ó hombres solos. Informarán en la misma á todas horas. 12777

SE ALQUILAN los altos de Egidio 15, entre Sol y Luz, modernos, con todo servicio, cuatro cuartos, sala y sala; precio: \$47-70 oro; la llave en la tintorería. 12743 4-27

PROPIA PARA DOS FAMILIAS La moderna casa Zaragoza número 13, á 50 metros de los carros, en el Cerro, con patio, 2 salas, una con frente á la calle de Zaragoza, y otra á la de Atocha, 2 salones, 11 habitaciones con lavabos, comedor, 3 baños, 4 inodoros y 3 patios, en 20 centes. 12806 4-28

VEDADO.—Se alquilan los bonitos y frescos altos calle 6 entre 13 y 15, á media cuadra del Colegio de la Salle, con sala, 44, comedor, baño y cocina. La llave en los bajos. 12841 4-29

O'REILLY 27 (antiguo) se alquilan espaciosas habitaciones con balcón á la calle y con asistencia. Entrada por Habana 85 y medio. 12802 4-28

PRADO 1 Y 3 Gran casa para familias. Se acaba de fabricar una hermosa y espléndida casa, con todos los adelantos, servicios á todos los departamentos, con muebles nuevos, próximo á quedar instalado elevador para más comodidad de las familias; se exige estricta moralidad. Informes: Luis Ulloa. 5-28 12781

SE ALQUILAN los espléndidos bajos de la moderna casa Animas 136, propios para familia numerosa. Tienen 34, salón comedor, sala y sala y gran patio, etc. Precio: 17 centes. 12779 4-28

EN PUNTO céntrico, San Ignacio 23, casi esquina á O'Reilly, se alquila un alto, compuesto de buena sala y un cuarto, con balcón á la calle, propio para oficina ó hombres solos. Informarán en la misma á todas horas. 12777

SE ALQUILAN los altos de Egidio 15, entre Sol y Luz, modernos, con todo servicio, cuatro cuartos, sala y sala; precio: \$47-70 oro; la llave en la tintorería. 12743 4-27

EL PUNTO DE IMPRESION

TODOS LOS MOVIMIENTOS DE CADA pieza de una máquina de escribir, culminan en el Punto de Impresión. La espléndida eficiencia de la máquina de Escribir L. C. SMITH & BROS. es debida al perfecto gobierno de todos sus movimientos, pues todos se relacionan á este punto exactamente. Tres formas mecánicas determinan el carácter del trabajo en el punto de impresión: las barras de tipos, el carro y la tecla de mayúsculas. Todas estas partes en la máquina de escribir L. C. SMITH & BROS., funcionan sobre ejes de acero ajustados exactamente, en la combinación más efectiva de fuerzas gobernadas que trabajan juntas para obtener un solo resultado perfecto.

PIDASE EL CATALOGO

Harris Bros. Co. O'REILLY 104

C 3024 1 O.

VEDADO.—Se alquilan los bonitos y frescos altos calle 6 entre 13 y 15, á media cuadra del Colegio de la Salle, con sala, 44, comedor, baño y cocina. La llave en los bajos. 12841 4-29

O'REILLY 27 (antiguo) se alquilan espaciosas habitaciones con balcón á la calle y con asistencia. Entrada por Habana 85 y medio. 12802 4-28

PRADO 1 Y 3 Gran casa para familias. Se acaba de fabricar una hermosa y espléndida casa, con todos los adelantos, servicios á todos los departamentos, con muebles nuevos, próximo á quedar instalado elevador para más comodidad de las familias; se exige estricta moralidad. Informes: Luis Ulloa. 5-28 12781

SE ALQUILAN los espléndidos bajos de la moderna casa Animas 136, propios para familia numerosa. Tienen 34, salón comedor, sala y sala y gran patio, etc. Precio: 17 centes. 12779 4-28

EN PUNTO céntrico, San Ignacio 23, casi esquina á O'Reilly, se alquila un alto, compuesto de buena sala y un cuarto, con balcón á la calle, propio para oficina ó hombres solos. Informarán en la misma á todas horas. 12777

SE ALQUILAN los altos de Egidio 15, entre Sol y Luz, modernos, con todo servicio, cuatro cuartos, sala y sala; precio: \$47-70 oro; la llave en la tintorería. 12743 4-27

PROPIA PARA DOS FAMILIAS La moderna casa Zaragoza número 13, á 50 metros de los carros, en el Cerro, con patio, 2 salas, una con frente á la calle de Zaragoza, y otra á la de Atocha, 2 salones, 11 habitaciones con lavabos, comedor, 3 baños, 4 inodoros y 3 patios, en 20 centes. 12

LA NOTA DEL DIA

Patos, ya tenemos patos, ya vienen de la Florida, ó de Fla, siempre dispuestos á invadir toda la Isla.

VIDA RELIGIOSA

SEMANA EUCARISTICA. Para postrarse ante la Sagrada Eucaristía, para adorarla y encomendarle el éxito en los negocios...

LIBROS UTILES. Habana, 15 de Octubre de 1911. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Presente.

CONCIERTO. en el Malecón por la Banda de Música del Cuartel General, dirigida por el maestro María Varona...

PERIODICOS. En la Moderna Poesía, Obispo 135, se han recibido los periódicos del último correo...

ROMA. De esta casa, ó sea la elegante librería, papelería y perfumería de don Pedro Carbó...

LIBROS UTILES

de venta en la acreditada librería "Cervantes", de Ricardo Veloso, Galiano 62, Apartado 1115, Habana.

OBRAS BARATAS. De venta en la "Librería Nueva", de Jorge Morlón, Dragones frente al Teatro Martí.

CRONICA RELIGIOSA. DIA 31 DE OCTUBRE. Este mes está consagrado á Nuestra Señora del Rosario.

COMUNICADOS

Habana, 15 de Octubre de 1911. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Presente.

Centro Asturiano. Sección de Instrucción. SECRETARIA. Acordado por esta Sección crear dos plazas de profesores auxiliares...

Centro Gallego. SECRETARIA SUBASTA. Por acuerdo de la Sección de Sanidad de este Centro, se saca á pública subasta...

Centro Asturiano. SECRETARIA SUBASTA DE UN NUEVO PABELLON EN LA QUINTA "COVADONGA". Por acuerdo de la Junta Directiva...

Centro Gallego. SECRETARIA. Habiendo acordado la Sección de Sanidad sacar á concurso para cubrir definitivamente la plaza de Médico de visita...

¡QUE OCASION!

Dos jóvenes españoles con referencias excepcionales y habilísimos, cada uno en su ramo respectivo, se ofrecen desde Barcelona...

LIQUIDACION DE JOYAS. EL DOS DE MAYO. LIQUIDAMOS CIENTO MIL PESOS en relojes y Joyería francesa alta novedad...

ENSEÑANZAS. EN LA HABANA, EN CAMBIO DE lecciones, casa y comida, ó comida solo pagando ocho pesos por el cuarto...

Colegio de San Agustín. DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA DIRIGIDO POR PADRES AGUSTINOS DE LA AMERICA DEL NORTE.

Centro Gallego. SECRETARIA. Habiendo acordado la Sección de Sanidad sacar á concurso para cubrir definitivamente la plaza de Médico de visita...

LEON ICHASO. Licenciado en Filosofía y Letras. Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el magisterio...

ARTE Y OFICIOS. ATENCION. Fabricamos toda clase de casas, edificios, reparaciones, cobrándolos por plazos ó mensualidades...

La Hacienda

Obra mensual ganadera ó industrial de 80 páginas, con grabados: tres dólares anuales. Espejo de la Moda, Exportador Americano ó América: \$2.00 Cy. anual.

MAQUINAS DE AFEITAR. Plateadas ó níqueladas, con 6 hojas, \$1-50 Cy. Hojas, á 15 cts. la docena.

SOLICITUDES. SOLICITASE UNA NODRIZA. QUE SEA SANA Y DE BUENA CONSTITUCION Y ANTECEDENTES, QUE TENGA ABUNDANTE LECHE Y POSEA REFERENCIAS DE PERSONAS DE RESPETABILIDAD...

UNA JOVEN FINA DESEA UNA CASA de moralidad, para una señora ó señorita; entiende de todo; tiene buenas recomendaciones. Prádo 75 moderno, bajos, informarán.

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares, una de criada de mano y otra de manejadora; tienen poco tiempo en el país. Informar: Alambluc número 30.

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse en casa de familia ó de comercio, dando referencias. Manrique número 142, antiguo, informarán.

UNA SEÑORA DE REGULAR EDAD, se ofrece para ama de llaves ó otra ocupación análoga, en casa de familia. Para informes: Rodríguez número 15, Jardín del Monte.

